



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

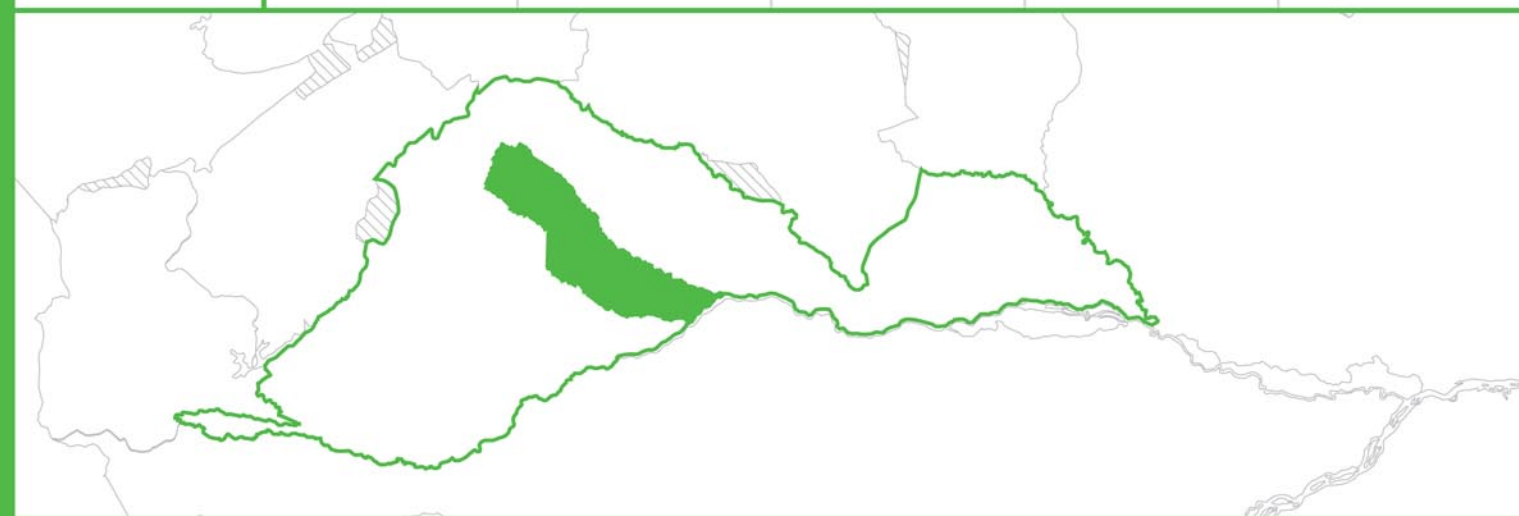
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO BARINAS

MUNICIPIO
BARINAS

BA 05

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

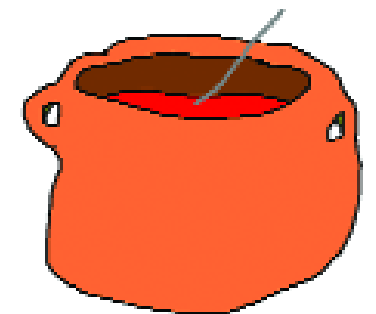
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guatataro para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones culturales

contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO BARINAS

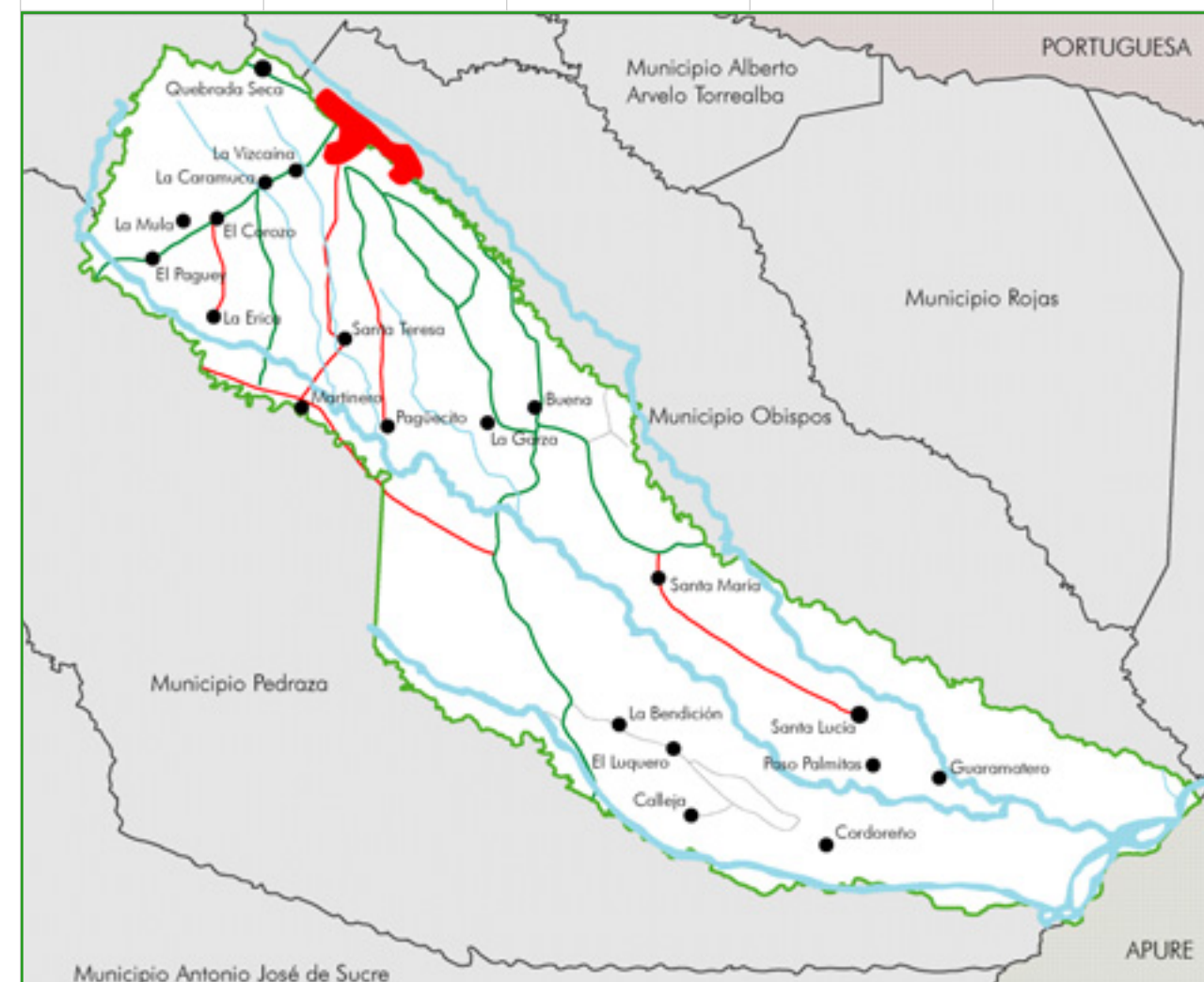


Información general del municipio

SUPERFICIE | 3.204 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Los Llanos
CLIMA | Húmedo, seco
TEMPERATURA | 26 y 28° C
HABITANTES | 292.000
ECONOMÍA | Agrícola, pecuaria, hidrocarburos,

turismo y artesanía

PARROQUIA | Barinas, Alfredo Arvelo Larriva, San Silvestre, Santa Inés, Torunos, El Carmen, Rómulo Betancourt, Corazón de Jesús, Ramón Ignacio Méndez, Alto Barinas, Manuel Palacio Fajardo, Juan Antonio Rodríguez Domínguez y Dominga



MUNICIPIO **BARINAS**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Arpa, instrumento musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El arpa llanera es un instrumento típico musical de la región oriental colombo-venezolana. Tiene entre 32 y 33 cuerdas de nylon de diferentes calibres y organizadas en la escala musical según el grosor. Regularmente es construida en cedro, aunque existen fabricantes que utilizan el pino y otras maderas perdurables y resistentes. Se utiliza laca transparente en su pintura para que no pierda sonoridad como si ocurriría con alguna pintura de color. Este instrumento se usa para acompañar los ritmos relacionados con el joropo tuyo y llanero. Se toca tradicionalmente en los estados Apure, Portuguesa, Guárico, Cojedes y Barinas. En las últimas décadas este instrumento se ha difundido por todo el país, evolucionando tanto en su forma como en su ejecución.



Trilla o molino de piedra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La trilla es el nombre que se le da al aparato donde se procesaba el café. Generalmente era un anexo de una casa de familia, aquí se colocaba la enorme mole de piedra tallada y redonda, hecha por las manos de expertos que la trabajaban con sumo cuidado. A esta enorme roca se le hacía en el centro un hueco cuadrado. Todo esto era hecho con cincel y martillo a orilla de un río o quebrada. En este lugar se encontraba la piedra más apropiada; al estar lista se colocaba dentro del jergón o corral circular, sitio donde se vaciaba el café en grano para ser triturado por la mole con ayuda de una bestia y un hombre que la arriaba todo el día. Con el progreso de las industrias llega el momento de abandonar este antiguo método de triturar el café.

Estas piezas instrumentales de primera necesidad eran esenciales en cada hogar y por esta razón se buscaba poseer una de ellas, por la ayuda que prestaba era muy demandada entre las familias porque permitía trillar varios sacos al día. En el desarrollo de la industria salen al comercio maquinarias movidas por combustible y así el trabajo tenía mayor ventaja, por este motivo las trillas fueron abandonadas.

Piedra y mano de moler

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una piedra muy sólida de forma redondeada o alargada; su diámetro varía entre 20, 30 y hasta 50 cm aproximadamente. Este tipo de piedra se usaba para moler ciertos alimentos y la misma tenía que ser especial, pues no podía ser cualquier roca, se buscaba la más dura y consistente del río o quebrada, pues era el lugar más adecuado para encontrarlas. En el hogar y en muchas regiones, campos y pueblos, se utiliza la roca especial para moler los enseres. Esta herramienta tiene muchas anécdotas debido a los constantes usos que se le daba, en ellas se molía principalmente el maíz, cuando se tenían obreros en cantidad desde las 3 hasta las 4 de la madrugada; las señoras se le-

vantaban a moler el grano hasta las seis de la mañana luego realizaban las arepas, la compañera de esta piedra es la mano para moler, en la misma se molía maíz, cacao, yuca, aliños y en casos especiales el café y otros granos. Estas piedras utilizadas por los aborígenes y los criollos desaparecieron cuando llegaron las maquinas.



Las piedras de moler que mantienen en ciertos hogares son el recuerdo de abuelos o antepasados, las mismas evocan en el tiempo el afanoso trabajo que hacían estas personas, por esta razón en cada hogar estas piedras cumplieron su buena labor y cada dueño o dueña, si las conservan, las cuidan mucho; muy rara vez esta piedra era sustituida por otras. Se dice que al tener la piedra para moler, la mujer y la piedra se convierten en una sola, suficiente para moler a un hombre.

Silla de Montar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es este un objeto de uso cotidiano para los llaneros que trabajan con bestias constantemente. Las sillas de montar se construyen con cuero típico de galápagos con cañonera, bordado por los lados, con estribillo de adornos en chapas, correas, con pico plateado.



Maracas, instrumento musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este instrumento es hecho de totumillo. En algunas de las regiones una maraca era más grande y su sonido era más grave y se le decía macho, también cascabel o cascabella. Se le depositan semillas de capacho y de ahí que se le dijera a las maracas capachos o capachas. También se las llamaba chuchas. Las maracas podían ser raspadas, perforadas con muchos huequitos y pintadas. Es un instrumento de herencia precolombina. Todos los pueblos indígenas hicieron de su predilección y lo ejecutaban en cada ceremonia. Algunas eran pequeñas, otras medianas o grandes, adornadas con pintura, labradas, con agujeros, con mango corto o largo, coronadas con plumas vistosas. Sabemos que las tuvieron los incas, los guajiros, los mayas, los aztecas. Sin embargo se afirma que el nombre se lo dieron los indios jupies del Brasil del sur, que habitaban las riberas del río Maraca, que desemboca en el río Amazonas. Por tradición, el maraquero no se sienta a tocar las maracas y si por algún motivo lo hace, no solamente los músicos del conjunto sino de los concurrentes, se lo recuerdan así: *Oficio de maraquero/oficio pa condenao/los músicos se acomodan/y el maraquero parao.*





Coladora de café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este objeto es de uso común en toda casa latinoamericana y venezolana. La coladora suele ser hecha en la misma casa, en tela de liencillo o algo parecido, con un círculo de alambre fino, algunas veces utilizan otras telas, generalmente las personas adultas se resisten a comprar coladoras ya hechas en el mercado. La coladora se acomoda en la cocina en un lugar casi fijo, con una base de madera o de hierro, como especie de trípode o se cuelga de un garabato. En todos los hogares de ambos municipios, existen las coladoras de café, ellos aseguran que el café hecho en coladora es de sabor diferente, mucho más sabroso que el que sale de una cafetera eléctrica.

Colección de objetos de Carmen Labrador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Domingo Ortiz de Páez, en la calle principal, poste 10

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Carmen de Labrador

Se trata de una colección bien diversa de objetos que datan de épocas pretéritas y actuales, las cuales presentan buen estado de conservación en su mayoría. Se compone de máquinas de coser de más de cincuenta años, jarrones y cafeteras de peltre de diversos colores y modelos que datan de 1945, un manojo de peltre que data de 1948, en el cual guardaba las inyectadotas; un radio pickop que data desde 1904, el cual era utilizado por su madre quien se lo heredó al morir; un carro de bomberos marca Ford de 1958, el cual perteneció al Cuerpo de Bomberos, el mismo se mantiene en óptimas condiciones. El vehículo fue adquirido con el dinero proveniente de las rifas y vendimias que los bomberos de aquella época realizaban para tal fin; una mesa de madera hecha en 1984; una zimbra, es decir una máquina rústicas usadas para pilar café, es original del año 1890;

Colección de monedas de plata de Georgina Chirinos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Sol, n° 4, entre avenidas Libertad y Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Georgina Bastidas Chirinos

Esta colección de monedas de plata ha llegado a manos de su dueña actual producto de la sucesión familiar. Consta de un grupo de monedas de plata de distintas denominaciones que están contenidas en un envase de cubiertos con polvo blanco, las monedas son de diferentes valores que van desde los 5 céntimos hasta 5 bolívares, con las fechas de 1900, 1929, 1935, 1960 y 1969 que son aproximadamente 50 monedas que llevan como insignias en la parte de la cara o parte superior la figura del libertador que lo lleva inscripto; en la cara posterior denominada sello lleva escrito Estados Unidos de Venezuela; los gramos o peso de la moneda y lleva escrito lo siguiente: ley 835, el valor de la plata de la moneda.

Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El sombrero es común en la jornada diaria del llanero. Más que un uso decorativo es una prenda que sirve para cubrir del sol. A través del tiempo ha sufrido muchos cambios, pero por lo general consta de copa y alas. El llanero mantiene en su haber dos sombreros, uno para el trabajo y la casa, otro para salir al pueblo. Suelen elaborarse con cogollo de caña brava, juncos y de fieltros y otros menos artesanales, son comprados en el comercio. Se denominan de ala ancha, corta, cordovés, copa baja o alta, de tres picos, en



fin. Más del 90 % de los hombres de los llanos, que van a sus jornadas de trabajo en el campo, usan el sombrero como parte de su indumentaria obligatoria.

Vieja o quijada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este aparato llamado vieja o quijada fue muy utilizado para moler la caña en los hogares de escasos recursos económicos, pues este era de fácil manejo a la hora de instalarlo y el mismo no requería de mantenimiento, de igual manera el lugar que ocupaba era mínimo, por esta razón se encontraba ubicado dentro de la cocina, comedor o patio. Este objeto era realizado de una forma muy sencilla con un árbol de madera que se cortaba en luna menguante. Al tener el tronco se comenzaba a darle el proceso de labrado para irle dando la forma de quijada con sus respectivos bordes, también se le daba forma en sus orilla y en la parte delantera o cara, por este lado corría el jugo, a la quijada se le hacía una perforación donde se le colocaba una viga de mediano grosor, al estar lista la vieja y clavada en la tierra se necesitaban las siguientes personas: una que colocaba la caña de bajo de la viga y otra sentada sobre la vieja que trituraba, la última persona iba recibiendo la caña molida. Esta pieza fue de uso predominante en el pueblo y en el campo, porque era la manera de extraer el jugo de caña; con este líquido natural se endulzaba el café sin necesidad de usar agua, por esta razón este fue un maravilloso invento que hacía afanoso el trabajo pero a la vez era de gran utilidad. Con la nueva tecnología para hacer el azúcar, las personas fueron abandonando los primitivos extractores del jugo de caña; su uso y su costumbre desaparecieron y sólo en algunos hogares del campo se encuentran tristes y abandonadas como parte de los viejos recuerdos que quedaron. En la actualidad el museo donde se encuentra este objeto manda a realizar una réplica del mismo para mostrarlo a otras generaciones futuras.

Colección de objetos de Neptalí Bello

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Comunidad Guarriapa, sector Tierra Blanca

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Neptalí Bello

Se halla expuesta en el estacionamiento de la casa de campo de su propietario. Está compuesta por objetos y muebles recopilados a través de los años, según el testimonio oral de la comunidad de Tierra Blanca. Entre ellos se pueden mencionar una rueda de piedra grande para moler a gran escala, máquinas de escribir antiguas, microscopios, martillos, bombillos gigantes, relojes, lanzas de madera, máquina de coser, reproductores, envase de aplicación de colonia, micrófonos, teléfonos, cámaras fotográficas, escopetas, planchas, cajas registradoras, candados grandes, punta de lanza, arco de madera, protector de películas de distintos tamaños, entre otras.

Pilón y mano de moler

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de un objeto cilíndrico cuyo tamaño varía según las preferencias del usuario, elaborado de un árbol de samán, vero o guayacán, de forma cónica y boca amplia para poder introducir la mano de moler que se hace del mismo material. Algunas veces este objeto se hace bien amplio y con dos manos para trabajar a cuatro manos, es decir por dos personas que muelen entre ambos los granos de maíz o de café. Es un objeto común en todo el municipio, aunque en la actualidad tiene más un fin decorativo que utilitario.

Tinajeros y tinajas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los tinajeros son andamiajes de contextura firme y uniforme, generalmente de madera y de diferentes estilos y tamaños, usados por diferentes clases sociales antiguamente, aún se ven en algunas partes con su estilo elegantes adornando el espacio. Se compone de la estructura, la tinaja y una piedra por donde se filtra el agua. Estos obje-



tos son piezas de costumbre colonial, también tuvieron enorme trascendencia en la comunidad andina, la compra y el intercambio de estas piezas influyó mucho en lo social y comercial, por ejemplo un lote de tinajas hechas y quemadas en un tejal eran vendidas a un centro comercial o puerto de mucha importancia y de ahí la carga era distribuida a diferentes zonas más habitadas para ser vendidas en los grandes negocios mixtos. Se puede hacer la comparación entre los tiempos del ayer con las cerámicas del hoy, la calidad de hoy es muy inferior debido a la compactación del material y el quemado.

Colección de objetos de Pastora Salazar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El baúl es un objeto tradicional que conserva la comunidad en sus hogares como recuerdo de tiempos pasados. Es un bien que servía para guardar recuerdos e incluso como equipaje de viaje. Vale la pena destacar entre estos muebles el que conserva Pastora de Salazar, en Barinas, barrio La Federación, el cual heredó de parte de sus tatarabuelos. Ella lo tiene en su poder desde 1953. Testimonios de los vecinos dicen que Pastora cuida más la llave del baúl que su dentadura postiza. Se suma a esto una máquina de coser de 1974.

Manare y canasto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estos objetos son de uso común en ciertos sectores de la comunidad. El manare es una cesta en forma circular a semejanza de plato que se utiliza fundamentalmente para recoger la harina de la yuca o para sostenes y cernir o contener alimentos secos. Por su coloración sirve como elemento deco-

rativo y simbólico. Los canastos suelen ser también tejidos alargados para contener gran cantidad de alimentos u objetos. El manare y el canasto son hechos de caña de bejuco, de cañafístola y de bambú.

Estas piezas son de mucha aceptación por personas del campo y del pueblo, por esta razón la mayoría conoce la forma de hacerlos, se suelen realizar intercambios de estas piezas, unos por considerarlas mejores que otras y algunos porque en el sitio donde habitan no se consiguen los materiales.

Bandola llanera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bandola es un instrumento que, según los historiadores, arribó a nuestras tierras alrededor del siglo XVI traída por los españoles, quienes a su vez la habrían heredado de las diversas familias de Laúdes que los árabes llevaron a España, durante los ochocientos años de invasión peninsular. En Venezuela, en la actualidad, se encuentran varios tipos de bandola: la bandola oriental, de cuatro cuerdas dobles, la bandola tachireña, de seis cuerdas, algunas dobles y otras triples, y la bandola llanera, de cuatro cuerdas simples. La oriental y la llanera, difieren también en el tamaño y profundidad de la caja de resonancia. La caja de resonancia de la



bandola oriental es más grande y profunda, y con sus cuerdas colocadas en órdenes dobles, se utiliza en los estados Sucre, Anzoátegui y Nueva Esparta donde también recibe el nombre de bandolín. La bandola llanera, en cambio, la empleada en Barinas, se caracteriza por una caja de resonancia más pequeña y por el orden simple en el que van sus cuerdas. La bandola se utiliza como instrumento solista o como acompañante de cantantes y copleros para interpretar los más diversos géneros del llano: golpes, pasajes, corridos y tonos de velorio, entre otros. Al igual que el arpa, y en muchos casos como su sustituto, la bandola es acompañada de cuatro y maracas y resultan un instrumento excepcional para la ejecución de lo que ha sido considerado como el baile nacional, el joropo. En Barinas la bandola ha encontrado alguno de sus mejores intérpretes entre quienes destacan Arévalo Tapia, don Julián, Octavio Calderón, y el gran impulsador e innovador del instrumento, Anselmo López. De Barinas también es originario Mizaél Montoya, el más conocido e importante ejecutor del instrumento.

Hornos de ladrillo, de barro, de arcilla y de cal

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para construir un horno de barro se requería mucho cuidado y paciencia en el trabajo. Se hace la circunferencia plana, en la base van colocadas las primeras filas de adobes,



encima otra fila y otras más hasta ir cerrando la corona quedando todo como si fuera una cúpula escalonada. Después se le hace el revestimiento con barro muy pisado o batido, porque si este queda crudo al calentarse el horno se revienta todo el revestimiento. Para poner a funcionar el horno se calienta por espacio de una hora, después de este tiempo las brazas y cenizas son vaciadas a una cabina que está debajo del centro del horno, se mete el pan y a los dos minutos se sacan unas canastas para colocar los panes.



Estos hornos se encontraban en casi todas las casas del pueblo y el campo, en las pulperías o negocios mixtos se vendía el pan criollo, las acemitas, paledonias, bizcochos y rosquitas.

Como la mayoría de los habitantes tenía un horno el pan que se vendía tenía una dura competencia debido a que se buscaba el que fuera mejor y el más sabroso, esto dependía de su aliño peso y tamaño, aquellos que no podían competir quedaban sin clientela o daban dos panes criollos por locha. Aún por mera casualidad en campos o pueblos andinos se mantiene este tipo de joya colonial.

Púlpito de la iglesia San Pedro de Barinitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar de San Pedro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Mueble de madera tridimensional, clavos y barniz que mide de alto 287 m y 120 de diámetro, conformado por un antepecho en forma de prisma recto hexagonal apoyado en

un pie o soporte hexagonal conformado por una columna rodeada por cinco balaustres torneados. La escalera de ascenso es en forma de caracol de ocho peldaños y pasamanos, tornavoz en forma piramidal de estilo gótico con seis lados labrados y rematado por una cruz.

Cuatro, instrumento musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Este pequeño instrumento cuyo nombre se deriva de las cuerdas que posee, es una modificación del quinto y toma su origen a finales del XVI. Al principio fue elaborado con trozos de madera rústica y cuerdas de fibra vegetal muy duras, las que adelgazaban con concha de moluscos, también con vísceras de animales, siendo disecadas y templadas al sol a objeto de que emitieran sonidos que en cierto modo igualaran con los instrumentos españoles. Este instrumento nace con la finalidad de acompañar guaruras, pitos, tambores y maracas. A partir del siglo XIX va cambiando de carácter en arraigamiento y en la expansión, por lo tanto algunos carpinteros de la época en momentos libres construían este instrumento sólo por afición a la música. Para amenizar los bailes típicos de la época y como consecuencia surgen las famosas permutas que consistían en el cambio del instrumento por turrones, arroz con coco, empanadas, jaleas de mango y otras meriendas típicas. Se podría afirmar que de esa manera



el cuatro fue adquiriendo perfeccionamiento hasta encontrar su forma y tamaño. Es el instrumento menor o acompañante de todo conjunto musical llanero, se le ha distinguido como guitarra. Anteriormente predominaba en el llano el tiple como instrumento acompañante hasta que el cuatro lo desplazó definitivamente.

El cuatro se toca rasqueando los dedos contra las cuerdas, de arriba hacia abajo, teniendo en su ejecución gran importancia el muñequero con un solo movimiento hacia abajo, o uno arriba y dos abajo.

Cabos o agarraderos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Los cabos o agarraderos se elaboran con madera dura como el naranjo, cortado en menguante, el que se va trabajando y luego se pule con lija o con un vidrio, para que quede suave. También utiliza madera de laurel y de guayabo. La elaboración de los cabos o agarraderos es de gran importancia para la población, ya que los instrumentos de trabajo como machetes, cuchillos, hachas barretones, suelen presentar problemas de desgaste en el cabo o agarradero y es necesario que se le coloque uno nuevo para seguir siendo útil.

Cruz de madera o palma bendita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



La cruz suele hacerse con madera o de palma bendita; otras de metal, pero menos frecuente. La gente acostumbra colgarlas detrás de las puertas, en la sala o en los altares; en cada iglesia o nicho funerario hay una. Este objeto es signo sagrado del pueblo cristiano católico que ve en la cruz el sacrificio para la restauración del género humano, asumida por Jesús como ejemplo de redención. Cuando los fundadores cristianos llegaban a un sitio nuevo colocaban una cruz en señal de posesión, también cuando ocurría una desgracia se colocaba en el sitio. También como contra para evitar maleficios o cosas parecidas. En la mayoría de las casas hay una cruz como signo de fe.



Máquina tejedora para elaboración de alpargatas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Urbanización José Antonio Páez, vereda 3, casa n° 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE	Clara Montilla

La máquina artesanal fue comprada a un anciano con una edad aproximada de 100 años. En el pueblo de Borburata en 1990, según su propietaria, cuando fue comprada ya tenía 20 años en desuso. Clara Montilla ha retomado la tradición de elaborar las alpargatas porque se siente satisfecha de su trabajo que ha pasado los fronteras venezolanas ya que se enviaron seis pares a Londres para ser subastadas por una fundación benéfica.



Vitrola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La vitrola es una caja de madera que consta de un platillo giratorio sobre el que se colocaban discos de gramófono de 78 revoluciones, que funcionaba al darle cuerda a una manilla. Fue inventada por el norteamericano Tomás Alva Edison a principios del siglo XX. En la mayoría de las colecciones institucionales e individuales y en los hogares del municipio se encuentra una vitrola.

Puerta y campana de hierro de la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Arzobispo Méndez con avenida Briceño Méndez

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Casa de la Cultura

Entre la colección de la Casa de la Cultura se hallan la puerta herida por un sablazo que le propinara el general José Antonio Páez y la campana perforada por una bala durante la Guerra Federal. La puerta mide aproximadamente 2 m de altura, con incrustaciones de metal o hierro; está ubicada en los pasillos externos en completo abandono, por lo que presenta alto grado de deterioro a causa de la humedad y la luz del sol. Aunque no tiene identificación la comunidad sabe que es un referente histórico que agrega una anécdota más a las hazañas de Páez al liberar de la terrible prisión y salvar a 115 compañeros de ser ejecutados. Según testimonio oral allí asesinaban a los presos de mayor renombre. Al parecer cuando el verdugo iba a matar a los detenidos fue interceptado por el general y por fray Simón Archiva, quienes impidieron la consumación de esto, por lo que el verdugo se aterró y huyó dejándolo abandonado a orillas del río Santo Domingo. Además de eso destaca la campana que

fue interceptada por una bala durante la llamada guerra larga de Venezuela, pues sus efectos se prolongaron por diez años. A esta colección se integran un total de 80 libros contentivos de obras de teatro contemporáneo y clásicos y un trapiche de piedra circular formado por 2 piedras talladas que giraban una sobre la otra para triturar caña con un sistema de dos ejes. Mide aproximadamente 1,30 m de diámetro.



Colección de instrumentos de la escuela de música José Ángel Lamas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, entre la avenida Marqués del Pumar y calle Sucre
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Dirección de la escuela

En sus 39 años de fundada esta unidad educativa ha logrado acumular en su haber una amplia colección de instrumentos, entre los que se pueden mencionar: 32 arpas de diferentes tamaños, 2 pianos clavinobas, marca Yamaha; 1 piano Kawasaki acústico vertical, 1 piano Holandés sin marca, 2 guitarras Tatay de concierto, 4 cuatros, 3 teclados Yamaha, 1 de ellos se encuentra dañado, 3 bandolas llaneras, 2 trompetas una de marca Yamaha y la otra de marca Júpiter, 2 flautas transversas, 1 bajo electrónico, 1 contrabajo, 1 violoncelo que está dañado, 1 equipo de voces Fender con sus micrófonos y párales correspondientes, entre otros instrumentos más.

Atarraya y chinchorro para pescar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El uso de este objeto se extiende por todo el territorio nacional, aplicado lógicamente en las zonas costeras, lagunas y ríos de grandes afluentes. En Venezuela se usaba mu-

cho antes de la llegada de los conquistadores españoles para la alimentación de las comunidades aborígenes. Antiguamente usaban fibras vegetales para la construcción de redes de fibras vegetales; en la actualidad prefieren el nylon. Son elaboradas con las manos o con el uso de grandes agujas. Entre los tejidos más comunes se encuentran el trasmallo, el chinchorro y la tarraya o atarraya, cada una con los agujeros más grandes o chicos de acuerdo con el tamaño de la pesca.



Retablo de la iglesia Nuestra Señora del Pilar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Briceño Méndez, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE | Diócesis de Barinas

Mueble rectangular de desarrollo vertical conformado por tres calles laterales, dos cuerpos, sotabanco y una base. Base dividida en cinco recuadros, separados por pequeñas columnas con capiteles decorados en arabescos; el de la par-



te central está decorado por un símbolo central inscrito dentro de un círculo. Sotabanco subdividido por varios recuadros de menor dimensión a los de la base, a éste se adhiere la mesa del altar. El primer cuerpo cuenta con tres nichos con remate en forma de arco de medio punto, en el nicho de la parte central se encuentra el Sagrario. El segundo está conformado por un nicho de forma ovalada decorado alrededor por un aplique de formas curvas en dorado. Las calles separadas por pequeñas columnas y molduras bastante ornamentadas. Al final de las calles laterales se encuentra un remate con un cuadrado central donde hay un relieve en forma de ánfora bordeado por arabescos enmarcados por columnas que finalizan con la figura de un ánfora.

Sincho o prensa de queso

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un objeto de madera elaborado por el llanero que consta de cinco tablas, que pueden ser de samán, cedro, caoba, roble o cualquier árbol resistente de la localidad, que puestos en forma de caja, sirve para la elaboración de quesos que oscilan entre 5 y 8 k. Para lograr la firmeza del suncho, éste se amarra en su contorno con fibras naturales o mecates para evitar que se derrame la cuajada y le de la forma deseada al queso. Sobre este objeto se coloca un paño para cubrir y así proteger el queso. En otros casos, y sobre todo cuando se quiere hacer queso duro, en la parte superior del suncho se coloca otra tabla que queda ajustada a la medida y sobre ella un objeto pesado para presionar y darle mayor consistencia al queso.



Colección del Museo de Arte Colonial y Costumbrista San Francisco de Asís

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Medina Jiménez, n° 2-89, entre las calles Bolívar y Pulido
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE	Liz Marisela Oria

Esta colección de más de 30.000 piezas representa un conjunto particularmente especial pues integra entre sus objetos una variedad totalmente heterogénea. Destacan entre ellas objetos porcelana alemana con bordes tallados en oro de 22 quilates que datan del año 1870; una tinaja de la calzada Páez, lugar donde vivió el centauro de los llanos José Antonio Páez; está elaborada en barro pulido de color gris, es de gran tamaño y forma ovalada. Antiguamente era utilizada para conservar el agua fría. También hay un estuche de cuero de 1930 contentivo de tres navajas de afeitar de acero inoxidable; este estuche perteneció al capitán Rafael López Sandoval, quien nació el 24 de octubre de 1892 en Caracas y murió el 7 de junio de 1972. Un Misal de 1889, una silla para odontología de 1945, la cual perteneció a Urbano Díaz, quien nació en Puerto de Nutrias en 1921, este ciudadano se desempeñaba como odontólogo empírico en la lejana comunidad. La silla está fabricada en material de hierro que consta de las siguientes partes: el asiento, el espaldar que hacía años atrás funcionaba y era manejable para así extraer la pieza dental o muela en la que el paciente estaba dispuesto de pie apoyado en un mueble y tenía un recipiente en un lado en el que podía escupir; el taladro dental funcionaba accionándolo en un pedestal, la silla odontológica es un mobiliario de 50 cm, de color blanco, la pieza fue donada al museo por los familiares de Urbano Díaz. Un pato de porcelana y una peinilla de 1830, es una hoja de hierro con agarradero de madera con la inscripciones de *Made in USA Legitims Collins*, número 87, la cual perteneció al capitán Rafael López Sandoval. Algunas publicaciones periódicas desde 1938 de los diarios El Nacional, El Herald, entre otros. Vitrinas elaboradas en cerámica indígena o autóctona, algunas de las piezas se encuentran en condiciones óptimas; las piezas fueron encontradas en varios lugares del estado Barinas. Cucharillas de plata de 1828, tasa y plato de porcelana italiana de 1960, que perteneció al escritor Orlando Araujo, natural de Calderas del municipio Bolívar del estado Barinas. Espuela de plata de 1830, la cual perteneció al general José Antonio Páez, un radio de 1935, una garrocha de hierro de 1880, un mosquetón de 1858 usado durante la Guerra Federal; una espada con cacha de marfil y plata; un hacedor de hostias de 1828; un liki liki blanco, una rockola de 1946; una colección de monedas de plata y cobre de 1901 a 1954; un estribo de cobre de 1829, el cual perteneció al general José Antonio Páez; colección de objetos que pertenecieron al viejo hospital Luis Razzetti; un cántaro de 1910, un cofre de madera de 1861, un flux de 1950, un cofre de 1891, un ambientador de 1944 y la colección de las pertenencias del poeta Alberto Arvelo Torrealba. En la colección de Torrealba destacan una carpeta de cuero, un maletín negro, un maletín de medicinas, candelabros, copas, bandejas, lentes, estuches de lentes, tres cuchillos de aluminio, seis vianderos, taza escudilla de loza con taza de dos platos

de loza, papeleras, sujetadores de libros, pasaporte diplomático, diferentes carnet, un objeto para beber agua elaborado con cacho de vacuno, un tinaja de terracota, un molde de gavera y de papelón, un par de espejuelos de plata. La mayor parte de estos objetos se encuentran en buen estado de conservación.

Este patrimonio es valorado por la comunidad por haber pertenecido al insigne compositor de *Florentino y el diablo*. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Colección de objetos de Don Pánfilo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Población de La Mula
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE	La Familia de Don Pánfilo

Don Pánfilo es considerado como fundador del poblado de La Mula motivo por el cual recibe gran aprecio y distinción en la comunidad. Esta colección corresponde a objetos que a través de los años fue acumulando, está integrada por objetos de cuero, publicaciones periódicas, piedras, instrumentos de cuerda, sellos antiguos y manos de moler, entre otros.





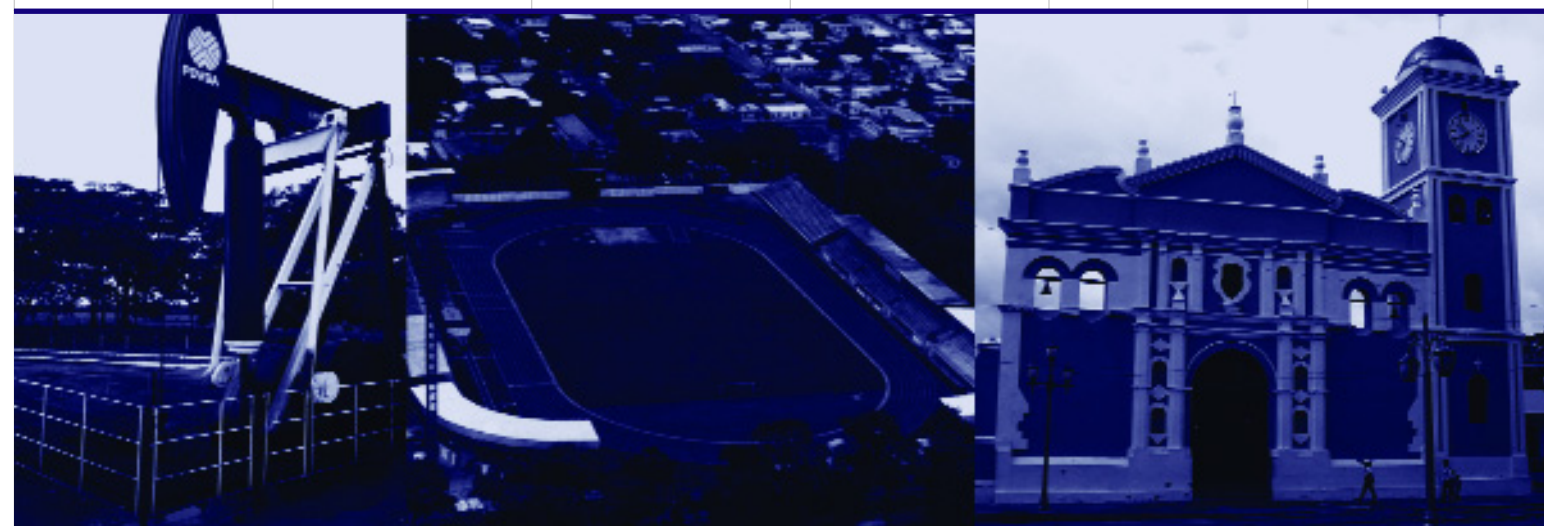
Colección de objetos de la Zona Educativa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Industrial, al lado del Ipasme
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR O RESPONSABLE	Zona Educativa

Se halla expuesta en los espacios y salas de la sede de la Zona Educativa, integrada por objetos de diversos usos, tales como piedras, objetos de cuero, publicaciones periódicas, piedras y objetos arqueológicos, instrumentos de usos indígenas, sellos antiguos y manos de moler, entre otros



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Finca Chaparrito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia Santa Inés, kilómetro 16
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Francisco Jiménez

El hato está conformado por un conjunto integrado por la casa, de forma rectangular con corredores longitudinales anterior y posterior que limita el núcleo central constituido por las habitaciones y servicios con techumbre a dos aguas de caña brava y palma sustentado por horcones. Tres canchales de igual sistema constructivo destinados al alojamiento de la peonada -trabajadores-, ordeño, depósito de aperos y enseres. Esta unidad productiva se agrupa en torno a un recinto de tierra destinado a la faena. Esta hacienda de campo es utilizada para la cría de ganado. Aquí fue filmada la película *Florentino y el diablo*, entre 1995 y 1996. Es susceptible de ser declarado bien de interés cultural por representar la tipología de la cultura llanera.



Barinas, ciudad capital

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La ciudad tiene una población de aproximadamente 292.000 habitantes y cuenta con una intensa actividad comercial gracias a la explotación agropecuaria y petrolera. Había sido colonizada desde La Grita en 1558 por el capitán Francisco de Cáceres, donde actualmente se encuentra el pueblo de Altamira de Cáceres. Fue fundada oficialmente en 1576 por Juan Andrés Valera de Pamplona. Se dice que mientras en otros centros poblados, en 1606, por orden real, había sido prohibido el cultivo de tabaco, en Ba-

rinás se mantuvo. Durante el siglo XVII el consumo de este rubro se hizo tan famoso en Europa, sobre todo en Dinamarca y Alemania, que en muchos objetos se usó el nombre de *Varinas* como emblema del producto y su fama internacional. Fue una ciudad floreciente hasta 1750 ya que a consecuencia de las revoluciones y comenzó a decaer. Se cultivó con éxito arroz, maíz, plátano, yuca, legumbres, índigo y cacao, además del mencionado tabaco. Se considera como la primera ciudad en apoyar el grito de independencia en 1810. Durante todas las guerras sucesivas, incluyendo la Guerra Federal, fueron destruidas casi todas sus edificaciones originales.

La actual Barinas se encuentra a orillas del río Santo Domingo. Tres de las edificaciones antiguas más importantes que escaparon a la destrucción son la Casa de la Gobernación, Casa de la Cultura y la iglesia Catedral de Nuestra Señora del Pilar de Santiago y Zaragoza. Afortunadamente todas están ubicadas frente a la plaza Bolívar, de manera que el corazón antiguo de la ciudad ha conservado su sabor colonial casi intacto. También quedan un número de casas coloniales en las calles entre el río Santo Domingo y la plaza. Las manzanas que componen el centro urbano son de forma cuadrada conservando su forma original del damero a excepción de la plaza Bolívar. El área central está francamente definida e incluye actividades religiosas, administrativas, comerciales, recreativas y residenciales. Las calles son estrechas entre 7 y 9 m de ancho con aceras a ambos lados. Las edificaciones mantienen un perfil urbano homogéneo con alturas de una a tres plantas.

En su perímetro urbano la ciudad capital corresponde al municipio del mismo nombre, el cual se compone de las siguientes parroquias: Alfredo Arvelo Larriva, Barinas, Santa Inés, Santa Lucía, San Silvestre, Torunos, El Carmen, Rómulo Betancourt, Corazón de Jesús, Ramón Ignacio Méndez, Alto Barinas, Manuel Palacio Fajardo, Juan Antonio Rodríguez Domínguez y Dominga Ortiz de Páez.



Casa del artista plástico Ignacio Carrer

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Adonai Parra
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Edificación en forma geométrica con paredes de bloque de cemento y techo de láminas metálicas, con un frente de madera y una gran puerta de acceso. Allí se rinde homenaje al artista plástico Ignacio Carrero, siendo sede para las diferentes exposiciones que llevan a cabo los artistas de la región.

Plaza Bolívar de Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio y calle Arzobispo Méndez, entre las avenidas Marqués del Pumar y Briceño Méndez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Planta rectangular conformada espacialmente por un eje principal longitudinal y dos ejes transversales con caminerías secundarias en diagonales. El diseño interno esta-



blecido para acoger la estatua de Simón Bolívar, está localizado en el centro geométrico del espacio; la ambientación corresponde al grupo de árboles y plantas ornamentales y una alfombra de grama verde en retazos. Para la comunidad este es el lugar de encuentro de la ciudad ya que allí se celebran tertulias culturales y encuentros sociales. También en las celebraciones navideñas y carnestolendas los niños y adolescentes encuentran en este espacio el sitio ideal para el patinaje y el juego de pelota o desfiles de disfraces. Igualmente en las efemérides patrias la municipalidad aprovecha para rendir homenaje al padre de la patria, Simón Bolívar.

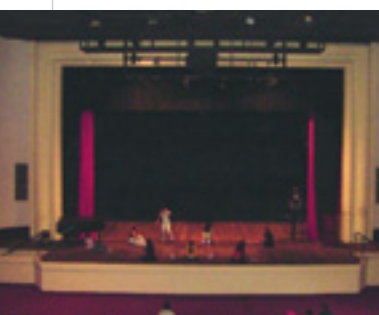




Teatro Orlando Araujo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Esquina de la calle Arzobispo Méndez con callejón Zamora 1
ADSCRIPCIÓN	Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Edificación en esquina de planta rectangular. Interiormente consta de un hall de entrada con vestíbulo y taquillas, inmediatamente se accede a la sala con graderías y rampas que terminan en una tarima, la salida se ubica en la fachada lateral izquierda. La entrada principal presenta un ventanal de cristal a todo lo ancho de la misma, la cual contiene el acceso principal y en la parte superior presenta elementos verticales que se corresponden con la sala de proyecciones. Centro urbano. Los lados noroeste y suroeste de la edificación se vinculan con viviendas



y las fachadas principal y lateral se ubican diagonalmente a la esquina oeste de la plaza Ezequiel Zamora.

Casa con saguán

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Esquina calle Pulido con avenida Páez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Raimundo Briceño

Es un conjunto residencial construido hace 70 años aproximadamente, concebido primero como albergue y luego como casa de habitación. Había sido construida con palma y bahareque hasta que fue remodelada, pero aún conserva su estilo colonial. Presenta ventanales en madera, puertas doble de madera rústica, un zaguán y un jardín interno. Es valorada por la comunidad porque guarda un valor sentimental familiar ya que ha sido heredada de generación en generación por la misma familia propietaria actual.



Hotel Internacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Arzobispo Méndez entre callejones Zamora 1 y 2
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación de dos plantas rectangulares estructuradas en dos cuerpos de concreto armado. La parte inferior contiene el acceso principal, el cual está flanqueado por un grupo de columnas cilíndricas y vanos de forma rectangular con cerramientos de vidrio y madera. El cuerpo superior presenta un balcón y tres vanos con cerramientos de madera. Esta edificación es apreciada por ser el primer hotel de Barinas el cual fue fundado en la primera mitad del siglo XX.



Plaza La Biblia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Arzobispo Méndez con avenida Ribereña
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Fue construida en las últimas décadas del siglo XX. Presenta un ciclo perimetral de caminerías, árboles y jardinerías ambientales. La plaza de La Biblia es un criterio considerado en la municipalidad en la que son reconocidas las labores en beneficio de los valores éticos, morales y culturales de la comunidad. En ese sitio se realizan encuentros poéticos los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre a partir de 1993.



Prefectura de Torunos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Torunos
DIRECCIÓN	Vía La Luz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Es un servicio social que brinda seguridad al pueblo. Fue construida en 1950, donde antiguamente había un preescolar. Tiene unas dimensiones de 20 m de ancho por 30 m de largo. Cuenta con un registro subalterno, un despacho para el prefecto, tres calabozos, un baño, un dormitorio y con un personal efectivo de 6 agentes policiales. El primer prefecto de la institución policial fue Francisco Vergara Caldera, que tomó el cargo por elección popular, como se hacía antiguamente, se escogían los policías por elección o votos. La comunidad valora la prefectura por ser un local que presta un servicio social en beneficio de la comunidad la edificación actualmente se encuentra en buen estado.



Paseo los Trujillanos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Carabobo con avenida 23 de Enero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

El parque fue construido en 1969 bajo la creación de las urbanizaciones del centro poblado. Se hizo necesario dedicar el espacio de áreas verdes para el esparcimiento y recreación de los pobladores. Durante el mandato del alcalde Julio César Reyes, en el año de 1999, fue remodelado el paseo y le dispusieron una fuente con un mecanismo electromagnético. Presenta un ciclo de caminarias y se volvió a colocar los árboles quitados pero ahora de forma ornamental, al igual que la grama y plantas; se le colocó además una a la zona vigilancia permanente. El paseo Los Trujillanos es considerado por la comunidad de Barinas como el pulmón vegetal de la ciudad un sitio de esparcimiento y donde se exponen artesanías y dulces para la venta.

Caño Caroní

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Inés
DIRECCIÓN	Finca El Corozal, al sureste de Barinas, margen izquierdo del río Caroní
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Este lugar arqueológico corresponde al periodo prehispánico; en él se localizó un sitio habitacional y funerario. El mismo fue investigado por la antropóloga Alberta Zucchi en

1975. Se hallaron osamentas humanas completas con presencia de artefactos de diversos materiales como cerámica, artefactos líticos y materiales culturales como son pintaderas, cuentas de collar, figurinas, pendientes y pesas de huso. Estos hallazgos nos señalan la forma de vida y subsistencia del grupo indígena que habitaba en este sector. Ocuparon las selvas de galería de los Llanos que más se asemejaban a su medio selvático que ofrecía mayor protección y factibilidad de comunicación fluvial así como agricultura aluvional, a través de camellones de tierra. Caño Caroní también devela la presencia de las comidas rituales relacionadas con las ceremonias de enterramiento. Este sitio arqueológico se ubicó cronológicamente entre los años 100 y 1400 después de Cristo.

Plaza Luis Razetti

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Entre las avenida Páez y calle 5 de Julio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

La plaza está ubicada frente al antiguo hospital Luis Razetti y su edificación fue levantada en 1937, durante el gobierno del general Carlos Jordán Falcón. En sus alrededores sembraron árboles típicos de la vegetación apureña como merecure, mango y pan de año. Su estructura original contaba con una fuente que fue eliminada por la remodelación hecha por algunos empresarios. Pese a ello, ese lugar representa parte de la historia arquitectónica de la Barinas de antaño y de los usos que les era dado por los visitantes del antiguo hospital.



Escuela de Música José Ángel Lamas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, entre avenidas Marqués del Pumar y calle Sucre, n° 7
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Se trata de una edificación antigua tipo colonial con pasillos conformados por columnas y techo de teja criolla. En una de las alas se ubican las aulas de clases y en el centro un gran patio asfaltado y caminerías en torno a los cuales surge una abundante vegetación. En 1965 bajo el gobierno del presidente Raúl Leoni es fundada la Escuela de Música José Ángel Lamas del estado Barinas, 6 de abril de ese



mismo año, por el doctor José Octavio Henríquez, entonces gobernador del estado. En todo ese tiempo se han impartido las cátedras de clarinete y saxofón, trompeta, guitarra, trombones y bajos, solfeo, cueros, arpa y cuatro. A lo largo de la historia de la escuela de música se creó el kinder musical, la coral de voces blancas, la cátedra de guitarra clásica, el piano complementario, el piano normal, flauta dulce y transversal, entre otras cátedras de importancia.

Bambúes o guafas de la avenida 23 de Enero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía La Luz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Son los signos emblemáticos del casco central de la parroquia San Silvestre de Barinas. Tienen alrededor de 50 años de existencia. Están ubicados en forma diagonal en el restaurante Budare, otro muy cercano a la plaza José Félix Ribas y otro cercano a la edificación de la antigua sede de la CTV, que integran una colección total de siete arbustos que representa las riquezas naturales de Barinas. Se distinguen por su belleza y presencia exótica, deleitando a parroquianos y turistas, además de generar una refrescante sombra y ser un pulmón vegetal para los pobladores.





Sede de la alcaldía del municipio Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Esquina avenida 5 de Julio con avenida 10 Páez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas

Edificación en esquina con planta rectangular cuyas fachadas están divididas en dos cuerpos; el primero, en la fachada principal, está definido por un acceso rematado por un arco de medio punto enmarcado por pilastras y ventanas rectangulares enmarcadas en altos relieves con molduras en forma trapezoidal y una cornisa lineal con un arco de medio punto alineado verticalmente con el acceso principal. El edificio se ubica a una cuadra de la plaza Bolívar y fue la antigua sede del hospital doctor Luis Razzetti. La fachada noroeste enfrenta la plaza Luis Razzetti y la fachada noreste son edificaciones de uso comercial y residencial. En el interior presenta pasillos con techo sostenido por columnas de concreto y patio central con abundante vegetación.



Jardín Botánico de la Unellez

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Sector Altos de Barinas Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Unellez

Posee una extensión de 400 hectáreas. Es un lugar dedicado a la realización de actividades para el disfrute de los visitantes en un lugar natural. Entrando por la derecha se halla un gran espejo de agua. Este espacio cuenta con onduladas praderas cubiertas de césped y tupidos árboles. En el jardín hay un laboratorio dedicado a la investigación y

siembra de algunas plantas, así como un vivero para que la comunidad pueda adquirir hermosas plantas a precios económicos. Existe también un zoológico en el que hay diferentes especies animales en peligro de extinción. Es valorado por la comunidad por ser un centro completo de investigación y formación de la comunidad en la preservación de la flora y la fauna.

Cementerio El Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Avenida 23 de Enero, barrio San José, frente Iglesia El Carmen
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas



El camposanto fue creado producto de la concertación de los pobladores en 1885. Cuenta con una dimensión de 3 hectáreas y estuvo funcionando hasta 1967. En el cementerio se le dio sepultura a Febres Cordero Pulido, Canales Tapia, Arvelo, Zárate, Arias, Dávila, Acosta Alvaray, Heredia, Angulo, entre otros. El lugar tiene una capacidad para albergar 3.312 cuerpos, pero el cementerio tuvo que ser cerrado pues superó su máxima capacidad. Es considerado por la comunidad como un lugar de trascendencia histórica que alberga los restos de los antepasados que hicieron vida en el estado.



Casa de la cultura Napoleón Sebastián Arteaga

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Calle Arzobispo Méndez con avenida Briceño Méndez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Se trata de un edificio de estructura clásica colonial que fue cárcel pública hasta el día 21 de abril de 1966, fecha en que el gobernador José Octavio Henríquez decretó el desalojo del edificio para convertirlo en casa de la cultura. En el año 1930 el coronel José Vicente Rangel, mandó a colocar una garita en la esquina de la cárcel pero cuando pasó a ser la Casa de la Cultura la misma fue removida del lugar. La



edificación conforma una esquina en la manzana de forma rectangular con desarrollo espacial en forma de L, organizado alrededor de un patio central recintado por columnas en mampostería de sección cuadrada y estilo toscano. Se ingresa a la casa a través de un zaguán. La parte superior o planta alta está constituida por entresijos de madera con galerías conformadas por zapatas, pies derechos y balastradas de madera, con vista hacia el patio central. El acceso al segundo nivel se realiza por intermedio de una escalera de madera. El techo está conformado por vigas soleras y pares de madera cubiertos de caña brava y teja criolla. La fachada de dos cuerpos se define por la sucesión de ventanas con rejas de madera alineadas en sentido horizontal en corres-



pondencia con el vertical. El acceso se ubica en el punto medio de la fachada y está enmarcado por pilastras de base, fuste y capitel rectangular divididas por una cornisa volada a nivel de la parte superior del portal. La alineación del techo está interrumpida en la parte central por un torreón con aberturas y rematado por una cúpula de media naranja en correspondencia con la alineación del acceso principal.

En este mismo espacio se encuentra el Taller de Teatro de Títeres Barinés el cual funciona en la segunda planta, conducido por Lennys Quintero, destacada titiritera de la región.

Parque Los Mangos

CIUDAD/CENTRO POBLADO San Silvestre
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Es un lugar de recreación y esparcimiento para niños, adolescentes y adultos, de hace aproximadamente 20 años. Es considerado un pulmón vegetal de la ciudad de Barinas que fue seleccionado por los barinenses para su disfrute y la recreación. El parque Los Mangos está ubicado al este de la ciudad de Barinas. Goza de la ambientación árboles de mango, de allí su nombre. Posee además extensas áreas verdes bien conservadas.





Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Unellez

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Sector Altos de Barinas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Unellez

Se trata de una construcción de mediados del siglo XX. Antiguamente era conocida como el hotel Llano Alto. La institución es valorada por la comunidad porque funciona como formador de conocimientos y de proyección futurista en los jóvenes de las zonas aledañas a ella y en el enriqueci-

miento de los valores. Por el paso de tiempo la institución ha recibido algunas modificaciones en su estructura de forma interna y externa así como en sus áreas verdes. Es de destacar que su estructura está íntegramente fabricada en madera, razón por la cual tuvo que ser restaurada por la invasión de polillas y la falta de tratamiento adecuado.



Casa de los Heredia

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Esquina de la calle Bolívar con avenida 7 Marqués del Pumar, n° 7-18
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Edificación en esquina de planta rectangular con patio central y corredores perimetrales conformados por columnas de fuste y capitel cuadrados que soportan una solera de madera con pares de madera y cubierta de tejas. La fachada principal conserva el acceso principal con zaguán y puerta de madera rematado por una cornisa lineal, los vanos de las ventanas fueron transformados en puertas con cerramientos santamaría. El lado suroeste fachada principal enfrenta las viviendas históricas de la calle Bolívar, antigua calle real, y el lado noroeste se halla enfrente edificaciones de uso residencial y comercial.



Pozo petrolero San Silvestre 2

CIUDAD/CENTRO POBLADO San Silvestre
DIRECCIÓN Carretera vía Barinas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Petróleos de Venezuela



Es un mecanismo de extracción y bombeo de petróleo. El balancín eléctrico fue el primero que se colocó en todo el estado Barinas agosto de 1947. Actualmente tiene 57 años de funcionamiento y a pesar del tiempo de uso que tiene se encuentra en buen estado de conservación ya que la compañía Petróleos de Venezuela constantemente le hace su mantenimiento respectivo. El aparato eléctrico está pintado de color azul y blanco en su elevación más al-



ta alcanza una altura aproximada de 15 m. La maquinaria ya ha sido reforzada en dos oportunidades con dos placas debido a la importancia que tiene su labor para el país en el rango económico.

Catedral Nuestra Señora del Pilar

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Avenida Briceño Méndez con calle Arzobispo Méndez, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

Existen documentos que reposa en el Archivo Arquidiocesano de Mérida y en la Sala Tulio Febres Cordero, que señalan la existencia de una iglesia a partir de 1749. En 1787 es restaurada por primera vez por el gobernador Fernando Mijares González, quien introduce algunas modificaciones a su forma original. La sacristía fue





construida entre los años 1803 y 1805. En 1844 se incendia el presbiterio y la sacristía para posteriormente ser reconstruida. En 1855 fue intervenido el techo. En 1936 fue construida la torre campanario elaborada en cemento y adobón cocido. Presenta en su estructura una planta basilical de tres naves con sacristía a lo largo del testero. Naves separadas por columnas en mampostería de sección octogonal sobre las que descansaban zapatas y tirantes moldurados en madera que soportaban una techumbre estructurada con soleras, pares y nudillos de madera. El presbiterio está separado de las naves por un arco toral y cubierto por una estructura en pabellón. La sacristía posee un camarín cubierta por una cúpula y un acceso aporticado con columnas cilíndricas también en mampostería. El coro está elaborado en madera apoyado sobre dos columnas y dispuesto en sentido longitudinal al testero.



La iglesia posee cuatro accesos, cinco contrafuertes adosados al muro lateral derecho y cuatro contrafuertes adosados al muro lateral izquierdo. Los techos de la iglesia fueron desmontados en el año 1995. Actualmente se están realizando estudios y propuestas de restauración por orden de la diócesis y la gobernación del estado. La fachada principal se compone de tres cuerpos con torre adosada. El cuerpo central está constituido por el vano de acceso con arco de medio punto enmarcado por dobles pilastras de sección rectangular con hornacinas entre pilastra y pilastra divididas a su vez por cornisas de filetes sencillos que soportan un frontón triangular rematado por pinjantes invertidos. Entre las cornisas se ubica la ventana de forma irregular del coro.

Los cuerpos laterales están divididos por molduras lineales interrumpidas por dobles vanos que contienen las campanas y los cuerpos a su vez están rematados por paneles lisos terminados en formas ondulantes. La torre del campanario es de tres cuerpos divididos por molduras lineales, el último cuerpo contiene el reloj y está cubierto por una cúpula de media naranja. Esta edificación ha sido declarada Monumento Histórico, según *Gaceta Oficial* n° 26.320, de fecha 2 de agosto de 1960.



Balneario Isla de la Fantasía

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Camirí
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Comenzó a funcionar como balneario en el año de 1997. Se encuentra ubicada en los sectores Arenosa y Los Cocos de Camirí. El lugar cuenta con tres caney es de palma y dos con techo de zinc, en los que se practica la actividad comercial de la venta de comida y bebidas alcohólicas con una pista de baile incluida para. Ambos sectores están divididos por el río Pagüey, también cuenta con un puente colgante y una extensa vegetación. Es el único lugar de recreación y esparcimiento en la comunidad de Barinas, sobre todo en los días de asueto ya sea Carnaval, Navidad o Semana Santa.



Barinas, sobre todo en los días de asueto ya sea Carnaval, Navidad o Semana Santa.

Unidad Educativa Nuestra Señora de Lourdes

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Sucre, entre las calles Bolívar y Arzobispo Méndez, n° 3-27
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Es una construcción educativa de planta cuadrangular con patios interiores y corredores perimetrales, columnas de mampostería y fachada sencilla. Posee un portal enmarcado por pilastras y rematado con un

frontón triangular con molduras. En el terreno estuvo la casa de estudios estuvo la casa de palma del primer gobernador de la provincia Fernando Mijares González; posteriormente fue la unidad educativa con tejas y tierra pisada, que perteneció al doctor Carlos Jiménez Rebolledo, bajo el cargo de gobernador de Barinas y el primer ministro civil de Guerra y Marina entre 1915 y 1917. Actualmente la edificación es susceptible de ser declarada bien cultural-inmueble del centro poblado de Barinas.

Iglesia de Santa Inés

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Entre las calles Bolívar y Zamora, frente a la plaza Zamora, Santa Inés
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Templo construido con paredes de concreto armado a mediados del siglo XX. La antigua capilla fue construida en el año de 1960. Para el poblado guarda un gran valor religioso y comunitario incalculable debido a que sus habitantes le aportan el uso de lugar de esparcimiento y de estudio mediante la realización de talleres, reunión de grupos carismáticos, catequesis, análisis de la Biblia, además es valorada porque fue la primera capilla de cemento, que aunque no era tan espaciosa como la primera de bahareque albergó a la patrona de Santa Inés por primera vez.



Liceo Daniel Florencio O'Leary

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 6 Plaza, entre avenida 9 Briceño Méndez y avenida 10 Páez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Edificación de planta en forma de pabellón, con patios interiores. Consta de dos plantas con techo a dos aguas, la fachada principal tiene de tres accesos principales enmarcados rectangularmente y ventanas rectangulares en sucesión de tres que se presentan en todas las fachadas con cerramientos, elaborados con rejas metálicas. La edificación ocupa una manzana completa dentro de una trama ortogonal modular, la fachada principal enfrenta el lado sureste de la plaza O'leary y las fachadas noreste, noroeste y suroeste enfrentan edificios de uso comercial y residencial. Tiene valor histórico por ser el primer liceo en la ciudad, además de haberse graduado allí una gran cantidad de personalidades de trayectoria nacional.

Casa de los Acosta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar entre avenida 8 Sucre y avenida 9 Briceño Méndez, n° 8-57 y 8-52
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Acosta



Edificación de planta cuadrangular de una sola habitación, sólo conserva los muros perimetrales; su fachada es sencilla con portal enmarcado por pilastras estriadas rematadas por una cornisa lineal y frontón triangular con molduras de carácter heterogéneo. La fachada noreste enfrenta la calle Bolívar. La fachada de esta edificación ha sido considerada como bien de carácter patrimonial y es susceptible a ser declarada bien de interés cultural.

Plaza José Antonio Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Su construcción fue realizada en 1926 bajo la gobernación de José Vicente Rangel, padre del actual vicepresidente de la república. Para la época, en sus alrededores se encontraba la casa de doña Dominga Ortiz de Páez y José Antonio Páez. En 1957 le hicieron su primera remodelación y le colocaron piso de granito con flejes de bronce. En el centro dispusieron una fuente que contenía un pedestal con el busto alusivo al general José Antonio Páez. Finalmente entre el año 1999 y 2000 nuevamente la volvieron a rediseñar, según su presentación actual



Cruz de Mayo, monumento

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Urbanización Andrés Bello, frente al Grupo Escolar Francisco Rivas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta parroquial

El monumento mide aproximadamente 4 m de alto por 2 m de ancho, 1 m de cada lado. Fue construido hace 15 años; a partir de allí se celebra cada año el velorio de la Cruz de Mayo, cuando visten la cruz con flores, producto de la colaboración de los vecinos del sector Andrés Bello, quienes, previo a la celebración organizan todo y mandan a realizar la misa y los rosarios desde temprano hasta las 12 de la noche. Llegado el 3 de mayo, los pobladores se reúnen frente a la cruz para efectuar la acostumbrada misa que ofrece el padre de la parroquia Corazón de Jesús y participar en el rosario.

Museo Alberto Arvelo Torrealba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, entre Avenida Medina Jiménez y avenida Libertad, n° 5-68
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Se trata de una casa en posición de esquina estructurada en una sola planta rectangular, con patio central con columnas toscanas y corredores perimetrales a través de los cuales se accede a las habitaciones principales; a lo largo del costado lateral derecho se extiende un corredor que enfrenta al solar. El techo es de estructura de pares de madera cubierto de caña brava y teja criolla. Fachadas sencillas que presentan ventanas rectangulares con quitapolvos, repisas y rejas; portada enmarcada por pilastras limitadas por una cornisa lineal y un frontón triangular moldurado. Sus dueños han sido Manuel Antonio Pulido, coronel de los ejércitos insurgentes, José Ignacio Pulido Pumar, triunfador en la Batalla de Boyacá y gobernador de la provincia de Barinas en 1842, Juan José Canales, presidente del gran estado de Zamora y don Febres Cordero Pulido, cronista y político barinés.

En el año 1981 fue restaurada y convertida en sede del Museo Alberto Arvelo Torrealba y posteriormente en



1990 es restaurada nuevamente. Fue declarada Monumento Nacional, según *Gaceta Oficial* n° 31.013, de fecha 30 de junio de 1976.

Museo de Arte Colonial y Costumbrista San Francisco de Asís

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Medina Jiménez, con las calles Bolívar y Pulido
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Liz Marisela Oria

Inmueble de construcción clásica correspondiente al periodo colonial, elaborada con paredes de mampostería, barro, cenizo y madera. Su fachada principal muestra tres grandes ventanales. Tiene dos pasillos dedicados a sala de exposiciones, a la vez presenta corredores internos dedicado a exposiciones permanentes; uno de los pasillos lleva el nombre del ilustre barinés Urbano Díaz, quién en vida fue un insigne odontólogo de la ciudad, en el pasillo se pueden encontrar vitrinas llenas de objetos históricos, así como una capilla con joyas históricas coloniales y más de 400 imágenes religiosas. El otro pasillo del museo lleva el nombre de gran dignidad nacional como el profesor Arístides Bastidas. Por la labor llevada a cabo por los responsables de la institución, ha recibido el botón de honor, la medalla al mérito del trabajo y el botón de la dignidad franciscana. El museo es valorado por la recopilación de obras, objetos y materiales que posee en la disposición de estas vitrinas, recuerdos de los ancestros barinenses que aún se preservan como parte de la divulgación cultural y resguardo de los mismos.



Parque Balneario Santo Domingo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Entre la autopista José Antonio Páez con distribuidor avenida industrial
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Es un centro turístico o parque balneario, principal caudal acuático de la ciudad, muy cercano al poblado de Barinas por lo que es de fácil acceso al llegar. Actualmente cuenta con unas amplias y hermosas instalaciones. Es el principal caudal acuático cuyo paso permite observar la belleza natural del mismo con gran colorido que nace en la cordillera de los Andes y converge con otros ríos como el Boconó, Curbati, Pagüey y Acequia, entre otros. Es valorado por la comunidad por ser un lugar turístico de esparcimiento que presta el servicio de agua natural gracias a su planta de tratamiento.



Urbanización La Móvil

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Frente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, entre la avenida 23 de Enero y avenida Adonay Parra, sector Alto Barinas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Urbanización cuyas edificaciones son del tipo unifamiliar aislada con grandes retiros cubiertos de vegetación. Contempla un grupo de casa en diseños y colores sencillos, en su mayoría casa de concreto armado y de mampostería.



Plaza Bolívar de Camirí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Camirí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Plaza rectangular haciendo esquina con una superficie de 2.500 m² aproximadamente. Está rodeada en todo el perímetro por una caminería de losas de

cemento y, de ella parten las otras cuatro caminerías, realizadas en el mismo material, ubicadas en forma diagonal. En el centro se encuentra una estatua del Libertador Simón Bolívar, delimitadas por caminerías y arbustos, utilizados todos para dar sombra. Tiene postes de electricidad y los bancos están revestidos en ladrillo y cemento.



Iglesia de La Mula

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Sector La Mula
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Es una construcción moderna con formas geométricas de vanos en arcos que se repiten a lo alto y a los lados de la fachada, rematando en lo alto con una estructura piramidal que tiene una cruz en el vértice y alberga una campana en su interior. El acceso es a través de una caminería de cemento a cuyos lados existen arbustos ornamentales y una zona engramada. Presenta modernos postes con vapoletas de mercurio para su iluminación. En el interior, a una nave, presenta techo con una estructura de madera y a dos aguas, pero de muy suave pendiente; las paredes laterales tienen bloques, de ventilación y una puerta de madera con forma de arco que hace de acceso. Tiene dos hileras de bancos para los feligreses, piso de granito y el altar mayor, en donde se ubican las deidades.

Casa del Educador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Andrés Varela, cruce con calle Cedeño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Federación de Maestros de Barinas

Es una construcción realizada por obras públicas en 1962 bajo la gobernación del doctor Luciano Valera fue la primera sede de la Federación de Maestros. En sus interiores se observan tres locales distribuidos en una oficina, un salón, cafetín, escenario con gradas, canchas de bolas criollas y salas de servicio sanitarios. Sus instalaciones fueron utilizadas para organizar múltiples actividades culturales, graduaciones, protesta, actos políticos, etc. Los primeros dirigentes que estuvieron a cargo fueron Simón Antonio Hernández, Nerio Torres Alvarado, Antonio Romero, Jesús María Hernández, Luis Ramón Figueroa, Antonio Zamudio y Celso Lista Marciano.

Casa de Agustín Codazzi

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Esquina de la calle 4 Arzobispo Méndez, n° 10
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



La casa tuvo relevancia desde el punto de vista histórico ya que perteneció al célebre científico y quien fuera gobernador de Barinas, Agustín Codazzi. El edificio es representativo de un hecho histórico por lo que es susceptible de ser declarado bien de interés cultural. Edificación en esquina de dos plantas rectangulares y dos patios centrales; la fachada presenta una composición sencilla definida por un acceso simple con reja metálica y ventanas rectangulares y cuadradas. El edificio soporta una techumbre de zinc y platabanda que sustituyeron al techo original.

En la actualidad funciona allí el Taller de Arte Cristóbal Rojas.



Grupo Escolar Estado Guárico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Briceño Méndez y avenida 8 Sucre, entre calles 5 de Julio y calle 6, n° 8-57 y 8-52
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Edificación de planta irregular con patio interior, el edificio consta de dos pisos con techo a dos aguas, la fachada que enfrenta a la plaza Bolívar está constituida por tres arcadas de acceso principal y las fachadas restantes están conformadas por galerías con barandas metálicas y columnas de concreto, de fuste cuadrangular, que se repiten en el primer nivel. El edificio ocupa una manzana



completa dentro de una trama ortogonal modular. La comunidad valora este bien por considerarla parte de la historia local y por su diseño arquitectónico.

Cine Arte Infantil Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, entre las avenidas Medina Jiménez y avenida Libertad, n° 5-68
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Museo de Barinas Alberto Arvelo Torrealba

Se fundó el 4 de octubre de 1978 bajo la coordinación de Daniel Tenebaum y la profesora Graciela Runica. Además de ellos, existe un equipo de trabajo y la dirección a cargo de José Ramón Roa. Actualmente, la institución desarrolla acuerdos de intercambio nacional y un convenio con la Biblioteca Nacional para compartir material cinematográfico infantil con el fin de poder establecer en Barinas una cinemateca estatal. De manera, que puedan contribuir con el desarrollo intelectual de los jóvenes. En tanto, dentro de sus salas de cine se proyectan películas cuyos contenidos son culturales, sociales, filosóficos y animados.



Río Santo Domingo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los afluentes de agua limpia que abastece a la población de Barinas y nace en la cordillera de la ciudad de Mérida. A ese caudal también se unen otros ríos. Está

ubicado en la carretera vía Guanare y es de fácil acceso. Es considerado un lugar utilizado con fines recreativos por la comunidad y turistas.

En sus alrededores se observan restaurantes, kioscos, posadas, líneas de transporte y cuenta con servicio de electricidad. Asimismo, sus aguas permiten desarrollar las actividades agropecuarias y de piscicultura.



Aeropuerto Nacional Juan Ramón Domínguez de Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Agustín Codazzi
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Transporte y Comunicaciones



Construcción de uso civil que consiste en una pista de asfalto apta para todo tipo de aviones, hangares con techo de estructura metálica y una zona de oficinas, terminal, restaurante y baños.

En su parte interna tiene un estacionamiento para los usuarios. Como aeropuerto tiene tres usos fundamentales para efectuar vuelos en las avionetas para despegue y aterrizaje de los pequeños aviones que se ocupan de la fumigación de los sembradíos y un tercero como aeropuerto comercial que sirve para unir al estado Barinas con el resto del país.

Parque la Federación

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida 23 de Enero
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Tiene una extensión de 17 ha con una muestra de árboles autóctonos, así como una variedad de veinte especies de palmeras. Hay una laguna navegable y facilidades para la realización de actividades recreativas y deportivas. Se encuentra en reconstrucción. Está ubicado en la capital del estado Barinas y está conformado por áreas de juego infantil con aparatos electrónicos; tiene tres canchas de usos múltiples, un circuito de caminerías, un patio de trote y un amplio estacionamiento, una laguna con animales, una casilla policial y áreas verdes, entre otras. Actualmente los organismos policiales y notables personalidades realizan operativos relacionados con la conservación y el fomento de los recursos naturales renovables como los suelos, los bosques y el agua.

Parque Antonio José de Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Adonai Parra Jiménez, frente al aeropuerto
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Inparques

Espacio geográfico dedicado a la recreación y el turismo. Presenta caminerías, fuente de soda, estacionamiento, áreas verdes, andamios y columpios para los más pequeños. En ese lugar acuden los niños para patinar en épocas de-cebrinas y también reciben entrenamiento para conocer las señales de tránsito.

Archivo General de Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Se trata de un edificio convencional de construcción moderna con cuatro pisos y espacios destinados a oficinas que presentan amplios ventanales de vidrio. Está pintado de color verde. Su importancia radica en el hecho de que sirve para salvaguardar en sus instalaciones toda la documentación jurídica e histórica del estado Barinas.



Parque Complejo Ferial

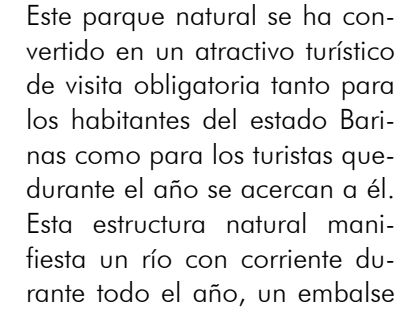
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida 23 de Enero con calle Guaicaipuro
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Administración alcaldía del municipio Barinas

Este espacio es el sitio obligado en las actividades feriales desarrolladas en la ciudad en las festividades patronales, por lo que constituye el lugar de mayor concentración de niños y adultos durante las celebraciones. En un lugar plano, al aire libre se presenta una serie de pequeñas casetas en las cuales se desarrollan las diferentes actividades, contando además con elementos mecánicos de diversión como la popular rueda elevada. Es sumamente importante la tarima en la cual se efectúa generalmente la elección de reinas y madrinas regionales.



Balneario La Balsa del Recuerdo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Carretera nacional troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación de estado Barinas



Este parque natural se ha convertido en un atractivo turístico de visita obligatoria tanto para los habitantes del estado Barinas como para los turistas que durante el año se acercan a él. Esta estructura natural manifiesta un río con corriente durante todo el año, un embalse de agua, zonas boscosa, y edificaciones tipo cabañas construidas para temporadistas. Además de ello tiene carrucha para el cruce del río y espacios para los juegos infantiles, amplias jardinerías y letreros que guían al visitante por todo el interior del parque.

Cementerio de Camirí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Camirí
DIRECCIÓN	Calle principal, finca Chavera
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

El cementerio comenzó a funcionar en 1965 dentro de una finca llamada Chavera, en la que fueron sepultados algunos fallecidos de ese lugar o zonas cercanas, pero los terrenos no eran favorables, eran muy húmedos, por lo que sólo fueron enterrados allí pocas personas. El cementerio se encuentra en desuso desde hace 30 años. Actualmente el terreno continúa conservando su vertiente de agua en la que, según testimonios, los pobladores se paraban a descansar de la fatigante tarea de abrir un hueco en la tierra para colocar allí el féretro de algún fallecido.

Plaza Anselmo López

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Final avenida Andrés Varela
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Espacio rectangular construido en la segunda mitad del siglo XX, con caminerías, árboles y bancos para el descanso de los visitantes. Esta plaza fue creada como homenaje a Anselmo López, cuyo busto reposa en el centro de la misma. Este insigne músico barinés es considerado como el más grande bandolinista de Venezuela. Representó al país en una serie de eventos internacionales donde obtuvo incontables reconocimientos.



Iglesia de Quebrada Seca

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Carretera intercomunal de Barinas a Barinitas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Construcción de uso religioso en bloque de cemento frizado con techo de láminas metálicas a dos aguas y piso de concreto. Tiene una puerta rectangular de metal y sobre el techo una estructura que sirve de campanario y una cruz de metal.



Plaza de Don Bosco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Barinas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Espacio rectangular estructurado en homenaje a este insigne sacerdote italiano, que fue canonizado por el Papa Pio XI. En el centro presenta la estatua del santo en posición pedestre, elaborada en un vaciado de bronce, con sus hábitos sacerdotales y un libro en la mano, señales de su actividad educadora.

Casa de los Gualdrón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio y Arzobispo Méndez, entre avenida 7 Marqués del Pumar 9 Briceño Méndez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Según comentarios de la comunidad esta propiedad fue construida después de la Guerra Federal en 1870. El nombre le viene del apellido de una de sus dueñas doña Juárez de Gualdrón en 1940. Asimismo la comunidad cuenta que en sus instalaciones funcionó el antiguo cine Capri. Finalmente, la estructura de esta casa representa parte de la historia arquitectónica comercial y residencial del pueblo.



Río de Camirí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Se trata de un río de baja profundidad en época de verano, con espacios tipo playa con piedras y arenas alrededor, cuya principal virtud es la de servir de entretenimiento a los pobladores de la región los fines de semana y los días feriados o épocas vacacionales.

Gallera de San Silvestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia San Silvestre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Espacio dedicado a la actividad popular de las peleas de gallos, de amplia difusión en el estado Barinas. Está construida en forma circular con columnas de madera, techo de zinc y hojas de palmas. En el centro de la gallera se evidencia un recubrimiento arenoso para la actividad propiamente de la pelea de gallos.





Estadio La Mesa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Urbanización La Móvil
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas

Campo deportivo dedicado al desarrollo del béisbol y fútbol. Presenta un tramo de gradas lineales y un campo de grama con el diamante interior de arena. Con una barda fabricada en bloques de concreto. Cuenta con una tribuna lateral techada con láminas metálicas, elevados postes con reflectores para la iluminación de los eventuales juegos nocturnos y otros espectáculos que requieran de monumentales espacios para albergar gran cantidad de público. La comunidad valora este bien ya que en él se reúnen los jóvenes del sector para jugar diariamente.



Puente El Pagüey

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Parroquia San Silvestre
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas

Actualmente es utilizado como vía de cruce sobre el río Pagüey. Se encuentra en la entrada de San Silvestre. Se trata de una estructura de concreto armado, con veinte pilares de hierro y cemento. Fue dispuesto durante la gestión de gobierno del presidente Raúl Leoni. Antiguamente cuando no existía el puente el transporte de objetos y de personas debía hacerse a través de una balsa. El puente es valorado por haber sido una mejor vía de comunicación para atravesar el río, de una forma directa, segura y rápida en la que pueden pasar tanto vehículos como personas o animales de la carga.

Iglesia San Judas Tadeo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Turunos
DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

Estructura de concreto armado de mediados del siglo XX de aproximadamente 25 m de ancho por 30 de largo. La fachada presenta una puerta rectangular de madera a dos hojas y dos ventanas similares angostas y largas. En la parte superior tiene tres campanas y en los más alto una cruz de metal. Tanto el techo como el altar han sido reestructurados con el fin de poder ampliar el lugar y colocar nichos para imágenes. La iglesia es un patrimonio religioso de la población de Turunos. La comunidad dedica especial atención al templo el día de San Judas Tadeo cuando se celebra, el 28 de octubre de cada año, el día del santo, entre otras celebraciones, para los cuales realizan procesiones con el santo, ferias, actividades deportivas, ventas de alimentos y dulces tradicionales. Presenta regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Bolívar de La Caramuca



CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Sector La Caramuca
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Plaza ubicada frente a la iglesia, de forma rectangular y con zonas de grama de diversas formas, delimitadas por brocales de cemento pintados en blanco, ubicados entre las áreas verdes de las caminerías de cemento. En el centro tiene una plataforma con piso de terracota y un pedestal de forma rectangular, con friso irregular de piedras, que sostiene el busto realizado en bronce de Simón Bolívar.

Iglesia San Martín de Porres de Camirí

CIUDAD/CENTRO POBLADO Camirí
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

El templo se comenzó a construir por primera vez en el año de 1968. Su estructura cuenta con un salón grande, un altar, un cuarto pequeño y una casa cural; la entrada presenta una puerta grande y otra puerta hacia el costado derecho y seis ventanas. Su mobiliario está acondicionado para el uso de las personas que asisten a la misa del santo patrono del templo es San Martín de Porres; la imagen fue traída a la iglesia por Isabel Huiza, quién era muy devota y decidió compartirlo con la comunidad. El templo es valorado por la comunidad pues representa la fe católica que hay en Camirí y por ser la única iglesia católica que hay en el centro poblado.

Calle 3 Simón Bolívar, antiguo camino real

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas

Constituye el eje de mayor importancia histórica de la ciudad. Posee una sección de 7 m donde se localizan edificaciones de importancia histórica y arquitectónica. Es la calle donde en



menor proporción se han destruido las edificaciones. Cabe señalar que el recorrido visual de secuencia continua predomina en una buena parte de la misma a excepción de las edificaciones de la prefectura y el edificio de construcción paralizada. En esta calle se localizan edificaciones de valor histórico entre otras la casa de los Heredia, la casa de los Chejín, la casa de los Tapia, la casa que albergó al Libertador y la casa natal del poeta Alberto Arvelo Torrealba. En las fotos se hallan muestras del presente y del pasado de la calle por ser una de las calles más emblemáticas por ser el camino real por donde se desplazaban cotidianamente los habitantes del sector.

Iglesia de La Caramuca

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Sector La Caramuca
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

Edificación religiosa de concreto armado frisado y techo de teja criolla a dos aguas. Presenta una estructura rectangular base de un pequeño techo de la misma forma que el principal y sirve de porche. La puerta de madera en forma de arco de medio punto y tiene una ventana de cada lado de la misma forma el material de construcción. Tiene dos adornos longitudinales abiertos uno a cada lado de las ventanas. El piso es de cemento y tiene una amplia zona de grama al frente con postes con luminarias. En el interior presenta una nave central que termina con el altar mayor y dos naves laterales pequeñas.



Plaza Bolívar de Santa Inés

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Inés
DIRECCIÓN Calle Zamora
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas

Es un lugar de conmemoración y esparcimiento. La plaza Bolívar de Santa Inés tiene un su centro un busto que representa al padre de la patria rodeado de muchos árboles entre los que destacan los samanes, apamates, caobos, entre otros. Este espacio geométrico está ubicado en la entrada luego de pasar la manga de coleo. Ocupa un espacio aproximado de 50 por 50 m. Posee bancos de cemento, algunos de ellos en mal estado, el pilar de cemento en el que se ubica el busto de Bolívar es similar al que está ubicado en la plaza Zamora. La plaza Bolívar, en comparación con la de

Ezequiel Zamora, es menos concurrida por los visitantes ya que prefieren la anterior por los frondosos samanes que allí se encuentran, también por el mayor espacio y porque en ella se realizan muchas actividades recreativas.

Espacio Cultural Comunitario de Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Urbanización La Cinqueña III
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas



Construcción de madera en bloque de cemento y techo de platabanda con abundantes estructuras metálicas, bloques de decoración y puertas de madera, donde se desarrollan actividades culturales en la ciudad de Barinas.

El espacio está rodeado por una cerca tipo ciclón con una gran puerta y bordeada por una estructura ambas del mismo material, de color rojo donde se inscribe su identificación.



Iglesia de San Silvestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia San Silvestre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Edificación religiosa cuya fachada está constituida por dos rectangulares angostos rematados en triángulo. Uno de ellos tiene una campana, a cada lado y al frente está constituido por mordeduras lineales, con una puerta rectangular de madera. Las paredes son de bloque de ornamentación y un frontis liso, rematado en una forma rectangular con una cruz en lo alto.

Iglesia de Santa Lucía

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia Santa Lucía
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Construcción de arquitectura de formas sencillas y lineales con una forma determinada, por un techo a dos aguas, con un ala mucho mayor que la otra. Las paredes son de bloques de cemento frisado y el techo es de láminas metálicas, que reposa sobre una estructura del mismo material. En los laterales presenta en vano en forma de arcos de medio punto, y un altar mayor constituido por una pared rectangular, con un techo central y una gran cruz. En la fachada presenta molduras lineales sencillas y una estructura rectangular elevada donde se encuentra el campanario.



Avenida Medina Jiménez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
------------------------------	---------

La avenida Medina Jiménez fue construida bajo la gestión de gobierno de Juan Vicente Gómez, pero en realidad no era más que una vía de estilo colonial que servía como medio para que los mercaderes transitaran y transportaran su mercancía. Hoy en día aquella calle es una avenida que conduce y empalma con la avenida Medina Jiménez, nombre que se le dio en honor al benemérito doctor Rafael Medina, quién en vida fue un ilustre médico de la ciudad de Barinas.



Parque Jardín Nuestra Señora del Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Barinas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Es un moderno camposanto construido con el criterio de mantener una extensa zona verde, en donde puedan ser ubicados los mausoleos a monumentos que distorsionen la uniformidad. A su entrada tiene un portal con tres columnas de

concreto a los lados de una cruz azul y en el centro una imagen de la Virgen del Rosario. Muestra una identificación del Parque Jardín sostenido en una viga que une las tres columnas, ubicadas en su parte inferior. La capilla y oficinas administrativas funcionan en una construcción tipo neocolonial en forma de L, con techos a dos aguas y tejas sintéticas. Las paredes son de bloque frisado, pintadas en rosado, con columnas y vigas pintadas en blanco. En el jardín cercano existe un monumento alusivo a la imagen, que reposa sobre un pedestal rectangular de mármol blanco.



Parque Jimmy Flores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Urbanización Agustín Codazzi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Es un parque ecológico con una gran laguna artificial y zonas verdes con arbustos característicos de la región. Para la comunidad y sus zonas aledañas representa un pulmón vegetal. En él se observan puentes de madera con una estructura metálica modernas. Además presente espacios recreativos, caminerías para paseos, iluminación, estacionamiento y cafés con mesas y sillas para los usuarios del parque.



Bulevar Pedro Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia San Silvestre, calle Sucre, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Está construido a la orilla del río Pagüey, desde hace 12 años aproximadamente; hoy en día cuenta con 16 mesas con 4 bancas, cada una que se comunica por medio de las aceras y dos kioscos. El acceso al río es por medio de unas escaleras de cemento de 2 m de altura. Es valorado por ser el lugar de reunión de pobladores y visitantes que disfrutan y de paseos por el lugar en sus ratos de disfrute de las hermosas playas que les brinda la naturaleza a través del río.

Carpintería San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Quebrada Seca
DIRECCIÓN	Avenida Industrial, vía Barinitas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Andrés Montilla

Construcción de concreto armado edificada en las últimas décadas del siglo XX. Reviste gran importancia para la comunidad porque consideran que en esta carpintería han aprendido a trabajar la madera tallada y trabajar la madera rústica en la que se elaboran diversos muebles como sillas, camas, sofás, entre otros.

La carpintería es administrada por sus dueños, quienes reconocen que el negocio ha sido producto del esfuerzo y la superación y les ha generado los ingresos necesarios para la subsistencia familiar. El local posee los derechos legales concedidos por el Ministerio del Ambiente, quién certifica que la materia prima sea traída de grandes aserraderos de Barinas. Para la actividad de la carpintería se requiere un gran y buen servicio eléctrico por las grandes maquinarias que allí se emplean. Es un negocio que genera empleo al 80% de la población de la comunidad mejorando la calidad de vida en los mismos.

Sector La Mula

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
------------------------------	---------

Típico poblado barinés, de pequeñas dimensiones y dos calles principales asfaltadas que delimitan la principal zona poblada. Posee gran cantidad de árboles que rodean las casas, fabricadas en su mayoría en bloques, con techos de láminas metálicas. Entre sus construcciones más importantes se encuentran la iglesia, la cual es una obra moderna que presenta formas geométricas de arcos y una estructura piramidal, ubicada en lo alto.



Polideportivo de Barinas Agustín Tovar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Barinas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Moderna instalación que ocupa una superficie mayor 1 ha, en donde está ubicado el mayor campo de fútbol del estado de Barinas, así como las mejores canchas para el atletismo y las diversas disciplinas olímpicas.

Posee tribunas de concreto techadas y descubiertas que albergan gran cantidad de aficionados. Sus instalaciones han sido utilizadas para realizar competencias estatales, entre otras actividades deportivas.





Manga de coleo José Vicente Escobar

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Barinas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Espacio en honor al coleador José Vicente Escobar, con tanquera metálica pintada con los colores de la bandera nacional. Tiene una extensión aproximada de 150 m, sobre piso de arena y tribunas para el uso de los jueces y las mdrinas del evento. Estaq manga tiene suficiente espacio para las actividades de feria a la que asiste gran parte de la población. La coleadas son actividades arraigadas en la cultura de llanero y del hombre barinés en que éste demuestra su valor y arrojo.



Palacio El Marqués de las Riveras de Boconó y Masparro

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Avenida 7 Marqués de Pumar, entre calles Arzobispo Méndez y 5 de Julio
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

El palacio fue construido en el año 1744 por el Marqués de Pumar e incendiado por el español José Puy en 1814. Sus ruinas permanecieron a la intemperie por más de 100 años hasta que en el año 1939, durante el gobierno del general Eleazar López Contreras y el general Carlos Jordán Falcón, quien presidía el ejecutivo del estado Barinas, lo reconstruyeron destinándolo para sede del gobierno regional, el cual se mantiene hasta nuestro días.

Es una edificación de planta rectangular dividida en dos cuerpos, cada uno con patio central limitados por arquerías de medio punto con columnas toscanas de base, fuste y capitel cuadrado que ayudan a soportar la techumbre de pares y estructura de madera con cubierta de teja criolla. Posee doble acceso principal constituido por zaguanes que comunican directamente a los corredores perimetrales y a los patios en torno a los cuales se organizan los espacios. Se distribuye en cuatro fachadas conformadas por la sucesión de vanos de forma rectangular con ventanas enrejadas de repisas y quitapolvos decorados con molduras de perfiles rectos trazados en curvas sinuosas y rematadas por una flor de lis. Los accesos de la fachada principal están enmarcados por pilastras decoradas de sección rectan-

gular interrumpidas por una cornisa lineal que soporta un arquitecabo decorado rematado por un frontón circular partido. El borde superior de todo el edificio está terminado por una cornisa lineal de filetes sencillos sobre el que descansa





dos vanos proveen acceso a los locales comerciales. En la actualidad funciona como una residencia comercial.

Plaza Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con Arzobispo Méndez, entre callejón Zamora 1 y callejón Zamora 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Ubicada en una planta rectangular que ocupa el área de una manzana y está definida por un eje principal en sentido longitudinal que constituye la caminería. En sentido transversal, en un eje excéntrico, se desarrolla una caminería cuya convergencia con la longitudinal forma geométricamente un cuadrado en donde se ubica la estatua pedestre del general Ezequiel Zamora.

Casa donde se hospedó el Libertador en julio de 1815

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Esquina de la calle Bolívar con avenida 12 Rondón, n° 11-71
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del Estado



Es una edificación construida en planta cuadrangular de la cual sólo se conserva el muro de la fachada principal sureste. Es un lugar valorado por la comunidad de Barinas ya que durante la Campaña Admirable el Padre de la Patria se albergó allí, en julio de 1815. En la actualidad es un sitio de reunión comunitaria y de expresiones culturales.

Sede de la contraloría del estado Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con avenida Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Contraloría General de la República

Estructura arquitectónica del XVIII. Edificación en esquina, de planta rectangular, con patio central y corredores perimetrales. La techumbre obedece al sistema de pares y tablones de madera que descansan sobre columnas de base cuadrada. La fachada se muestra sencilla con un portal enmarcado por pilastras rectangulares y presenta ventanas alineadas con reja de metal. En esta casa nació el poeta Alberto Arvelo Torrealba (1905) y vivió el poeta Rafael Ángel Insausti. Debido a que fue testimonio de un hecho histórico y por ejemplificar una tipología representativa de la casa, es susceptible de ser declarada bien de interés cultural. Es sede de la contraloría del estado.



Redoma de Punto Fresco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Parroquia Barinas, sector Punto Fresco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Es un lugar que denomina la parte alta de Barinas y está ubicado cerca de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora. En la parte inferior instalan la venta de refrigerios y la temperatura es mucho menor que en otros lugares de la ciudad. La redoma es una forma circular, en donde transitan vehículos. Está constituida por una espectacular estructura formada por paneles de caprichosa forma geométrica que se unen, en lo alto por una estructura metálica redonda. En el centro tiene una fuente y en toda la zona de la obra, el piso es de grama. Por ser una obra arquitectónica de avanzada es apreciada altamente por la comunidad.

Casa de la Cultura de Camirí Hugo de los Reyes Chávez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Población de Camirí
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Construcción moderna de concreto armado edificada en la segunda mitad del siglo XX. Consta de dos casas, una grande y otra pequeña, con techos a dos aguas de tejas criollas sobre estructura de metal. La casa principal cuenta con una puerta de acceso y tres ventanas en madera con protectores metálicos.

Están ubicadas en una zona sembrada de hierba y rodeadas por una cerca de malla tipo alfajor. Construcción civil consagrada a la elevación de las actividades culturales de la población por lo que constituye un ente altamente valorado por la comunidad.

Iglesia San Miguel Arcángel

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caroní Alto
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Esta edificación se construyó a finales del siglo XX con estructura de concreto armado. La fachada principal presenta un frontón en arco sencillo bajo el cual se localiza el portón de metal de acceso principal y dos ventanales de vidrio.

Posee techo a dos aguas y se ubica en una parcela aislada. Internamente presenta un gran salón con sillas de madera y plástico, además de un altar pequeño al fondo, con nichos para albergar al patrono San Miguel Arcángel y la Virgen del Carmen. En el centro se halla una representación de Jesús crucificado.





Plaza José Félix Ribas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Avenida Medina Jiménez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas

Es un lugar recreativo para la comunidad donde la gente permanece horas sentadas contemplando el paisaje. La plaza era conocida como plaza de El Estudiante, pero también la llamaban plaza José Félix Ribas.

Fue construida en 1990 bajo la gestión del alcalde Samuel Darío Maldonado, nativo de Barinas y médico de

profesión. El patrimonio es llamado así en honor a los estudiantes que participaron en la Batalla de la Victoria en 1814, comandada por José Félix Ribas. Se trata de una estructura rectangular con caminería que convergen hacia el centro donde se halla una fuente, en cuyo centro reposa el busto de José Félix Ribas sobre una base de mármol y unas escaleras de concreto. Actualmente la plaza se encuentra en excelentes condiciones, fue reinaugurada y rebautizada con el nombre del héroe nacional.

Núcleo Casa de los Niños

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Esquina de la calle Arzobispo Méndez con avenida 9 Briceño Méndez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Edificación que hace esquina de planta cuadrangular con patio interior, al cual se accede a través de un zaguán. La fachada presenta una imagen sencilla definida por un vano de acceso principal enmarcado por pilastras y por dos ventanas enrejadas alineadas. La fachada lateral está dispuesta por ventanas enrejadas alineadas, ambas alineadas por una cornisa lineal. Se halla frente a la plaza Bolívar y limita con la fachada noroeste de la Casa de la Cultura, antigua cárcel pública colonial, en la dirección sureste se localiza la Catedral de Nuestra Señora del Pilar.



Antiguo Colegio San Martín de Porres

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Avenida 8 Sucre, entre las calles 5 Simón Bolívar Arzobispo Méndez, n° 3-27
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Unellez

Planta cuadrangular con patios interiores y corredores perimetrales, columnas en mampostería, fachada sencilla, destaca el portal enmarcado por pilastras y rematado por un frontón triangular con molduras. La fachada noroeste enfrenta el bulevar y edificaciones de uso residencial.

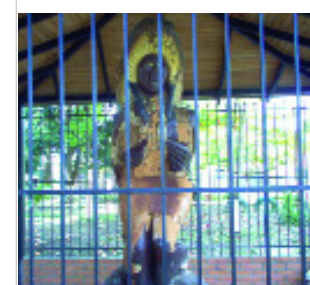
Ateneo de Barinas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Calle Camejo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Construcción moderna con estructura de concreto armado, de uso civil y cultural, edificada en la primera mitad del siglo XX. El techo presenta una forma de cuatro aguas con teja criolla. Hace esquina y presenta una puerta rectangular y seis ventanas de madera con frontones de hierro. Sus espacios interiores son tienen usos administrativos y docentes. Esta institución tiene la finalidad de fomentar el cultivo de las artes y patrocinar la ejecución de actividades culturales, tales como eventos musicales, teatrales, lectura e interpretación de textos y exposiciones de artes plásticas. Presenta regular estado conservación por lo que la institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza El Indio de Torunos

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Parroquia Torunos
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Barinas



Espacio triangular de amplio aspecto que presenta un monumento centrado en honor a la etnia varyná, primeros habitantes de la región. El resto de la plaza lo forman las caminerías de cemento y áreas enramadas, árboles de gran tamaño y los postes eléctricos para el alumbrado público. Es una espacio del recreación al que acceden cotidianamente los habitantes de la comunidad.

Ateneo de Torunos/Instituto Autónomo Municipal de Cultura y Turismo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinas
DIRECCIÓN Parroquia Torunos, carretera nacional vía La Luz
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas



Estructura de concreto armado del siglo XX, de uso civil y fabricada con bloques de concreto frisados, con una forma rectangular y un techo en forma triangular. Su acceso principal es a través de una puerta de madera que se encuentra en su fachada frontal. Las habitaciones interiores tiene como fin servir de salas de exposiciones y otras destinadas para impartir clases de ejecución de instrumentos musicales, tales como cuatro, bandolina, teoría y solfeo, apreciación artística y técnicas de expresión plástica.



Río Pagüey

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Río de aguas claras y playas de pequeñas piedras destinado para practicar natación y otras actividades que requieran

mayor profundidad. Posee abundantes peces como coporos, cachamas y palometas utilizadas para el consumo y obtener ingresos. La comunidad valora este bien por considerarlo un espacio turístico maravilloso para el esparcimiento de los niños y los adultos.



Iglesia Corazón de Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, urbanización Corazón de Jesús
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Barinas

Amplia edificación de una nave con fachada que consta de cinco columnas circulares que soportan un antetecho y el frente propiamente dicho. Tiene tres puertas en forma de arcos de medio punto, un frontis que remata en forma moldeadas y cornizas que constituyen una forma triangular. Adosada al frente tiene una estructura elevada de tres ni-

veles con división de molduras lineales y vanos en arco de medio punto, y en el nivel superior se encuentra el campanario. Su interior denota la presencia de ventanas de iluminación en forma de arcos de medio punto caracterizadas por vitrales de colores. Tiene doble fila de bancos para el descanso de los feligreses y el techo es de madera. El altar mayor ocupa todo el ancho de la iglesia y presenta imágenes religiosas entre las que destaca la del Sagrado Corazón de Jesús. Presenta excelente estado de conservación.

Plaza Bolívar de Santa Lucía

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Parroquia Santa Lucía
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Plaza de forma rectangular con piso de tierra. Se observan arbustos que son utilizados para dar sombras y bancos de cemento. Posee modernos postes de electricidad con vapoletas de mercurio. Para la comunidad representa un valor de interés cultural porque en ella se recrean los niños y las familias de la localidad y porque es un homenaje al Libertador.



Escuela Agronómica Salesiana

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Carretera vía Pagüesito, a 3 minutos de la ciudad de Barinas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Venezolana de Educación Católica



La Escuela de Agronomía Salesiana es un centro urbano inscrito en una superficie de forma pentagonal estructurado con cinco núcleos de conjuntos dispersos de edificaciones pertenecientes a las diferentes carreras. Una sede administrativa y el resto corresponde a las aulas y talleres. Las edificaciones responden a una tipología arquitectónica racionalista, donde hay predominio de la horizontalidad, en un solo nivel, con techos de una y dos aguas, respondiendo a necesidades bioclimáticas. Los edificios de cada núcleo están interconectados entre sí a través de caminerías techadas y pergoladas, comunicándose algunos por grandes plazas con abundante vegetación. Dentro de las áreas productivas se hallan dos laguna de apro-



ximadamente 200 m de diámetro, donde habitan, además de la gran diversidad de peces y anfibios, una numerosa familia de chigüires. Dentro de cada núcleo funcionan los servicios de bibliotecas, cafetines, laboratorios, estacionamiento.

Esta sede también alberga el jardín vivero, canchas deportivas para béisbol y basketbol, voleibol, futbolito. Además presenta diversas áreas productivas pecuarias, como apicultura, ganadería, porcina, avicultura y ovina y agrícolas, yuca, maíz, aguacate, frutales y legumbres, entre otras. A esto se agrega la producción de quesos gracias a las instalaciones industriales donde procesa queso blanco, pecorino, mozzarella y queso de mano.

Casa de los Chejín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Esquina de la calle Bolívar con avenida Briceño Méndez, n° 9-8
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Chejín



Es una construcción a la que actualmente se le da uso institucional, de planta cuadrangular con corredores, con patio central y corredores perimetrales; se accede a ellos a través del zaguán. Su fachada es sencilla, está compuesta por ventanas de madera con repisa y portal enmarcado por pilastras limitadas por una cornisa lineal y frontón triangular.

Esta edificación se localiza a una cuadra de la plaza Bolívar, en dirección noreste.

Museo Henry Alizo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Barrio Negro Primero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

En honor al artista Henry Alizo, este museo consta de una edificación ecléctica, con una fachada multicolor. En su parte inferior tiene una puerta metálica de color rojo y di-



versas estructuras metálicas ubicadas a los lados, con ventanas enrejadas, techo rojo y una pendiente que conduce a la calle. En la parte superior presenta tres ventanas, de color verde con cornisas en rojo y una estructura central rectangular elevada. En la parte superior y sobre un techo con balaustre, presenta una torre rectangular con techo en forma de bóveda en rojo con una cornisa que lo bordea todo. Las paredes son en friso rustico con piedras.

Santa Inés, sitio de la batalla

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Sector Santa Inés, antiguo camino Cucharó
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

El pueblo de Santa Inés se halla en la margen derecha del río Santo Domingo, a 36 k de la ciudad de Barinas. Allí el líder federalista Ezequiel Zamora planificó la mencionada batalla, una de las principales acciones de la Guerra Federal, conocida también como la Guerra Larga, la cual estalló en Coro, estado Falcón, y desde allí se generalizó por casi toda la nación. Se dice también que en este lugar ocurrió el encuentro entre Florentino y el Diablo, según la leyenda.

Santa Inés es lugar dedicado a las labores agrícolas de la siembra y del cultivo. Para llegar al campo de batalla se debe ingresar por la vía de Barinas-San Silvestre, tomando el desvío en la entrada hacia la estación Pdvsa, muy cercana a una valla que dice Bienvenidos a Santa Inés, con el lema de tierra y hombres libres.

Pasando el puente de caño Guabina, hay un lugar llamado El Terraplén, allí se dio la lucha independista en el cual los caídos eran sepultados en el mismo lugar. En este mismo sitio el héroe venezolano Ezequiel Zamora venció en combate al centralista general Pedro E. Ramos. Una vez reunidas las fuerzas en Guanare, a mediados de noviembre de 1859, los generales Juan Crisóstomo Falcón y Ezequiel Zamora se trasladaron a Barinas, seguidos por el ejército gubernamental de occidente, cuyo comandante, el general Pedro E. Ramos, había recibido la orden de seguirlos y matarlos. Establecidos en el pueblo de Santa Inés, Zamora organizó la estrategia defensiva que consistió en replegarse por avanzadas de filas para atraer a los atacantes hacia un área donde recibiría el contrataque. Las avanzadas, además de canalizar la acción de los atacantes, debían causarles el mayor desgaste posible mediante el empleo de las fuerzas situadas en tres líneas sucesivas, aquella donde el atacante recibiría la descarga del máximo poder de combate de la fuerza de golpe, integrada por la reserva, incrementada por las fuerzas procedente de las líneas anteriores, esta última estaba encabezada por Zamora.

El ataque llevado a cabo por Ramos degeneró en el más completo fracaso ya que las bajas sobrepasaron la tercera parte de sus efectivos. Al notar la imposibilidad de continuar combatiendo ordenó la retirada a medianoche del día 10. Este hecho le concedió mayor fama al general Ezequiel Zamora y al sitio de Santa Inés donde se libró esta memorable batalla.



3

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Custodio Ángel Lugo Artahona, arpista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caroní Alto

Nació en Caroní Alto y siempre se ha destacado en la ejecución del arpa y el cuatro. Ha participado en las diversas actividades culturales que se realizan en el municipio y el estado Barinas, colabora en la preparación de los niños que van a participar en los diversos festivales programados por las distintas instituciones que promueven los valores culturales de la municipalidad. Es reconocido por la comunidad debido a que se encarga de tocar en los diversos velorios de cruz y festividades patronales, paradas de Niño, entre otras actividades de la región.

Alfredo Pulido Monzón, bailarín de joropo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Barrio Carlos Márquez, avenida 3, n° 10-86

Este personaje de la vida pública de Barinas destaca como bailarín de joropo, cuya actividad desempeña desde temprana edad. La actividad de bailarín la alterna con el trabajo docente enseñando a la comunidad las técnicas y características de este género. Ha sido premiado en diver-

sas ocasiones a nivel nacional e internacional. Alfredo Pulido es considerado como valuarte de la enseñanza del joropo tradicional criollo.

Alberto Arvelo Torrealba, poeta y ensayista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinas en 1905. Este poeta venezolano se hizo popular por el corrido *Florentino y el diablo*, el cual se ha internacionalizado. Es egresado en ciencias políticas de la Universidad Central de Venezuela. Se destacó como profesor en educación media en la especialidad de castellano y literatura, inspector de educación, presidente del estado Barinas, embajador en Bolivia en 1952 e Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua. En 1965 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura. Entre sus obras destacan *Lazo Martí, vigencia en lejanía, Música de cuatro, Glosas al cancionero, Obra poética y Antología regional. Florentino y el diablo, cantatas*. Murió en Caracas en 1971.



Colección de pinturas de la Galería Mateo Manaure

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Páez con calle Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Galería Mateo Manaure

Es una colección permanente de pinturas que muestra obras de varios artistas plásticos de Barinas, como Henry Alizo, Ignacio Carrero, Ramón Niño, Carlos Ignacio Padrón, Mariano Arismendi, entre otros. Estas pinturas fueron donadas por sus mismos autores para ser exhibidas en la galería Mateo Manaure, de la escuela de Artes Plásticas, en la que según el testimonio del profesor Henry Alizo, la galería es una institución que funciona como un espacio abierto que permite al público dar a conocer el trabajo que realizan los artistas de la localidad.

Omar Moreno, músico y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización La Victoria A, n° 17-03

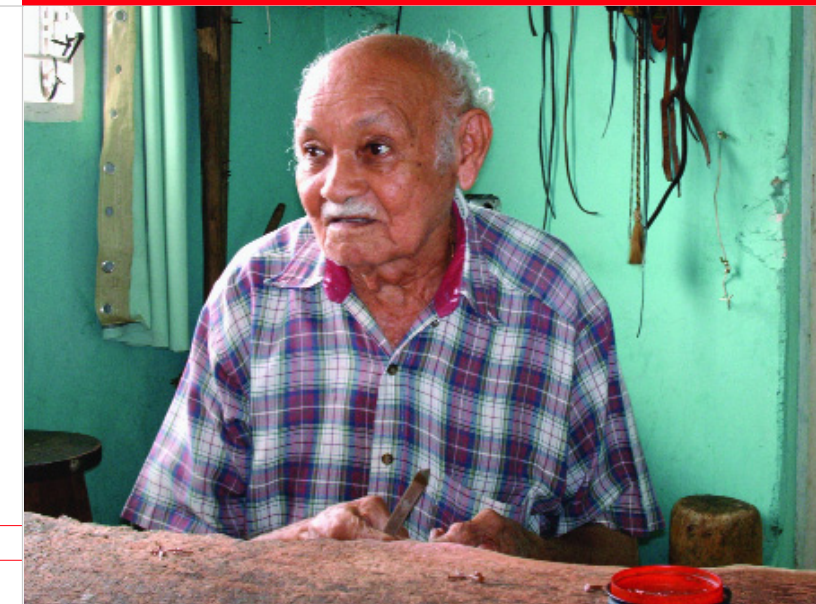
Se ha destacado como arpista y compositor, sin embargo este polifacético artista tiene la virtud de ejecutar todos los instrumentos conocidos. También se ha destacado como entrenador de baile de joropo en la Casa Folklorista de

Barinas, así como investigador, ponente en foros y tertulias de temas amplios en torno a la cultura llanera. Igualmente ha hecho su aporte como escritor y crítico al disertar sobre la ejecución y proyección de la instrumentalidad en diarios nacionales e internacionales, ejemplo de ello son sus obras *Poesía popular llanera, Yo no sólo toco el arpa, Conceptos de música, Cualquiera no es poeta, Poesía humorística, Poemario al estilo romance (inédito) y Anécdotas y chistes llaneros (también inédito)*.

Matilde García, cronista popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caroní Alto

Forma parte del grupo de fundadores de esta población junto a su esposo. Durante años se ha presentado como una persona cordial y divertida, comparte con la gente de la comunidad constantemente contando las anécdotas de la gente de su pueblo, además ha participado en diversas actividades culturales programadas a nivel regional, donde ha demostrado el gran conocimiento del proceso histórico local. Actualmente colabora en la organización de las fiestas patronales, rezos a los santos y difuntos. pesar de su edad se mantiene activa sirviendo de estímulo a las nuevas generaciones.



Luis Martínez, artesano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Drogadney, casa n° 22

Es un barinés fabricante de alpargatas de cuero famosas y usadas durante generaciones enteras por sus coterráneos. Además de las alpargatas fabrica también utensilios para la cocina, forros, aperos de caballo y vasijas, todos éstos decorados en plata, característica que los hace más codiciados por la comunidad. Luis Martínez es considerado como un gran valuarte de la comunidad en el renglón artesanal, debido a que sus creaciones son artísticas y originales.

Carmen Rojas, bailadora de joropo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Conjunto Residencial Los Cedros, n° 59

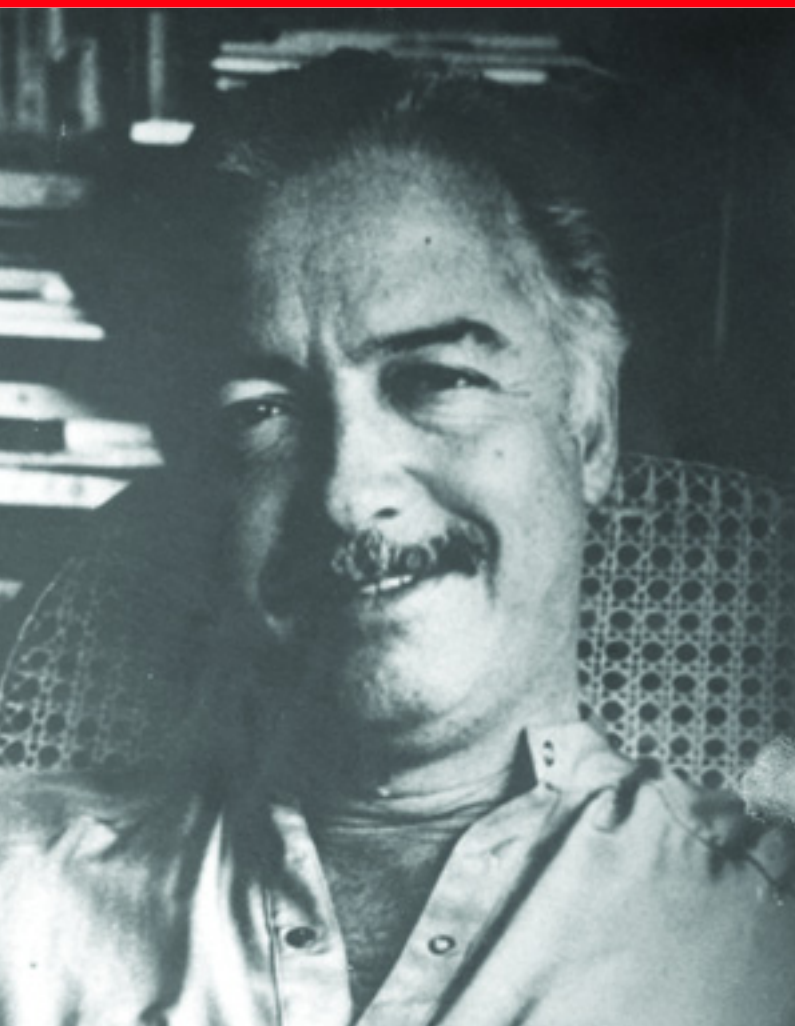
Por su estilo ha sido premiada en diferentes festivales a nivel nacional e internacional, como participante y como instructora de baile en el municipio Barinas. Su labor cotidiana gira en torno a enseñar a los niños y jóvenes de las nuevas generaciones a bailar joropo. Actualmente trabaja en las diversas actividades culturales que promueven la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga. En tal sentido la comunidad la valora como patrimonio viviente por el inmenso aporte que día a día brinda a su tierra natal.

Isidro Flores Quintero, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Briceño Méndez, n° 14-68

Este polifacético creador se destaca por ser poeta, escritor, pintor ceramista y director teatral. Fue ganador en una oportunidad con el premio de literatura mención poesía Rafael Ángel Insausti. Desde entonces ha dado mucho de que hablar a pesar de su corta edad.



Orlando Araujo, ensayista, narrador y crítico literario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinas en 1927. Este escritor venezolano se ha destacado por su capacidad crítica en el análisis de la literatura venezolana y universal. Es egresado en economía, filosofía y letras de la Universidad Central de Venezuela, con postgrado en literatura y economía en la Universidad de Columbia. Fue profesor de la UCV en las escuelas de periodismo, economía y letras, de la que fue director. Ha sido galardonado con el primer premio en el concurso anual de cuentos El Nacional, Premio Municipal de Prosa y Premio Nacional de Literatura. Publicó *Lengua y creación en la obra de Rómulo Gallegos*, *Venezuela violenta*, *Contrapunto de la vida y de la muerte*; ensayo sobre la poesía de Alberto Arvelo Torrealba, *Siete cuentos*, *El niño que llegó hasta el sol* y *Testamento poético*, entre otros.

Fundación Teatro Estudiantil Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Arzobispo Méndez, edificio Vifran

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Responsable Andrés E. Infante

Esta institución funciona en el municipio hace aproximadamente tres años. Fue creada con el fin de estimular a los jóvenes estudiantes de escuela básica y diversificada no sólo para que leyeran obras teatrales, sino también para que las

escribieran y representaran. De hecho en la actualidad ha ampliado su radio de acción incorporando a la experiencia teatral la lectura y escritura de narrativa y poesía, al igual que la promoción de concursos literarios en homenaje al poeta Rafael Ángel Insausti. Estas actividades ya han dado de qué hablar en el municipio por lo que las nuevas generaciones se sienten comprometidas y relacionadas con el mundo de la poesía y de las artes teatrales.

Fundación Estudiantina Barinitas, Funcaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar, n° 7-18

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ricardo Contreras

Esta estudiantina fue fundada en 1906. Funciona en la sede del Centro Musical Don César Acosta. Es la banda oficial del estado Barinas. Por su labor se ha mantenido como una agrupación que representa la esencia del llanero.

Desde hace cien años se ha mantenido como una agrupación sólida que ha ido evolucionando poco a poco, por lo cual es la banda invitada a todas las celebraciones realizadas por la municipalidad desde hace 100 años. Razón por la cual es apreciado en todo el municipio.

Misael Montoya, constructor de instrumentos musicales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Cedeño, frente al internado judicial



Nació en la ciudad de Nutrias, municipio Sosa del estado Barinas. Desde muy joven demostró una inspiración propia para la elaboración de instrumentos musicales como el arpa, la bandolina, cuatros, maracas, furrucos y tambores, los 13 años. Ha sido merecedor de placas, diplomas, homenajes por su trayectoria tanto en Barinas como en otros estados, en las diversas exposiciones artesanales en las que ha participado y también por parte de la Escuela Folklórica del estado Portuguesa. Es valorado en la comunidad por su aporte a las expresiones folklóricas del estado Barinas y por la calidad de sus productos artesanales.

Elizabeth Belisario, fundadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Rodríguez Domínguez, Manzana

Es una instructora, coreógrafa, directora artística de danza; ha dedicado su vida a difundir y proyectar la danza a nivel local y nacional. Hace 16 años fundó la escuela Danzas Manguay, que significa mango y guayaba. A través de esta institución ha representado al país en distintos eventos dancísticos a nivel internacional en países como Perú, Ecuador y Colombia; presentaciones que le han generado incontables frutos, pues ha sido merecedora de varios reconocimientos. En tal sentido la comunidad la valora como un testimonio viviente por proyectar la cultura del baile y crear una fundación de danza que ha enaltecido a Barinas con gran orgullo.

Mema, docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Olmedilla con avenida Arismendi y calles Cedeño

Es una docente barinesa que comenzó su enseñanza educativa en 1947. Perteneció al servicio del estado en el caserío Guata del municipio Bolívar, entre Calderas y Altamira de Cáceres. Poco después solicitó su traslado a la ciudad de Barinas en la urbanización José Antonio Páez, en la escuela Ramón Ignacio Rubio. Actualmente reside y trabaja como docente en su casa dando talleres de tareas dirigidas. Tiene de 80 años y aún goza de buena salud y de la compañía de sus hijos y nietos. Doña Mema es querida y apreciada por la comunidad por su gran desempeño y labor educativa, ayudando especialmente a los niños con dificultad de aprendizaje.

Ángel E Bastidas, docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización La Concordia, n° 37-54

Se ha destacado como maestro y director en diversas instituciones educativas de Barinas. Inició su carrera de docente en el grupo escolar José Francisco Jiménez, de allí trabajó como docente y director de varios planteles de la localidad. En la actualidad está jubilado con más 29 años de experiencia. La comunidad lo valora porque son muchas las personas del estado que recibieron sus instrucciones y se sienten agradecidos por ello.

Anselmo López, el rey de la bandola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació el 21 de abril de 1934 en la localidad de Chaparrito, en Nutria, municipio Sosa del estado Barinas. Desde pequeño demostró su afinidad por la música, por lo que a los 12 años fabricó su primera bandola con un totumo, en la

que comenzó a puntear sus primeras notas musicales. Ha participado en diversos festivales nacionales e internacionales en los que ha obtenido varios reconocimientos, razón por la cual lo que llaman *el rey de la bandola*. Desde muy joven hasta el presente se ha encargado de mantener viva las manifestaciones culturales acompañándolas con el toque de su bandola como en el Velorio de la Cruz de Mayo. Es valorado en la comunidad por su incalculable aporte a la música venezolana.

Mariela Nieves, talabartera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Industrial, final avenida Carabobo, callejón n° 7, sector La Chigüira

Nació en Barinas en 1957. Desde niña, educada por su padre, aprendió el oficio de la talabartería elaborando las campechanas, curracos y tures. Su trabajo es tan bueno que la llaman *la reina de las campechanas*. Ha realizado exposiciones culturales en diversas partes de la ciudad a nivel nacional en ferias artísticas como la de Tintorero, en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara. Inicialmente comenzó la actividad como un pasatiempo para ganar dinero extra; en actualidad, es el medio de manutención familiar. En la Guía Turística de Valentina Quintero, de 1998-1999, por ejemplo, aparece reseñado el trabajo por ella; del mismo modo la Fundación Polar y la Casa de la Cultura Alejo Zuloaga han destacado su trabajo, motivo por el cual la comunidad, agradecida y orgullosa, reconoce su labor



Asdrúbal Moronta, tejedor de chinchorros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Páez, vereda n° 53, sector 3



Tienes más 30 años tejendo chinchorros en la zona; hoy en día es conocido en todo el municipio de Barinas por esta actividad. Ha dedicado su vida entera a la actividad de tejer chinchorros como medio de sustento para su familia, por lo

que la comunidad lo aprecia y valora debido al trabajo que ha desempeñado con orgullo y calidad. Ha hecho lo posible por instruir a sus hijos en el mismo oficio para convertir esta actividad en tradición familiar.

Enriqueta Arvelo Larriva, poetisa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinitas en 1901. Se trata de una de las poetisas venezolanas más significativas por el uso del símbolo y la metáfora como recursos literarios. Sus textos juegan siempre a lo sublime y al ensueño. El paisaje es el propio de la flora llanera con su dulzura y colorismo. En sus textos, el velo es el signo recurrente a través del cual se observan las imágenes. Destacan entre sus obras *Voz aislada*, *Poemas perseverantes*, *Poemas de una pena*, *Mandato del canto*, *Presencias* y *retornos*. Murió en 1962.

Henry Alizo, escultor y fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Negro Primero, avenida principal, n° 33

Nació en Barinas. Desde niño se ha visto motivado por la creación escultórica. En 1974 realizó su primera escultura



en la Casa de la cultura. Trabaja fundamentalmente con arcilla, hierro y madera. En sus obras destaca el diálogo entre la forma y el volumen como espacios vitales. En 1994 creó un proyecto destinado para la promoción, difusión y formación de las artes plásticas, la cual se convirtió en 1998 en la Fundación de Artes Visuales Henry Alizo, ubicada y edificada en su propio hogar. También es cofundador de la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos en la seccional del estado Barinas. Ha participado en diferentes exposiciones privadas y colectivas. Es considerado como un promotor cultural para la comunidad ya que se ha encargado de impartir sus conocimientos a jóvenes y adultos a través de talleres y cursos sobre apreciación artísticas en las áreas de dibujo, pintura y arcilla en los que canaliza las inquietudes artísticas en el niño y el adolescente.

José Alberto Perez Larrarte, cronista oficial

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Arismendi con avenida Páez

Nació en Barinas 1962. Es historiador, ensayista y periodista. Por la tradición que ha hecho por años de mantener viva la memoria de la ciudad la comunidad lo reconoce como el cronista oficial de Barinas. Su mayor obra ha sido un ensayo destinado a orientar y revelar los rasgos históricos y biográficos de los héroes regionales y nacionales de Barinas. El profesor Larrarte es considerado como un valuarte del municipio que está comprometido con su comunidad al dar a conocer o proteger todos aquellos monumentos, edificaciones de la ciudad, resaltando de este modo su historia y la significación de los inmuebles.

**Pedro Ramón, compositor**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Caserío Alto Caroní

Nació en Barinas en 1955. Se dio a conocer como compositor de música llanera a la edad de 15 años, con la pieza *El llanero enguayabado*, la cual fue interpretada por el cantautor José Yáñez. Actualmente continúa realizando composiciones musicales de las cuales ya tiene un margen de 50 canciones inéditas. En ciertas oportunidades interpreta él mismo sus piezas y también anima eventos a los cuales es invitado por las instituciones locales.

**Diego Cuensa, artesano**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Prados del Este, calle 10, casa n° 21

Este artesano se destaca por la creación de cubiertos artesanales con metal y madera para darle una mayor limpieza, acabado y decoración; también hace tazas, platos, jarras y jofainas; los mismo han sido exhibidos en numerosas exposiciones a nivel regional y nacional. Igualmente, junto a su esposa, decora tortas para los vecinos de la localidad.

Hermán Agustín González, humorista y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Torunos

| DIRECCIÓN | Caserío La Luz

Nació en Torunos en 1944. Tiene un total de 19 hijos entre varones y hembras. Es funcionario jubilado de la administración pública. Artísticamente se ha destacado como cantante de música folklórica, también animador de espectáculos contando chistes o recitando versos improvisados. Es el compositor del tema *Camelote*, que la grabó junto con *El Carrao de Palmarito* Juan de los Santos Contreras. Igualmente escribió la canción *Isabelita*, con la que ganó el premio Canta Claro de Oro, con Las Locainas de Torunos en el año de 1999, canción que al parecer le fue plagiada. El valor musical de sus canciones corresponde a que resalta el Llano describiendo sus paisajes, horizontes, naturalezas y la belleza femenina. Es un cantante popular de la comunidad de Barinas que participa en la organización de las locainas, por lo que es considerado valuarte del centro poblado por su música, chistes, rezandero de los velorios, entre otras actividades artísticas.

Atilio Montilla, músico y cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización José Antonio Páez

Desde niño ejecuta los instrumentos de cuerda como el violín y el cuatro de forma autodidacta. Este destacado compositor de la música tradicional típica, andina y llanera, interpreta sus canciones en diferentes fiestas patronales en la ciudad de Barinas, lo que lo llevó a grabar varios discos de música navideña inéditas, convirtiéndose en el artista más popular de Barinas con la creación de la canción *Árbol navideño* y *Vamonos muchachos*. Es un personaje típico en la comunidad que tiene gran notoriedad dentro de la misma, por su devoción y actividades en la Paradura del Niño Jesús con sus instrumentos de cuerda y su instrumento vocal-musical que le ha permitido permanecer en la memoria y en el corazón de los habitantes, ya que participa al menos en 110 paraduras entre el mes de enero y febrero, según su testimonio.

Marcelino Aponte, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Plaza, frente a la plaza Bolívar, entre las avenidas 8 y 9



Nació en la ciudad de Nutrias en 1960. Aprendió a tocar la bandola por instrucción oral. Actualmente tiene 18 años tocando el instrumento y 14 años como instructor de enseñanza del instrumento en la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga, cuya misión era rescatar los valores musicales en la ejecución de la bandola en niños y adolescentes afianzando en ellos el valor musical. Ha participado en diversos conciertos internacionales y nacionales, como en La Habana, Cuba; Parque Las Américas, Poliedro de Caracas, eatro Teresa Carreño ha ganado festivales internacionales como el Villavicencio en Colombia, el Festival el Silbón en Guanare. En la actualidad cuenta con dos producciones dis-

cográficas en las que es acompañado por numerosos artistas como *El Carrao de Palmarito* y Alexis Unda. Y recibió una condecoración el día de Barinas por parte de la alcaldía del municipio. Es considerado por la comunidad como un excelente artista que forma parte de la tradición musical venezolana, especialmente en la ejecución de la bandola a nivel nacional e internacional.

Georgina Bastidas Chirinos, docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle El Sol, entre avenida Libertad y calle Montilla, n° 4-28

Tiene más de 37 años trabajando como docente en la región, cuya profesión la ha ejercido en diversos planteles del estado Barinas, tanto en primera, segunda y tercera etapa, así como también un ciclo diversificado. Es valorada en la comunidad por su desempeño y labor de enseñanza que ha llevado durante muchos años con gran vocación.

Eladio Tarife, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Linda Barinas, primera calle, n° 198

Nació en el estado Barinas, en el municipio Arismendi en 1931. Llegó a Barinas a los once años. En 1954 grabó sus primeras canciones entre ellas *Provincianita*, dedicada a su primera maestra, y *Marisela*, la primera dedicada a su maestra. En la actualidad lleva más de 100 canciones grabadas interpretadas por diversos artistas llaneros, entre ellas *Española*, *Noche callada*, *Por ese amor que se fue*, *Me lo dijeron tus ojos*, y las más recientes *Guayana*, *Mi*



viejo capanaparo, *A una pintora*, *Te quiero tanto*, *Soñando con tu querer*, *Recordando al poeta*, *Así es mi amor* y *Linda Barinas*. Por su labor ha recibido las Llaves de la Ciudad, orden de Batalla Santa Inés en su segunda clase, en la actualidad todavía canta y compone. Es considerado por la comunidad como un gran cantautor que ha sido reconocido nacional e internacionalmente.

Luis Quintana, cuatrista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Alto Barinas, avenida Venezuela, n° 193

Nació en Barinas en 1958. Recibió su formación los maestros Alirio Díaz, Simón Díaz y Freddy Reina, entre otros. Ha integrado diversas agrupaciones entre las que se pueden

mencionar Dueto disonancia en 1974, cuarteto pentagrama en 1974-1976, agrupación del doctor Jesús Sevillano, fundador y primer director de la Estudiantina de Barinas en 1983-1986, director de la agrupación Piedemonte. Ha participado en un sin número de conciertos significativos en todo el país a nivel nacional e internacional como en giras turísticas en EEUU. Ha recibido diversas condecoraciones y reconocimientos a nivel nacional como la Orden 27 de Junio en la ciudad de Barinas, entregado por la gobernación; el Unellez por la gobernación del estado Sucre, banda escuela Unellez entregado por el Consulado General de Venezuela en Houston, y por la Universidad de Texas Asociación de Estudiantes Venezolanos en Texas. En la comunidad es considerado como un promotor cultural, quién aparte de sus actividades artísticas se dedica a formar a la juventud como asesor y creador de nuevos grupos tradicionales musicales en instituciones ligadas al quehacer cultural, así mismo dando a conocer al estado Barinas a nivel nacional e internacionalmente.



Santa Inés, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Zamora y calle Bolívar, frente a la plaza Zamora

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Barinas

La imagen de Santa Inés lleva un vestido fucsia con una túnica azul, en su mano izquierda un cordero y en la derecha una palma, está rodeada de flores con las imágenes de José Gregorio Hernández y la Virgen de La Dolorosa. Actualmente se encuentra ubicada en un altar dentro de una capilla que fue construida en 1982. Fue traída de Portugal hace más de 400 años y a partir de allí fue erigida como patrona de Barinas. Primero estuvo ubicada en la capilla de palma y bahareque, luego en una capillita construida en cemento y acerolit en un terreno cercano a la anterior en 1960.

Caridad Paredes, psicólogo y docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Rodríguez Domínguez A, n° 37

La comunidad la aprecia por su don de gente al convertirse en formadora, orientadora y capacitadora de docentes de educación especial. Ha ejercido diferentes funciones y actividades al frente de diversas instituciones a lo largo de su trayectoria dentro del sistema educativo.

El Indio, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Entrada principal, diagonal al campo de fútbol

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | la Comunidad

Esta escultura fue esculpida por Iván Araujo con un tronco de un árbol de mango. Tiene 2,50 m de altura. Este conjunto escultórico presenta un pilón, una lanza, un pez toru-



mo y un babo, además del indio, el cual lleva puesta en la cabeza una corona de plumas, un collar, su estómago es hundido en señal de hambre sufrida y sus manos están hacia atrás. A su autor le tomó más de 85 días con sus noches realizar esta escultura. La misma fue restaurada Eva Reyes de Gutiérrez en conjunción con unos especialistas en el área de la madera. Se encuentra dentro de una choza de ladrillos construida especialmente para él. El conjunto revela la condición autóctona del aborigen en su hábitat.



Nuestra Señora del Pilar, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Briceño Méndez, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Se trata de una talla de madera, yeso y esmalte, de autor anónimo, que presenta la imagen de la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora del Pilar, en posición pedestre, de frente, sus ojos son de pasta vítrea castaño claro, labios de color rojo y tez de color rosado. Viste túnica rosada, manto azul celeste; tanto la Virgen como el Niño decorados con ornamentos vegetales dorados. Sus brazos están flexionados; en el izquierdo sostiene a un niño sedente, con el brazo derecho apoyado sobre el pecho de la Virgen y con la mano le agarra el manto; con el brazo izquierdo flexionado sostiene una paloma. Está completamente desnudo. La imagen está colocada sobre una base en forma de nubes de color azul.

Pedro Briceño Méndez, héroe nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
-----------------------	---------

Nació en Barinas en 1792. Se conoce como abogado, escritor, político, diplomático y héroe nacional. Se alió a las fuerzas de Bolívar y éste lo nombró su secretario y con esa investidura participó en la Campaña Admirable. Participó también bajo las órdenes del general Rafael Urdaneta en la defensa de Valencia contra el sitio impuesto por José Ceballos. De Valencia siguió con Bolívar y estuvo en las batallas de Carabobo y La Puerta. Fue secretario de guerra y marina y luego siguió con Bolívar a Nueva Granada y a las Antillas; fue secretario de guerra en la expedición de Los Cayos; combatió con Manuel Piar en la batalla de liberación de Guayana. Junto a Pedro Gual fue ministro plenipotenciario ante el Congreso de Panamá. Se casó con Benigna Palacios Bolívar, sobrina del Libertador. Compitió con Francisco de Paula Santander para la presidencia de Colombia, quedando electo Santander. Fue senador de la república ante el Congreso por el departamento del Orinoco. Participó en la Convención de Ocaña y el Congreso Constituyente de Colombia. Posteriormente senador por la provincia de Barinas y Caracas. Por participar en la Revolución de las Reformas, terminó exilado en Curazao, donde murió en 1835.

Alberto Arvelo Torrealba, estatua pedestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Alberto Arvelo Torrealba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Representa la imagen de Alberto Arvelo Torrealba vistiendo portando un sombrero en su mano derecha. Fue realizada en bronce y fundida en la ciudad de Mérida en 1995 por el escultor José Ignacio Vielma. Es considerada

como un gran valor artístico y emocional por ser un homenaje al ilustre poeta.

Jorge Jaimes, fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Urbanización Llano Alto, n° 6



Nació en Barinas en 1951. Es egresado de la escuela de Arte Dramático del estado Aragua, formó parte del grupo de teatro de la UCV, fundador del Teatro Estable de Maracay, del grupo de teatro Catarsis y Compañía Regional del Teatro Barinas. Ha realizado diversos cursos de teatro a nivel nacional e internacional con actuaciones destacadas. Su experiencia le ha permitido participar en eventos internacionales en diferentes países como Francia, España y Colombia. Es valorado en la comunidad por sus aportes a la comunidad de Barinas.

Colección de arte del Museo Alberto Arvelo Torrealba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, n° 5-63, entre las avenidas Medina Jiménez y avenida Libertad
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alberto Pérez Larrarte

Esta colección no sólo integra objetos de uso cotidiano para el llanero sino que también reúne obras de artistas plásticos que han sido donadas por sus autores. Ejemplo de ellas es la pintura *Simón Bolívar*, la cual fue elaborada utilizando la técnica de pastel sobre el soporte físico de poliés-



ter y fibra de vidrio con un marco de aluminio. El autor de la obra fue Luis Guevara Moreno, quien la pintó en 1926. La pieza tiene una dimensión de 33 por 22 cm. Destaca también la pieza tallada llamada *Maternidad*, de José Ubaldino Barrios

Osman. Esta obra resultó ganadora del primer premio en la categoría de tallado en la I Bienal de Artes Visuales de Barinas. La obra de arte está elaborada en madera pulida y representa a una mujer con un niño y en su espalda presenta una rosa. En la base tiene las inscripciones del nombre que le otorgó su autor; sus medidas aproximadas son 76 por 37 por 37 cm.

José Ignacio Vielma, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización los Tipógrafos, calle 1, n° 16



Nació en Mérida 1950, pero se radicó en Barinas 1961. Recibió su formación artística en diversas escuelas de arte tanto en Barinas como en Valencia, Maracay y Caracas; luego estudió fotografía en el Instituto de Diseño Hans Newmann. Ha ejercido diversos oficios, entre los que se cuentan la actuación

en cine y televisión. En Mérida fundó el Taller de Arte Privado y en 1984 regresó a Barinas y creó el Taller Municipal de Arte Rafael Calio. Ha realizado diversas exposiciones en el salón de Aragua, el Instituto de la Cultura en Mérida, en el Museo de Arte del estado Aragua, en la Academia de Historia en Colombia, en el Ateneo de Valencia, en el museo Alberto Torrealba de Barinas, en la Casa Simón Bolívar, en la Habana Cuba, entre otros. Es considerado en la comunidad como un gran artista plástico que ha enaltecido al estado Barinas creando talleres y escuela para formar cada día más a más artistas, también es apreciado en la comunidad por sus presentaciones en las que ha obtenido premios y reconocimientos como: primer premio de exposición centenaria Arturo Michelena en Barinas en 1963, Medalla de oro, exposición fin de concurso en 1968, premio Estímulo en Pintura en el salón Julio Arce en 1984, tercer premio de escultura en el VII Salón de Occidente, entre otros.

Rafael Ángel Insausti, poeta y ensayista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinas en 1916. Poeta, ensayista y compilador. Cumplió algunos servicios diplomáticos. Es respetado por sus interpretaciones de la literatura venezolana y latinoamericana. Publicó *Insinuaciones críticas*, *Prosa mínima*, *El modernismo literario de Venezuela en sus orígenes*, *Atlas de*

murciélagos, *Alfredo Arvelo Larriva*, *Se llevarán la noche*, *De pie sobre la sombra*, entre otros. Murió en Caracas en 1978.

José Ignacio del Pumar, marqués del Pumar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació de Barinas en 1738. Terrateniente, funcionario público, protector e impulsor de la causa republicana en Barinas. Es nieto de Plácido del Pumar y Villegas, quien llegó a Venezuela proveniente de España a fines del siglo XVII y se radicó en Barinas, donde estableció el apellido Pumar.

Sus negocios lo convirtieron pronto en un hombre acaudalado a través de herencias y trabajos realizados a favor de la corona española.

Ocupó varios cargos públicos. Fundó las poblaciones de Guasualito, San Jacinto de la Horqueta de Apure, Suripá y La Yuca. Por su labor, el rey Carlos III le concedió el título de marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, en diciembre de 1787 y también el de vizconde. Tuvo cinco hijos. Cuando estalla la guerra de Independencia, se alió a ésta y dio su apoyo moral y económico, mientras que sus hijos participaron activamente; quienes apoyaron a Bolívar en Nueva Granada y vinieron con él durante la Campaña Admirable. Debido a esto su palacio fue incendiado por las tropas realistas, el marqués hecho preso y enviado a Caracas para su deportación a España, pero antes de llegar, en su estadía en la cárcel de Guanare, murió en 1814.

Julio Escalona, músico, docente y economista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Negro Primero, avenida principal, casa n° 34

Destaca fundamentalmente por sus conocimientos musicales y por su experiencia docente, aunque es economista de profesión. En 1993 formó parte del grupo o conjunto Expresión Llanera de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos-Unellez. Se ha desempeñado como docente en diversas unidades educativas del estado Barinas, impartiendo sus conocimientos musicales a través de cursos y talleres.

Luis Uzcátegui, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización José Antonio Páez, calle 2, sector 1

Nació en Barinas. Se ha desempeñado como artista plástico. Ha realizado varios talleres y cursos de arte. Sus trabajos han sido presentados en algunas de las salas de artes de la localidad. En 1990 organizó un pequeño taller en su propia casa en el que pinta con óleo bodegones, figuras y murales que le ha permitido participar en diferentes estados del país dejando en alto su gran talento artístico. Es valorado en la comunidad por el servicio que presta a diferentes personas de la comunidad transmitiéndole sus conocimientos.



Jesús Cristóbal Angulo, promotor cultural

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Los Próceres, calle 5, entre carreras 3 y 4

Nació en Barinitas en 1962 en seno de una familia de escritores y poetas. Ha realizado oficios diversos como contable, seguridad industrial y promotor cultural, entre otros. Fue asesor de la alcaldía del municipio Bolívar y ha impartido cursos de relaciones humanas en varias instituciones de la localidad. Fue miembro del grupo musical Impacto Criollo. Por sus aportes la comunidad lo reconoce como un valor fundamental para el municipio.

Castor Montilla, escritor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle 05 de Julio

Este escritor se destaca por redactar los mitos y leyendas tradicionales del pueblo llanero, como el de *La Llorona*, *el Silbón*, *La bola de fuego*, *El hachador perdido*, entre otras. También se ha dedicado hacer biografías de importantes folcloristas del municipio resaltando sus vivencias y aportes a la cultura de Barinas. Es considerado en la comunidad como un gran valuarte de la misma porque con sus obras aporta conocimiento a sus lectores y mantiene viva la cultura y tradiciones de las costumbres del Llano.

José Antonio Páez, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Mérida, plazoleta José Antonio Páez de la urbanización José Antonio Páez

| DESCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Este busto representa la figura del general José Antonio Páez. Está vaciada en bronce y fue realizada por el escultor merideño José Ignacio Vielma, fundida en el estado Mérida en 1983.

La comunidad reconoce a este busto como un icono que identifica la urbanización y por representar a este importante prócer venezolano. La misma presenta excelente estado de conservación.



Sigfredo Lameda, promotor cultural

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Arzobispo Méndez

Es coordinador de la extensión cultural de la Casa de la Cultura y guía del casco histórico de la ciudad de Barinas, dando conocimiento a los visitantes sobre las anécdotas históricas ocurridas en las casas adyacentes.

Por su condición de investigador y estudioso realiza un trabajo digno de ser reconocido. En este sentido la comunidad lo valora como un patrimonio viviente de la ciudad.

Ignacio Carrero Rodríguez, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, entre la avenida Páez y Arzobispo Méndez

Nació en Barinas en 1956. Este importante pintor se destaca por su estilo y precisión en el trazado y por el uso de los colores en sus obras. Ha participado en varias 56 exposiciones individuales y 297 colectivas en la mayoría de las salas de galerías y museos locales, además los escenarios internacionales como España, Italia y Suiza.

Ha recibido algunos reconocimientos públicos, entre los que se cuentan placas, diplomas y botones. Como técnicas aplica el óleo, acrílico, carboncillo, aerografía, lápiz, medios mixtos, retratistas y paisajistas. Además de ser pintor es diseñador gráfico, publicista y ejecuta la bandola.

Es valorado en la comunidad por representar el contexto cultural musical y artístico plástico de Barinas, nacional e internacionalmente.

Ignacio Ramón Briceño Méndez, arzobispo y prócer de independencia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Este prócer nacido en Barinas destaca como uno de los firmantes del *Acta de Independencia*. Hijo de Pedro Briceño Pumar. Junto a sus hermanos y otras personalidades de la época tomaron la iniciativa de formar una junta patriótica con el fin de incorporar a Barinas al movimiento autonomista. Para el momento de la firma era diputado por la población de Pedraza. En 1814 es expulsado del territorio venezolano junto con otros sacerdotes. Se refugia en Haití, donde continúa ejerciendo el curato en la localidad de Basienette, donde muere.

Simón Bolívar, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Barinas



Se trata de la primera escultura del Libertador, colocada en la plaza Bolívar de Barinas.

Fue esculpida por el gobernador Arteaga de Barinas e inaugurada en 1850. Vaciada en barro, con la técnica del quemado que se le practicó en Punta Gorda, caserío cercano a Barinas; la cabeza de la escultura está hecha en yeso y pintada del color natural que

generaba el barro al ser cocido.

Según la comunidad, no faltó quien dijera que esta era la escultura más perfecta de todas las hechas en el país en homenaje al Libertador. Al parecer en 1969 el busto había perdido la cabeza.

En la actualidad ya ha sido reconstruido y siempre se le rinde allí homenaje especial al héroe de la patria en cada una de las efemérides que sobre su vida y muerte se han establecido en la nación.

Jesús Arnaldo Erazo Castellano, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Mijagua, n° 4-193, frente al centro médico Barinas

Nació en Santa Lucía de Barinas en 1960. Estudió arte en el taller municipal Rafael Calvo en Barinas; a partir de 1982 empieza a desarrollarse en el teatro, pues ingresa al Taller Teatral de Barinas, luego pasa al Taller Municipal de Arte en el que se destaca en el área de dibujo; fue fundador de la Compañía Regional de Barinas y del teatro estable de Barinas, en el que publicó dos libros narrativos *Quebrada*

Amarga, y el *Libero de Ramal*, en los que en ambas oportunidades fue premiado por el salón de Artes Audiovisuales del estado Barinas en el renglón de dibujo, así como también la mención honorífica en el Bienal de los Llanos Occidentales de Barinas. Actualmente se desempeña como coordinador de la galería de arte Mateo Manauere de la secretaría de la cultura del estado Barinas.

Ha llevado sus escritos a las escenas teatrales *Cónvavo* y *convexo*, *Litigio en el callejón del grito* y *Perdidos en el espejo de la memoria*. Ha participado en el teatro no sólo como integrante presentador de sus obras, sino jurado en dos ocasiones en la entrega del Premio Municipal de Teatro en el renglón de la dramaturgia.

Actualmente se encuentra terminando de escribir una novela y aún tiene algunas exposiciones pendientes en la ciudad de Mérida, en la primera asociación de profesores de la Universidad de los Andes; por otra parte se desempeña como vicepresidente de la Asociación de Escritores del estado Barinas.

José Luis Dugarte, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Se inicia en la pintura a la edad de 7 años. Desde entonces su pincel ha tocado varios de los espacios públicos de la ciudad en los que ha plasmado las costumbres y tradiciones del pueblo. También ha tenido una actividad didáctica destacada con los jóvenes de la ciudad a quienes ha familiarizado con las tendencias actuales de la pintura contemporánea. Además de esto es el responsable de coordinar y dirigir el Festival de Música Llanera La Mula de Oro, presidente de la Fundación Cultural Palmanare y miembro de la Asociación Venezolana de Artistas Plásticos.

César Acosta, juez y escritor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinas en 1884. Realizó una serie de oficios desde muy niño para ganarse la vida entre los que se cuentan cortar leña, carpintería, relojero, amanuense y limpiador de armas de fuego. En 1912 se convirtió en jefe civil del estado Barinas y dirigió el Concejo Municipal de Barinas; también fue juez *ad hoc* en juicios penales en dos ocasiones, titular superior de la Corte hasta 1933, en que fue nombrado juez superior, luego ejerció el oficio de la fiscal del Ministerio Público. En julio de 1955 fue nombrado cronista de la Ciudad en agradecimiento a su dedicación para escribir y publicar notablemente sus historias. Murió en Barinas en 1983. Entre sus obras destacan *Barinas de antayer*, *de ayer* y *de hoy*, *remembranzas históricas de Barinas* y *bosquejos biográficos de Barinas*. Es valorado en la comunidad por ser una persona que le dio renombre a Barinas.



Santo sepulcro de la iglesia de Torunos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Parroquia Torunos

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Barinas

Se trata de un sarcófago con perfiles de madera de características tridimensionales y cinco caras vidriadas que presenta en su interior la figura contraída del crucificado. El ensamblaje mide aproximadamente 2 m de alto por 3 m de largo y medio metro de ancho.

En cuanto a la escultura presenta la figura del Nazareno con su carne de color rosado pálido, cubierto en su zona íntima apenas por un perizoma de color blanco.

En torno al cuerpo se hallan los brazos extendidos. El cabello largo y bigotes y barbas de color castaño oscuro.

Esta estructura es paseada por todas las calles de la población de Torunos durante la Semana Santa, en especial los días viernes.

Luciano Villamizar, docente, físico y matemático

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle 5, sector El Centro, casa 159

Destaca en particular por el trabajo que ha realizado desde hace más de 15 años, con la elaboración de rotulaciones didácticas, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños y adolescentes en física y matemática. Esta labor la ha hecho posible gracias a la experiencia acumulada en años trabajando como carpintero con su familia. Los muebles que elabora tienen en su totalidad una intención didáctica, construyendo mesas de trabajo, pizarras, caballetes, carteles de selección y todo lo relacionado con la ambientación de las aulas, con el fin de fijar de manera significativa, especialmente en los niños, los conocimientos suministrados por el docente.

Estatuas Los Tres Ilustres Trujillanos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Paseo Los Trujillanos, entre la avenida Carabobo y 23 de Enero

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Barinas

Presenta las figuras de Antonio Nicolás Briceño (1782-1813) abogado y militar venezolano, prócer de la independencia, quien nació en Mendoza, estado Trujillo. Este héroe fue apresado en las montañas de San Camilo y fusilado en Barinas el 15 de junio de 1813. Lo apodaban El Diablo. Otras de las figuras es la de Cristóbal Mendoza, quien nació en Trujillo en 1772; y estudió jurisprudencia en Barinas. La administración española lo nombró promotor de medios; fue miembro de la Corte de Justicia del distrito norte de Venezuela; el último cargo fue el de intendente del departamento de Caracas, ciudad en la que falleció; y José de la Cruz Carrillo, natural de Trujillo, quien nació en 1788. Se sumó a Simón Bolívar en la Campaña Admirable. El presidente Juan Crisóstomo Falcón lo elevó al máximo grado del general en jefe; murió en su ciudad natal el 17 de junio de 1865 sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional del 15 de diciembre de 1971. La estatua de Cristóbal Mendoza no se encuentra actualmente en el paseo Los Trujillanos ya que, por ser el primer abogado existente en Barinas, fue trasladado al Colegio de Abogados de Barinas. La comunidad rinde homenaje sentido a la figura de estas tres ilustres personalidades de la historia nacional.

Jimmy René Soto Morales, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Barrio Milagro II, casa n° 2-44

Artista plástico de reconocida trayectoria. Ha participado y representado al estado Barinas en diferentes exposiciones, tales como exposición final de estudios, Taller Elbano Méndez Osuna, Mérida; Centro de Enseñanza Gráfica, Caracas; I Bienal de Dibujo y Grabado, Galería de Arte Nacional en Caracas; exposición Grabado Venezolano, en Francia; Salón Nacional Arturo Michelena, Valencia; exposición Gráfica, Galería Eugenio Mendoza, Caracas; Salón Nacional Arturo Michelena; Salón Regional de Artes Plásticas, Barinas; I Bienal de Artes Plásticas, Mérida; Tercer Salón, de Artes Visuales en la Frontera Colombo-Venezolana, entre otras. Tiene 45 años, trabajando con el arte, estudió expresión infantil y en el taller de Elbano Méndez Osuna, donde egresó después de 5 años de estudios. En Caracas estudió en la Armando Reverón, donde salió con especialidad de artes gráficas.



Pedro Camejo, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Barrio Negro Primero, redoma de la urbanización
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Este busto fue realizado por el escultor merideño José Ignacio Vielma en 1985. Representa la figura de Pedro Camejo, conocido como Negro Primero. Elaborado en bronce y fundido en el estado Mérida. Se halla ubicada en la redoma de retorno a la urbanización Negro Primero, como un homenaje a las hazañas realizadas por este héroe nacional. La comunidad valora el busto por ser un homenaje hecho al Negro Primero, además de decorar los espacios de la urbanización con motivos históricos.

Freddy Antonio Rodríguez, escultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Arzobispo Méndez, n° 9-50

Este destacado escultor inició su trabajo a partir de 1980. Es egresado de la Escuela de Artes Cristóbal Rojas, luego participó en una extensión de arte en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos-Unellez donde fue alumno regular desde 1985 hasta 1992, cuando pasó a ser profesor de la institución; allí mantiene un taller de arte hasta la actualidad.

Ha participado en diferentes exposiciones, representando al estado Barinas y a la Unellez en el II Segundo Salón Regional de Artes Plásticas, en el año 1990, Colectivas de Artistas Plásticos Barineses; II Salón Regional de Artes Plásticas, en 1991; Encuentro de Artistas Plásticos Latinoamericanas, en el 2001; Exposición Colectiva de Artistas de Barinas, año 2003; en Cojedes y I Bial Nacional de Artes Visuales del estado Barinas en el 2006, entre otras.

En sus obras destaca particularmente elementos que tienen que ver con la expresión natural de los pueblos, sus tradiciones, costumbres, paisajes naturales, la fauna y la flora de la naturaleza tropical del país. La comunidad valora este bien porque en él se sienten adentados ya que sus personajes tienden a ser las personas y objetos con los que se los rodean cotidianamente.

José León Tapia, ensayista y narrador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
------------------------------	---------

Nació en Barinas en 1928. Se graduó de médico cirujano, pero su popularidad le viene de la literatura. Ha sido galardonado en diversos eventos como Premio Municipal de Literatura premio de literatura Laura Antillano. Ha publicado

Los pozos del silencio, Maisanta, el último hombre a caballo, Por aquí pasó Zamora, El tiempo indetenible y Bajo el sol de los siglos, entre otros.

Alcides Robles, bailarín y fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Sucre, entre calle Plaza y 5 de Julio



Nació en Barinas en 1970. Desde pequeño le llamó la atención la música, la danza y la interpretación coral. Recibió su formación en danza de parte del grupo de danza de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Unellez. Es creador del Festival Regional del estado Barinas y de Danzas Regionales de Barinas, desde el año 1997. También es presidente de la Federación Barinesa de la Danza.

Colección de pintura Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Méndez con Briceño Méndez, frente a la laza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Isidro Flores

Es una colección integrada por 32 cuadros de diferentes tamaños y autores, 28 de ellos fueron realizados con la técnica al óleo, 4 con la técnica pastel, los pintores que realizaron los cuadros son muchos, pero lo más conocidos son: Rafael Venegas, Ezequiel M.C, Gloria Orozco, Oswaldo Andrade, Arnaldo Crazzo, A. Cordero, R. Avendaño, Ramón Lameda, José Ignacio Vielma, Melisa Mesorri y Luis Fadú Hernández. Los cuadros no poseen el nombre de sus autores firmados en ellos, sólo dos de la colección de los 32 existentes. Es de destacar que los mismos se encuentran ubica-

dos en un depósito que no reúne las condiciones óptimas para su preservación, por lo que presentan rasgos evidentes de deterioro. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Raúl Blonval, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida Alberto Arvelo Torrealba, en la esquina con avenida Raúl Blonval
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Es un busto conmemorativo de un hombre que está representado bajo la figura de Raúl Blonval, en la escultura viste un flux, corbata, porta lentes. La obra artística fue realizada en bronce, fundida en la ciudad de Mérida en 1990 y realizada por el escultor José Ignacio Vielma. Es una obra que es conocida por toda la comunidad ya que es un merecido homenaje a un gran médico venezolano.

Rómulo Gallegos, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Unellez

Es un busto masculino conmemorativo que representa la figura de Rómulo Gallegos realizado en bronce por el escultor José Vielma en 1983, en la ciudad de Mérida. El busto es considerado como una pieza artística de gran valor no sólo por su composición sino porque representa la figura del alustre escritor venezolano, que fue presidente de Venezuela, docente y autor de las novelas *Doña Bárbara*, *Una brizna de paja en el viento*, *La trepadora*, *Cantaclaro* y *El Dorado*, entre otras.

Rafael Ángel Insausti, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Avenida 23 de Enero con avenida Alberto Arvelo Torrealba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Barinas

Es un busto conmemorativo que representa a Rafael Ángel Insausti. Fue elaborada en bronce en el año de 1990 en el estado Mérida. La obra artística fue realizada por el escultor José Ignacio Vielma. La obra tiene un valor significativo para la comunidad por ser una obra artística puesto que representa el homenaje a un gran ilustre barinés.

**Fundación Orquesta Típica de Venezuela, núcleo Barinas**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Edimson Vivas

Fue fundada en 1989, impulsado por la Dirección de Cultura del estado, con una participación de 30 músicos. Ha realizado encuentros nacionales de orquestas típicas, en el Táchira en 1989, Mérida 1990, Trujillo 1991 y Yaracuy 1992. Para su financiamiento cuenta con el aporte una vez al año del Instituto de Cultura y Turismo, por participar en el Festival Cantos a Barinas. Su principal objetivo es la de difundir la música típica regional y nacional.

Virgilio Tosta, ensayista e historiador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Caserío Guadarrama

Nació en Guadarrama en 1922. Este importante escritor venezolano se destaca por ser articulista, biógrafo, ensayista, historiador y sociólogo. Doctor en ciencias políticas, parlamentario y profesor. También es Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Ha sido distinguido con varios reconocimientos públicos y su obra es monumental. Entre sus títulos destacan *Apuntes de sociología*, *Manual de sociología*, *Historia colonial de Barinas: Altamira de Cáceres*, *Barineses ilustres*, *Puerto Nutrias*, *La Villa de San Fernando de Apure*, *Torunos*, *La Luz y Dolores*, *Fermín Toro*, *político y sociólogo*, *Doctor y coronel Nicolás Pumar*, entre otros.

Pedro Briceño Méndez, litografía

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinas
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, n° 5-63, entre las avenidas Jiménez y Libertad
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alberto Pérez Larrarte

La obra de arte litográfica de 1835, actualmente exhibida; que muestra el estado Barinas del siglo XVIII-Curazao. La obra fue delineada por Carmelo Fernández y litografiada

por Tarvernieri. Tiene una dimensión de 50 por 40 cm y su marco es de aluminio. La obra es valorada por la comunidad por la técnica, además de resaltar la figura del héroe de la independencia venezolana.

Carlos Bravo, músico y docente

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora



Nació en San Fernando de Apure en 1965. Se destaca por su versatilidad para la música, pues es capaz de interpretar una gran cantidad de instrumentos con la misma soltura. Desde pequeño fue estimulado por su abuelo, *El Indio Figuere-*

do, quien es uno de los mejores intérpretes de la música recia de los Llanos venezolanos. En la actualidad se desempeña como asistente de organizaciones culturales de la Unellez e instructor de cuatro.

Colección de artes gráficas del Taller Municipal de Arte Rafael Calvo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Arzobispo Méndez, diagonal a la iglesia Catedral

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | José Ignacio Vielma

Se trata de una colección de artes gráficas, la cual consta de 69 obras de diferentes técnicas y estilos entre los que se cuentan serigrafía, técnica de agua fuerte, agua tinta, holo-grafía, linóleo, técnica relieve, manera negra y mixta. Los artistas plásticos autores de la colección son: Octavio Finol, Efraín Salazar, Eva Gallardo, Ángel Olmos, Raúl Herrera, María Villegas, Manuel Ojeda, Viviane Ocaña, José Hernández, Mario Moya, Rolando José, Juan Quinchoa, Elide Salas, Carlos León, Mikel Martínez, Freddy Rodríguez, Nelson Lara, Hobelys Márquez y Doemi Medina. El conjunto es considerado como parte del patrimonio para la comunidad ya que representa para ellos la expresión del talento artístico de los artistas y cultores de la localidad del centro poblado de Barinas y del estado Barinas en general como un excelente trabajo que han desempeñado desde hace 20 años. Estas obras se pueden apreciar en la galería Mateo Manaure de la Casa de la Cultura.

Mery Carruido, directora de teatro y actriz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Cedeño, entre calles Montilla y Olmedo

Se trata de una de las personas más significativas de Barinas, tanto por su versatilidad como por la calidez humana

que la caracteriza. Cuenta con más de 50 años de actividad cultural en diversos roles, como promotora, motivadora, organizadora de eventos, poeta, directora de teatro y actriz. Es considerada como una de las bases fundamentales de la cultura del barinés actual, ya que se fundamenta en la vida real, en la cotidianidad. También participó en la película de *Florentino y el Diablo*.

Asociación Civil Coral Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar, sede escuela

de música José Ángel Lamas

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Carlos Quintero

Esta coral fue fundada 1975 por el profesor Guillermo Ríos; desde entonces ha tenido varios directores hasta el actual Carlos Quintero. Esta integrada 9 tenores, 7 contralto, 10 sopranos y 8 bajos. Se creó con la idea de fomentar y fortalecer el movimiento de coral en el estado Barinas. Desde 1977 hasta 1981, perteneció al movimiento coral Cantemos, liderizado por la Scholla Cantorum de Caracas, participando en eventos de corales nacionales en el Poliedro de Caracas y el Parque del Este.

Estudiantina de Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Junata Directiva

Fue fundada en el año 1983, con sede en el Liceo Alberto Arvelo Torrealba, bajo la dirección del profesor Luis Quintana, con la finalidad de representar al estado Barinas en el I Encuentro Nacional de Estudiantinas Bolivarianas, realizado en Cumaná, estado Sucre. Actualmente la dirige el profesor Ri-



cardo Contreras, el cual ha introducido nuevos matices dentro del repertorio musical, donde las mandolinas, la flauta, el cuatro, la bandola, la guitarra y el contrabajo se combinan para producir



una rica gama de sonoridad de alto nivel y calidad musical. Está integrada por 14 participantes.

Fundación Ateneo de Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Carlos Álvarez

Se trata de una institución sin fines de lucro, fundada 1989, con personalidad jurídica y es independiente a la región oficial, sin ninguna afiliación política. Sus objetivos son proyectar y ejecutar el desarrollo cultural mediante la divulgación de todas las expresiones artísticas, también tiene el fin de promover a nivel nacional y regional, el campo de las bellas artes, fomentar la creación de bibliotecas, museos, grupos teatrales y en general todo lo que tenga que ver con el desarrollo cultural de la región barinense. Se encuentra administrada por una junta directiva, la cual dura 3 años en sus funciones.

Jesús Enrique Guédez, poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Santa Clara

Nació en Puerto de Nutrias en 1930. De formación autodidacta, poeta y cineasta, ganador del primer premio de las Universidades Nacionales, en 1959, con el poemario *Las Llaves*, publicado por Universidad Central de Venezuela. Igualmente recibió el Premio Nacional de Cine en 1994 y perteneció al grupo literario Tabla Redonda, con el que publicó el libro *Sacramentales*, en el año 1961 y el libro *Sextantes*, en 1965. En 1978, publicó *Tiempo de Paisajes*, con la publicación del libro *El gran poder*, en el marco del V Coloquio de Literatura Barinense Orlando Araujo.

Fundación Danzas Negro Primero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Sucre con calles Plaza y 5 de Julio

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcides Robles

Fundada 1997. Funciona en una casa alquilada, frente al Grupo Guárico. Se inició con 30 bailarines. Entre sus actividades fundamentales se encuentra la de instruir a jóvenes y adultos en la expresión de la danza y el baile popular a partir de los 6 años de edad, durante tres niveles consecutivos. Además es su costumbre realizar cada cierto tiempo encuentros culturales con otras instituciones locales o nacionales.

Grupo de Tambores de Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización La Rosaleda, calle 6

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Donnybisk Rodríguez

Fundada en el año 2004. Es un grupo de música afrovenezolana que tiene como finalidad difundir todos los estilos de la música africana o antillana, según sus variantes venezolanas y latinoamericanas. Está conformado por 6 personas. Todos sus integrantes cuentan con una trayectoria, pues vienen de ser integrantes de otros grupos. Han representado al estado, en el tercer Festival Internacional de Todos los Tambores del Mundo y ha participado en las ferias de Nuestra Señora del Pilar del estado Barinas.

Edgar Espinosa, arpista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Páez

Artísticamente se inició en 1960 integrando el conjunto de aguinaldos tradicionales. En 1962 forma parte del grupo de música criolla Los Tigrillos del Ritmo, luego forma parte de otra agrupación conformada por Eladio Tarife, Adrián Castillo y Adelmo Osuna. Ha grabado discos de música llanera. Es compositor profesional. Ha recibido 5 premios nacionales, 2 internacionales y 37 reconocimientos. Fue declarado Patrimonio Cultural del municipio Barinas junto a otros destacados artistas. Actualmente trabaja en el Instituto Autónomo Municipal de Cultura y Turismo, en la alcaldía del municipio Barinas, como arpista del Grupo de Música Llanera.





José Humberto Castro Montoya, relojero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Márquez del Pumar, parroquia Barinas

Considerado por la comunidad como el primer relojero que existió en Barinas, la gente lo llama *Chiva*. Al parecer recibió su formación en cursos suministrados por la Seiko, Casio y Citizen, entre otras casas ubicadas en Caracas. Nació en San Cristóbal en el año de 1946 y conocido como el relojero de la calle Arismendi.

Ángel María Pérez, locutor y productor de radio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Residencias Sucre

Nació en Mérida en 1921. Desde niño se radicó en Barinas. Es locutor y productor de programas radiales, de hecho tres de sus hijos trabajan con él y en otras emisoras radiales. La comunidad siente gran aprecio por él ya que desde siempre se ha preocupado por destacar los problemas comunitarios para buscar su solución. Gracias a su trabajo ha sido invitado a países como España, Portugal, Estados Unidos y Colombia donde ha dejado al país y a su estado en alta estima.

Rómulo Pacheco Parra, locutor y publicista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Libertad, entre las calles Plaza y 5 de Julio

Nació en Valera, estado Trujillo, en 1940. Se mudó a Barinas a partir de 1970, donde comenzó a trabajar como locutor y publicista, produciendo un programa radial los días domingo de 8 a 6 de la tarde y otro de 12 a 6 de la tarde. Se destacó como narrador deportivo y de carreras de caballo, luego con el paso del tiempo empezó a transmitir diarios, desde las 6 am a las 6 pm, con programas folklóricos, complacencias, noticias, publicidad, animaciones en vivo. En el año 1973 pasó a dirigir Radio Continente hasta la actualidad.

Fundación Radio Atenea 95.1 FM

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Centro comercial La Bomba Lara
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | José Ricardo Blanco

Es una estación radial al servicio de la colectividad. Se inició en septiembre del 2004, siendo su primera sede el Ateneo de Barinas. Se dedicaban a difundir los registros, producciones musicales universales, con especial atención a la producción latinoamericana, fomentando la cultura integral del ciudadano, así mismo al rescate de los valores del venezolano y del barinés. La comunidad valora esta emisora pues desde sus inicios es un espacio para que el pueblo exprese abiertamente su opinión.

Rubén Darío Rodríguez, locutor moderador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Alcaldía del municipio Barinas

Nació en San Cristóbal en 1953. Desde niño viven en Barinas. Su familia se ha destacado por ser locutores en su mayoría. Se graduó en administración de empresas. Actualmente trabaja para la alcaldía del municipio Barinas. Desde hace años es moderador de un programa radial de temas culturales donde participa la comunidad; y un programa de televisión que se llama *Rubén y sus invitados*. Ha entrevistado a personalidades de la política nacional incluyendo al presidente de la República Hugo Chávez. Ha recibido reconocimientos como la Orden al Mérito como locutor de Radio Difusión de Barinas.

Isidro Flores, actor y director teatral

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Destacado pintor, poeta y director de teatro. Durante años se dedicó principalmente a actividades dramáticas. En 1960 co-

menzó sus estudios de teatro en el Instituto de Cultura y Bienestar Social del Ministerio del Trabajo en Caracas. Cursó estudios en la Escuela de Arte Dramático en Madrid y en el Instituto de Formación de Actores en Buenos Aires. Ha realizado actividades culturales representativas de Barinas y Venezuela. Participó en la bienales, recitales y conferencias sobre poesía barinense y miembro de la Fundación Cultural de Barinas.

Antonio María Cayota, presbítero y fundador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Casa parroquial Cristo Rey, urbanización Simón Rodríguez

Nació en Sevilla, España, en el año 1925; llegó a Barinas en el año 1971. Fundó la parroquia María Auxiliadora, luego lo pasaron a la iglesia Nuestra Señora del Pilar, de allí lo trasladaron a la iglesia Cristo Rey, donde estuvo por 16 años, en esa estadía, se construyó la casa parroquial para después ser trasladado a la iglesia Cuatricentaria, luego fue nombrado capellán y actualmente trabaja en el Hospital Doctor Luis Razetti. La comunidad lo aprecia por los servicios prestados a través del tiempo, demostrando caridad y sencillez en la atención de los problemas sociales y en sabia orientación religiosa.

Reinaldo Robayo Rincón, músico y director de orquestas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar

Nació en Maracaibo en 1946. Inició sus estudios musicales a la edad de 7 años, en el que hoy conocemos como el Conservatorio de Música José Luis Paz, en Maracaibo. Ha sido director de grupos de canto, coral en San Cristóbal, Valencia, Lagunillas y en Barinas en Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Colegio de Abogados, Ipasme, El Buen Pastor y el Ince. Junto con su esposa y sus hijos, conforman el Cuarteto Polifónico Familia, actualmente es profesor de piano y escritura en la Escuela de Música José Ángel Lamas.

Raquel Robayo Millán, cantante lírico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, Escuela de Música José Ángel Lamas

Nació en Cabimas, estado Zulia, en 1976. Inició estudios de teoría y solfeo y ejecución de instrumentos a la edad de 8 años, en la ciudad de Valencia; ha participado en diversos festivales como solista, al igual que en distintas agrupaciones corales, como la Cantoría del estado Mérida, donde cumplió funciones como guía de cuerdas de sopranos y contraltos. Ejerce la docencia en el área de física y química en la U.E. Alberto Arvelo Torrealba y en la U. E. Cristiana El Buen Pastor, forma parte del Cuartero Polifónico Familia.

José Gregorio Vizcaya, poeta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, n° 16-3

Nació en Dolores, estado Barinas, en 1958. Destacado poeta de la región. Ha publicado en diversas antologías venezolanas y extranjeras. Su formación intelectual proviene de los talleres de literatura de la Universidad de Carabobo. Ha publicado 44 poemas, entre los que se cuentan *Valencianos en el 2003*, *Cien años de Poesía Barinense*,



Cien años de poesía Carabobeña, en 1988, *Antología del Caribe*, *Universidad de Carabobo* y *República Dominicana*. Sus producciones poéticas, se encuentran publicados en periódicos y revistas de circulación regional y nacional, como *Tuna de Oro*, *Noti-Tarde*, *El carabobeño*, *El Informador*, *La Prensa* y *el de Frente en Cien años de Poesía Carabobeña*, editado por el Ateneo de Valencia. Es cofundador de la emisora radial Catabre, 2003, miembro de la Red Nacional de Escritores.

Diario La Prensa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Avenida Andrés Varela cruce con calle 5 de Julio
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alberto Santelíz

Diario fundado el 16 de marzo de 1985, siendo su editor fundador el empresario Rubico Ramírez y el director Alberto Santelíz; su primer jefe de redacción fue el periodista César Álvarez. El diario inicialmente circuló en tamaño estándar con 14 páginas de dos colores, en agosto de 1994 cambió su formato a tamaño tabloide, y en año 2002, introdujo fotos a cuatro colores en sus principales páginas. Circula diariamente con una edición que supera los 20.000 ejemplares, llegando a los más apartados rincones de Barinas. Ha sido acreedor de premios y reconocimientos a nivel nacional.

Leonardo Martínez Lapp, poeta y promotor cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Arzobispo Méndez



Ha realizado una serie de oficios culturales en diversas instituciones del estado Barinas, en las cuales se ha impuesto la promoción de la lectura y creación literaria con el fin de estimular a los más jóvenes a la expresión literaria. En la actualidad cumple el rol de jefe de sala de la Fundación Teatro Orlando Araujo. Ha sido coordinador técnico y de escena de festivales con carácter internacional de teatro y danza contemporánea. Participó en bienales de literatura, como poeta

representando, al municipio Bolívar y al estado Barinas. Perteneció al Coro Sinfónico de los Llanos por más de 10 años; publicó el libro de poesías *En el supremo filo de la Imagen*, fue integrante de los grupos de lecturas dramatizadas La Maleta y Es en serio.

Teatro para Niños Telón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Calle Arzobispo Méndez, entre avenidas Páez y Rincón
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Carmen Vidal

Teatro fundado en 1982 por Efraín Arteaga, junto a Juan Pablo Soto, Carlos Iglesias y Ana Iris López. Luego, en 1992, se suma Carmen Vidal, compañera de Efraín. En este espacio convergen el teatro, la danza, la música, la pintura, la literatura, la ecología, entre otros recursos de expresión cultural. La comunidad valora este bien por tratarse de un espacio en el que los niños y adultos encuentran el medio adecuado para liberar su imaginación y recrear su creatividad.

Colección de obras de arte del Taller de Artes Visuales Henry Alizo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Urbanización Negro Primero, calle principal, n° 33
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Henry Alizo

Esta colección está conformada por obras de artes de los artistas locales y nacionales que desde su creación ha ido acumulando, además se encuentran piezas arqueológicas y piezas artesanales que simulan animales como aves, reptiles y peces. Esta institución es una de las más significativas de la región no sólo por congregarse en ella el patrimonio ar-

tístico de los pintores de Barinas sino por las actividades de extensión cultural hacia los diversos sectores de la población. Fue creado en las últimas décadas del siglo XX con la misión de fortalecer el estudio, la conservación y la difusión de la riqueza del patrimonio artístico del municipio. El mu-

seo cuenta con un centro de documentación, un programa de divulgación cultural en dos vertientes, un programa de educación y extensión comunitaria.



Antonio Ramos, arpista, compositor y arreglista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Barrio El Cambio, callejón 1, n° 156



Nació en San Antonio de Barinas en 1945. Lleva en el medio cultural más de 50 años como músico, es arpista, cuatrista, maraquero, compositor y arreglista. Tiene dos grabaciones fonográficas de larga duración con canciones y música de su autoría, siendo su propio intérprete. Ha formado

parte de varios grupos musicales como el de los Hermanos Ramos, Grupo de Planta del Programa de Talento Vivo, la Gran Fiesta Llanera, Ely Pérez y su Conjunto. Como artista ha compartido con Reinaldo Armas, Reyna Lucero, Pedro Emilio Sánchez *El Carrao de Palmarito*. Actualmente, está preparando su tercera producción discográfica titulada *Sorpresa al Llano*.

Richard Alexander Franco, cantante y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Al final de la urbanización El Pilar, avenida San Luis, n° 4-54

Desde los 14 años canta y toca instrumentos musicales animado por su padre Pedro José Franco. Se ha destacado en la ejecución del cuatro, la guitarra y el bajo. Ha participado en festivales nacionales obteniendo el segundo lugar en el Festival Voz Policial de Oro en el año 2002.

Carlos Terán, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Montilla, entre calle 5 de Julio y calle Plaza, n° 5-19



Nació en Barinas en 1981. Es catalogado como difusor y promotor de la música venezolana, como intérprete y músico, respectivamente. Se inició como músico en la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga, en la ciudad de Barinas; continuó sus estudios de mejoramiento profesional en la Escuela de Música José Ángel Lamas; fue cuatrista de la Orquesta Típica en los años 1995 y 1996, también integrante del taller Arte Llanero desempeñándose como cantante, al igual que en la agrupación Café Nocturno. Por su cualidad vocal ha recibido varios reco-

nocimientos públicos en diversos festivales nacionales. Tiene en su haber una producción discográfica de música venezolana en el año 2004.

Liz Marisela Oria Ibarra, coleccionista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Medina Jiménez, n° 2-89

Nació en Naguanagua, estado Carabobo, en 1959. Desde que llegó a Barinas ha cumplido una reconocida labor cultural promoviendo las costumbres y tradiciones del estado Barinas. Por otra parte destaca por ser una de las coleccionistas más importantes de la región al integrar en el Museo de Arte Colonial y Costumbrista San Francisco de Asís, con una colección de más de 30.000 objetos que agrupan piezas arqueológicas, muebles, utensilios, obras de arte y vestidos, entre otras cosas.

Félix Adolfo Salazar López, actor y director de teatro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Villa Cristal, calle F, n° 95

Nació en Quito, Ecuador, en 1945. Inició sus actividades en este género a los 15 años de edad, realizó estudios de teatro en la Universidad de Quito, participó en el primer seminario de teatro con el experto Favio Paccioni, auspiciado por la Casa de la Cultura de Quito. En 1967 realizó una gira artística por América y este mismo año se radicó en Venezuela, donde ha realizado fructífera labor en el campo de la cultura. Se radica en Barinas en 1975; funda la Escuela de Teatro y posteriormente el Teatro Universitario en 1977. Ha dirigido y actuado en diferentes montajes teatrales, recibiendo reconocimientos por su excelente labor en pro del teatro venezolano. En 1984 se le concede el Premio Nacional de Teatro de Provincia; fue presidente de la Asociación de Teatro Universitario de todas las Universidades en 1993. Igualmente se le otorgó la Orden de la Ciudad de Barinas, en su primera clase en 1993. Ha viajado por España, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, en funciones de observador cultural, representando al teatro universitario de Barinas.

Jesús Alejandro Pérez García, cantante y coreógrafo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Ricaurte, n° 5-28

Actor, cantante y coreógrafo con más de 15 años de trayectoria artística. Director fundador de Danzas Venezuela, miembro directivo de la Federación Barinesa de la Danza, director de la escuela abierta de joropo Daniel Cabeza. Ha realizado con frecuencia giras por todo el país, presentándose en esce-

narios como Teresa Carreño, Teatro Ateneo de Caracas, Teatro Luis Peraza y Teatro San Martín. Ha participado en festivales nacionales e internacionales, ha sido invitado especial en el Festival Internacional Los Reyes del Joropo en Arauca, Festival Nacional del Folklore en Méjico, también ha realizado actuaciones especiales en RCTV, Venevisión, Televen, Teve-Azteca y Venezolana de Televisión. Su trabajo ha sido reconocido con los premios Taguapire de Oro, Bolivariano de Oro, Aguila Real, Mara de Oro, Napoleón Sebastián Arteaga y Premio Nacional La Estrella de Venezuela.

Carmen Xiomara Ortega Trujillo, dibujante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio

Nació en San Hipólito de Sabaneta, estado Barinas, en 1974. Hizo estudios de dibujo y modelado en el Taller Municipal de Arte Rafael Calvo y en la Escuela de Artes Cristóbal Rojas de Caracas. En la actualidad se desempeña como presidenta del teatro para niños El Telón, es licenciada en educación, mención dificultades de aprendizaje, egresada en el 2002 de la Universidad Nacional Abierta. Docente de aula de educación especial del Ministerio de Educación y Deporte, desde 1999. Diseñadora y facilitadora de talleres didácticos a docentes de educación, avalada por la Zona Educativa. Es autora de cuentos para niños y adultos, ha sido invitada a diferentes eventos relacionados con la lectura de poemas propios y de otros autores.

Luis Puerta, arqueólogo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en La Luz, estado Barinas, en el año 1968. Es biznieto del coronel José Demetrio Puerta, oligarca al mando del general Juan Vicente Gómez. Fue criado en una hacienda tabaquera. Comenzó a recolectar plantas con los indios con los que se crió y aprendió el arte de curar la culebrilla, flebitis y cuantos dolores existen. Se trasladó a Caracas, donde estudió quiropraxia y masajes en el Instituto de Investigación de Terapia, se graduó como terapeuta físico, posteriormente se dedicó a recolectar piezas arqueológicas. Ha recorrido gran parte de la geografía de la zona en la búsqueda de hallazgos arqueológicos y actualmente se desempeña como coordinador de la Galería Arqueológica Educativa de Barinas.

Fundación Cultural Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio con calle Ricaurte

Fue fundada en 1984; su misión está relacionada con los recursos humanos y materiales, con el propósito de velar permanentemente por el patrimonio histórico y contribuir

con la promoción y difusión de los valores culturales del estado Barinas. A su vez su fundamento es desarrollar un programa editorial de temas y autores barineses con el propósito de rescatar, salvaguardar y enriquecer el patrimonio cultural, regional y nacional. Sus aportes son otorgados por la gobernación del estado y el Conac. Actualmente tiene dos programas editoriales de temas y autores barineses y el otro de promoción de la lectura y la literatura infantil. Entre sus publicaciones se encuentran *Obra completa de Enrique Arvelo*, *El Escarabajo Dorado*, *de lo Humano y lo Divino*, *la Identidad del Remanso*, *el Caracol de Espuma*, *la Voz del Pueblo Barinés*, *Testamento Poético*, *Caballo de Fuego*, *la Voz Tardía*, entre otros.

Eliécer Eduardo Barazarte Pérez, cantante, animador y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas



Es músico, cantante, compositor y animador cultural. Dentro de su actividad artística, ha sido promotor del Ateneo Popular de Barinitas, fundador y director de la agrupación Gritería Gryba, director del grupo Scalas Schow, vocalista en la producción musical Romances Llaneros, cumple funciones como locutor en la radio La Barinesa 92.7 FM, músico del I Festival San Eleuterio. Ha escrito para la revista literaria Tablas de Barro. Ha colaborado como animador cultural con las instituciones en el Festival Cantaclaro, Voz Santiago Mariño, Ateneo de Barinitas, Festival Nacional Anima de Mama Silva, Distrito Escolar n° 2 y actualmente trabaja en la parte cultural de la alcaldía de Barinas.



Renny Oscar Avendaño, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Mantecal, estado Apure, 1977. Desde niño se inició declamando y contrapunteando. En 1996 participó en el Festival Llano y Mastranto obtuvo el primer lugar, igualmente fue ganador de La Voz Liceística. Hoy en día es reconocido en el estado Barinas; se prepara para sacar un disco con el nombre de *Guayabo, Ron y Despecho*, también tiene un promocional llamado *Romance de Feria*. Ha participado en diferentes ferias en Barinas, Oriente, Apure, Guárico, Portuguesa y Caracas.

Nelson Jesús Sánchez Ramírez, promotor social

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Rubio, estado Táchira, en 1949. Se destaca por su amplia actividad cultural y social en beneficio del estado Barinas. Es licenciado en física y matemática de la Universidad Católica Andrés Bello, núcleo San Cristóbal del estado Táchira. Fundador del Museo Pedagógico, Arqueológico y Paleontológico de Barinas, Santa Rosa y Altamira de Cáceres; también es creador del Software Educativo del estado Barinas; el programa El ajedrez va a la escuela. Es miembro fundador de la Unidad Educativa de Talentos Artísticos del estado Barinas, la Escuela Técnica Noctur y forma parte integrante de la Comisión Nacional de Liceos Bolivarianas. Por su meritoria labor ha recibido importantes reconocimientos a nivel nacional, entre los que se cuenta la condecoración Agustín Codazzi.



Grupo de Canto Alamot

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Briceño Méndez con calle Arzobispo Méndez

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Claudia Alonso Díaz

Este grupo nació en el año 2004 coordinación por Claudia Alonso Díaz. Los integrantes utilizaban instrumentos musicales como la guitarra eléctrica, electroacústica, acústica, batería, teclado, instrumentos usados en los conciertos de música cristiana, en los funerales y en las misas carismáticas. Algunas veces utilizan otros instrumentos como el tambor, cuatro y charrasca, durante las fiestas de diciembre. Han participado en diferentes eventos importantes como en la bienvenida al nuncio apostólico, representante del Papa en Venezuela. También participaron en los funerales del Papa. Han dado conciertos de música cristiana en varios municipios, como en festivales en honor a la Virgen María Auxiliadora.

Segismundo Ojeda, coleador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Aramondi con avenida Páez

Nació en Apure en 1915. Se ha destacado como uno de los coleadores más importantes de Barinas. Dos de sus hijos varones y varios de sus nietos, siguen la misma tradición como coleadores. Actualmente vive en su finca de San Silvestre y pasa la mayor parte del tiempo en ese lugar. Aprendió a colear cuando su padre lo mandaba a buscar el ganado para ordeñarlo, se montaba en un caballo y buscaba un toro, lo agarraba por la cola y trataba de tumbarlo, esto era en los años 30 cuando no existían las mangas de coleo. La comunidad reconoce su valor y lo considera como patrimonio viviente del estado Barinas.

Oswaldo Alberto Andrade Tapia, artista plástico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Nicolás Briceño, n° 12-31

Este artista de gran trayectoria en las artes plásticas, ha cursado estudios en la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas, Unellez de Barinas, entre otros cursos. Ha participado en varias exposiciones: Día del Ejército en el Fuerte Tabacare, Primer Encuentro de Artes Plásticas Latinoamericano, Exposición Universidad Tecnológica, Antonio José de Sucre, Exposición Aniversario Tecnológico Santiago Mariño. Ha recibido cursos de gerencia cultural, formación de multiplicaciones culturales, elaboración de proyectos culturales y distribución presupuestaria, gerencia comunitaria, actualización de procesos museísticos. Se le ha concedido el Primer Premio en Pintura de la Casa de la Cultura Napoleón Arteaga en 1991. Ha recibido varios reconocimientos por su labor, entre los que se cuentan la Orden Ciudad de Barinas en su Primera Clase, alcaldía de Barinas, mayo del 2000.

Mayerling Yennys Quintana, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización La Rosaleta, calle 4, sector 2, n° 149



Nació en Barinas en 1947. Cantante desde los 7 años, ha sido integrante de las agrupaciones musicales Pentagrama, coro capilla San José, orfeón San Martín de Porres, coral San Juan Bautista, Coral Unellez, Barinas, Coral Tecnológico Sucre, Grupo Experimental IAMCT. Aprendió a tocar el cuatro y acompañar a su padre en reuniones familiares. Hace su primera composición a los 12 años, inspirada por una ilusión de niña y luego experimenta con

composiciones marianas, llevando tres de ellas al Festival de la Voz Mariana y logrando alcanzar el primero, segundo y tercer lugar en ediciones distintas. Se destacó como instructora del coro Niños Cantores Municipales de la alcaldía del municipio Barinas. Hoy en día ocupa el cargo de coordinadora cultural del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

Jesús Orlando Trejo Sierra, poeta y locutor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Cedeño

Este artista pertenece al taller de teatro infantil Luceritos del Alba, fue integrante de la Compañía Regional de Teatro de Barinas, director del Ateneo de Barinas y actualmente es coordinador de cultura y bellas artes, director de la Fundación del Niño Barinés. Pertenece a la Red de Escritores de Venezuela. Ha publicado *Azul Desnudo*, obra de carácter poético; también es locutor y animador profesional, trabaja en la emisora comunitaria Fundación Radio Atenea 95.1 FM.

Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Libertador con calle 5 de Julio, frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Fue fundada en 1982 por el profesor Henry Zambrano, con un cuerpo de 18 instructores de los diferentes instrumentos que conforman la orquesta, así como el lenguaje musical de 35 jóvenes y niños como integrantes. Desde su fundación lleva alrededor de más de 1800 conciertos ofrecido en deferentes espacios de la geografía nacional. Por la oportunidad que ofrece a la gran cantidad de niños y jóvenes entre 7 y 16 años con inclinación a la música, además de representar dignamente al estado, es reconocida y apreciada por la comunidad.

Eduardo Pérez Perazo, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio

Nació en El Tocuyo, estado Lara, en el año 1937. Llegó a Barinas hace 37 años, trabajó con la compañía CANTV como técnico telefónico. Viene de una descendencia de músicos. Tiene varios hijos quienes han estado en la orquesta; actualmente su hija Lisbeth está con la Coral de la Orquesta Sinfónica como directora. En el año 1982, es nombrado coordinador fundador de la Orquesta Nacional Juvenil e Infantil, núcleo Barinas, desde entonces se ha de-



dicado a la consolidación del movimiento sinfónico juvenil e infantil de Barinas y los Llanos occidentales.

Guillermo Jiménez Leal, músico y fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Libertad de Barinas en 1947. Inició sus publicaciones en el periódico escolar Caipe, del cual es fundador. Uno de sus poemas más conocidos *La Culpa la tiene el Llano*, dado a conocer por vez primera en el año 1968, siendo estudiante universitario es cofundador del periódico Luz y Ciencia, miembro fundador de la Casa de la Cultura Na-



poleón Sebastián Arteaga, del cual fue director. Director de la Coral O'Leary, fundador de la orquesta Folklore de Cámara, mención de honor en el concurso nacional de poesía Héctor Vera. Grabó por tercera vez, en 1990, *Paisajes de Barinas*; graba nuevamente, bajo la dirección artística de Simón Díaz, Música, poeta y tierra, pública en 1995 el libro *Romance del Caipe Moribundo* y en 1996, el libro *Mastranturas*. Ha recibido la Orden Ciudad de Barinas, Orden Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Samán de Aragua, Orden Alberto Arvelo Torrealba y declarado hijo ilustre de Barinas.

Héctor Guillermo Valero, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Su formación artística se inicia desde muy joven. Ha acompañado a Lilia Vera, Alí Primera, Simón Díaz, César Rengifo, Morella Muñoz, Pío Alvarado, Héctor Cabrera, Jesús Se-

villano, Rosa Virginia y María Teresa Chapín, *el Carrao de Palmarito*, Enrique Ribas, entre otros. Con el Grupo Raíces de Venezuela, ha representado al país en conciertos nacionales e internacionales, como Colombia, Alemania, Méjico, Estados Unidos, Cuba y Barbados. Ha grabado 12 producciones discográficas con sellos nacionales e internacionales. También es músico fundador e integrante del grupo Raíces de Venezuela.

Arnaldo Ramón Paredes Camacho, productor, cantante lírico y director

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida San Luis, n° 8-30

Nació en Barinitas en 1950. Ha sido profesor de cuatro por más de 20 años; es cantante, tenor profesional, ha grabado tres producciones fonográficas y ha sido productor artístico de otras producciones. Director del grupo Baryná y profesor actual de música en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Es músico arreglista y actual director del grupo de música llanera el IAMCT.

Alexis Unda, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Es oriundo de Palmarito, estado Apure, comenzó a cantar en festivales en Trujillo, alcanzando los primeros lugares, con su voz recia; hoy en día tiene 6 producciones discográficas, la primera la grabó a los 31 años. Ha participado en la mayoría de los festivales colombianos y de música llanera en Venezuela con actuaciones destacadas, demostrando calidad, disciplina y dedicación, razón por la cual la comunidad lo valora como uno de sus bienes primordiales.

Radio Stéreo Rey 97.10 FM

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ángel Pérez

Esta emisora fue fundada en Barinas en el mes de noviembre de 1990, integrada por 5 accionistas y administrada por un presidente, un director general, un administrador, operadores, locutores y personal de mantenimiento. Cuenta con un moderno transmisor Broadcast Electronic, con 10.000 vatios de potencia, lo que asegura el éxito total de mensajes. La comunidad se identifica con esta emisora pues a través de ellas se informan sobre el acontecer nacional y encaminan sus inquietudes religiosas por ser una emisora de carácter religioso.

Asociación Civil Movimiento Artesanal Bolivariano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Marqués del Pumar con calle Carvajal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Hugo Sánchez Alarcón

Surgió como una iniciativa local de los artesanos de la región con el fin de hacer valer sus derechos con respecto a la producción artesanal, además de dignificar la actividad de estos trabajadores informales que destacan con su producción artística. En la actualidad tiene en su haber un total de 20 personas registradas, de los cuales 9 se encuentran fijos en la avenida Marqués del Pumar, los cuales realizan trabajos con diversos materiales como el cuero, hueso, metal, madera, coco, tejidos, cuencas, cerámica y semillas, creando piezas únicas de su inventiva con relación a la zona. Muchos de estos artesanos, han representado al estado Barinas en exposiciones nacionales e internacionales. También han participado en intercambios culturales, que se dan con motivo de las ferias.

Rosángela Pacheco, bailarina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Carvajal, n° 10-37

Nació en Barinas en 1985. Desde pequeña, incentivada por su madre, se dedicó a trabajar y a formarse como docente en el arte de la danza. Ha representado al estado en numerosos festivales, tanto a nivel nacional como internacional, con actuaciones destacadas en Perú y Colombia. En tal sentido la comunidad la reconoce como uno de sus valores actuales más resaltantes.

Orlando Ricardo Manrique, promotor cultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Rodríguez Domínguez, manzana C, n° 18

Destacado promotor cultural, técnico de sonido y músico de producción menor. Dentro de su cultivación profesional ha estado en talleres cursos de percusión afrocaribeña, gerencia sociocultural, autoestima, expresiones musicales, políticas culturales en Venezuela, legislación cultural, formulación de proyectos, gerencia cultural, entre otros. Ha recibido distinciones como Honor al Mérito en el año 1988, Orden Alberto Arvelo Torrealba, 1988, botón de honor, Escuela Agronómica Salesiana. Fue músico integrante de la agrupación Piedemonte, miembro fundador del teatro Orlando Araujo, miembro del Comité de Reconstrucción de la Catedral de Barinas y músico invitado de la agrupación musical Totuma, en La Habana, Cuba.



Freddy Alber Yoyera Guédez, reportero gráfico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Ricaurte

Su trabajo creativo se refleja en el arte fotográfico plasmado en revistas y periódicos de tránsito regional y nacional. Entre ellas cuentan se cuenta la revista Reflejo. Ha sido también reportero gráfico del Tecnológico Antonio José de Sucre, diario *La Prensa*, *De Frente*, *Gráfico de los Diarios* y *El Espacio*. Cumple funciones como reportero gráfico en la Unellez de Barinas, es editor de los periódicos *Deportivo Barinas* y *Piedemonte Andino*.

Fundación para la Investigación de la Cultura del Llano, Finvellano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con avenida Marqués del Pumar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Henry Alizo

Es una fundación dedicada a la investigación, rescate y exaltación de la cultura llanera, cuenta con una exposición de objetos típicos, relacionadas con la faena y la vida en el Llano, así como diferentes utensilios indígenas. Igualmente se pueden observar algunas réplicas en miniaturas que representan los petroglifos en el estado Barinas, además de fotografías y libros que reflejan la historia de Barinas.

Manuel Darío Gruber, periodista y poeta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Urbanización Palacio Fajardo, n° 18

Nació en Barinas en 1941, en la actual sede del Museo Alberto Arvelo Torrealba. En 1961 publicó en libro llamado *Poesía*, con el seudónimo de Darío Malerex. Fundador de la revista *Símbolo*, director de la Casa de la Cultura del estado Barinas. Ha realizado estudios de artes escénicas en la Universidad Central de Venezuela. Es miembro directivo del Instituto Autónomo Municipal del Patrimonio y Acervo del estado Barinas. Su obra poética, data de más de 30 años, plena de romanticismo, acción social y amor por la naturaleza, considerándose como uno de los poetas representativos del país. Entre sus obras tenemos *Naturaleza y hombre*, *Casa Relámpagos*, *El Poeta*, *la Ciudad y el Río*, *Caballo de Fuego*, *Memorias y fantasmas*, *antología*, entre otros.

Radio Continental

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Marqués del Pumar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ángel Pérez

Esta emisora de radio salió al aire el 24 de diciembre de 1969, con una potencia de 10 kilovatios, pero en febrero de 1970, fue cuando se oficializaron sus transmisiones. En Barrancas se encontraba la antena, el transmisor y los estudios, mientras que en Barinas funcionaban las oficinas administrativas.

En 1975, la emisora se mudó definitivamente para Barinas. En julio del 2002, instaló un sistema computarizado que minimizó la labor del operador y sustituye la del locutor. Entre los locutores que laboran se encuentran Clemente Bolívar, Rómulo Pacheco, Ángel Tobías Contreras, Félix Rodríguez, Luis Gallardo, Hildemán Álvarez y Rubén Darío Castillo.

Artisanos tradicionales y modernos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

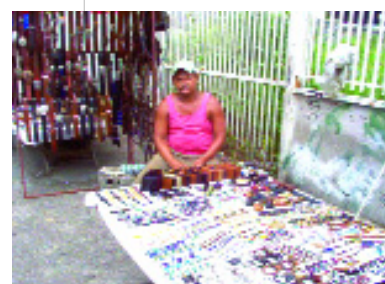
La artesanía es una actividad en la que tradicionalmente el artesano ha producido objetos cuya belleza no contradice su utilidad. Se trata de una de las expresiones artísticas más ricas de nuestra cultura. Alfareros, tejedores, cesteros, tallistas, muñequeros y carpinteros a lo largo de la historia han fabricado objetos artesanales para el uso de la colectividad. La artesanía es una herencia ancestral que se ha mantenido de generación en generación y se ha hecho por vía oral y por imitación; todas las culturas del mundo han hecho uso de este arte. Tanto indígenas como criollos han mantenido vida esta tradición.

En la actualidad las comunidades indígenas de Venezuela continúan produciendo objetos comunes que se vuelven arte. Pero también hay un grupo que se han man-

tenido produciendo estos objetos en sus hogares o en las calles, jóvenes itinerantes que se desplazan de una ciudad a otra y de una nación a otra produciendo prendas, cestas, calzados, correas, objetos de los más variados para la venta ambulante. En tal sentido se agregan a esta comunidad los siguientes valores:

Clara Mercedes Castro, nacida en Barinas, elaboración de máscaras, títeres, papel maché, escultura y artes plásticas. Fue coordinadora de creatividad infantil en el Ateneo de Barinas, promotora cultural de la División de Cultura del estado, presidenta del Taller Infantil Zobeida La Muñequera y coordinadora de la Escuela de Animadores Socioculturales del estado Barinas. Ha participado en exposiciones colectivas de arte en Barinas y también representante por Barinas en la Feria Artesanal en Tintorero y presidenta de la Asociación de Artesanos La Campechana.

Wilson Antonio Murcia Quintero, quien nació en El Real, estado Barinas, en 1971. A los 13 años se desarrolló como artesano, a los 14 mejora sus técnicas, compartiendo con otros artesanos de la vieja escuela, le decían el menor. Recorre, los estados y sitios turísticos de Venezuela, tales como Puerto La Cruz, Margarita, Caracas, Mérida, Barquisimeto, Falcón, Zulia. Hace 10 años se residió en Barinas, trabajando activamente en la fabricación de piezas con todo tipo de materiales, exponiendo en todos los municipios del estado. Ha representado al estado en varias exposiciones.



Manuel Coromoto González Blanco, nació en 1967. Comenzó a trabajar a los 16 años con la artesanía contemporánea, con el metal, cuero, arcilla, bambú con los que elabora objetos de orfebrería y bisuterías. Actualmente trabaja con un grupo de artesanos que están constantemente exponiendo y vendiendo en la avenida Cruz Paredes.

Isabel Rivero, nació en Barinas en 1990. Cuenta con 16 años, ha colaborado trabajando en el puesto donde vende artesanía su papá, también ha aprendido técnicas para el trabajo del cuero. Tiene junto a su padre, un taller casero completo, donde fabrican forros, cintillos, carteras, llaveros, peinetas, pulseras de reloj, forros de navaja, porta alarma, correas tejidas en cuero. Se dedica, únicamente a trabajos de talabartería.

Ana María Ramírez, nació en Mérida en 1967. Vive en Ba-



rinás desde hace más de 17 años. Destaca por sus creaciones artesanales y manualidades aprendidas de su abuela. Ha participado en varias exposiciones en Tintorero, Mérida, Valencia, Barcelona, Caracas y en el estado Barinas. Su trabajo está relacionado con la elaboración de hermosos muñecos, elaborados con materiales de arcilla, hojas de plátano y maíz.

Favio Carvajal, nació en Cali, Colombia, en 1955. Vive en Barinas hace aproximadamente 8 años. Desde niño comenzó a trabajar con el cuero con el cual elabora zapatos en cuero, sandalias, botas, correas, bolsos. Utiliza hilos, pinturas, cuero, tela, esponja, pega, caucho, clavos, el martillo, la tijera, pulidora, cuchillo, brochas, alicates y martillos para desarrollar su trabajo. Es bastante solicitado en la zona.

Héctor José Ramírez, nació en Barinas en 1980. Desde los 15 años trabaja la artesanía. Fabrica correas, collares, correas, palitos chinos, grabados en cuero. Ha participado en exposiciones de las tertulias, que se realizan todos los diciembre en la plaza Bolívar.

Álvaro Arístides Farías Parras, nació en Caracas en 1983. Desde hace años se residió en Barinas. Básicamente trabaja con el cuero, bambú, arcilla, talla de madera, más tarde viaja a Caracas a enriquecer sus conocimientos y aprende la orfebrería. Estudió música en la orquesta juvenil de los llanos. En el 2000, estudió en el taller de Arte Municipal Rafael Calvo, pintura. Hoy en día es artesano, vende pequeñas tallas, taparas decoradas, cuero, metal y diversos talleres. Ha dictado talleres a grupos pequeños y ha representado al Estado a nivel internacional.

Isabel Aponte, bailarina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura

Nació en Guasualito en 1943. Baila desde los 8 años. En la actualidad tiene alrededor de 36 años bailando joropo y representando al estado Barinas en eventos nacionales e internacionales. Su primera presentación fue en 1968, en el Estadio Cuatricentenario, donde bailó con Freddy Pulido, otro importante bailarín llanero y obtuvieron el Primer Lugar en pareja de joropo.



4 LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.



Samanes antiguos de San Silvestre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Silvestre
DIRECCIÓN | Calle Fuerzas Armadas con calle Sucre
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Barinas

Estos samanes resultan ser una referencia geográfica e histórica para los habitantes de la parroquia. Están ubicados en la plaza Bolívar de la parroquia San Silvestre, fundada bajo el gobierno del capitán Justo Jiménez el 2 de febrero de 1798. Se encuentra entre la iglesia del pueblo y la prefectura. Según la comunidad tienen más de 206 años porque antes de la construcción de la plaza ya estaban allí. Ambos miden alrededor de 20 m de largo por 10 cm de grosor. Son valorados por la comunidad por representar y formar parte del patrimonio natural de Barinas, por su contexto histórico en la parroquia y por aportar buena sombra. Vale decir que, según los relatos históricos, se encuentra más cercano a la iglesia fue ahorcado Martín Espinosa, comandante de las tropas realistas de Santa Inés en la batalla de San Inés, al ser derrotados por las tropas patrióticas comandadas por Ezequiel Zamora. Son muchas las historias relacionadas con los samanes en torno esta batalla. Los samanes han sido testigos presenciales físicos y protagonistas de innumerables sucesos durante la contienda en



Santa Inés. Se ha estudiado la posibilidad de destruir al samán de mayor tamaño ya que éste presenta un hueco y la comunidad teme que como está lleno de murciélagos, se siga llenando más.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Serenata, cantos tradicionales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La costumbre de interpretar serenatas era algo común en la década de los años 30, 40 y 50. En diversas ciudades y poblados del país muchos enamorados tomaban su guitarra o violín, también el cuatro, o a alguien que supiera hacerlo, para agrandar a la dama de sus sueños con una hermosa canción. En todos los pueblos había siempre alguien que se destacaba en estos menesteres. En particular los hombres del poblado de Calderas, donde se dice que se inspiraban con sus guitarras, a media noche y sin luz, por las calles empedradas del pueblo. Lo cierto es que esta forma de agrandar a las mujeres se ha practicado desde siempre, pero muy especialmente antes de que la electricidad terminara de ilu-



minar todos los espacios urbanos. La costumbre al cantar serenata era dedicar tres canciones, esperar las gracias o dejar flores en la ventana, según el caso.

Catalina de panela

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de un pan tipo merienda de forma circular que se prepara con harina de trigo, huevos, leche y papelón, en el caso de las llamadas negras. Algunas son horneadas en horno de barro o en cocina a gas, las cuales son muy valoradas por la comunidad y se preparan en la mayoría de los hogares del estado Barinas. Según la gente son recomendables las que hacen en la población de San Silvestre.

María Guadalupe Toro, curandera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas
DIRECCIÓN | Urbanización El Milagro, calle Mérida

Las curaciones del mal de ojo son muy comunes en Barinas. Curanderos como María Guadalupe Toro, quien realiza las curaciones por medio de oraciones en las que invoca a Dios y al Doctor José Gregorio Hernández. Esta habilidad la heredó de su madre quién le transmitió sus conocimientos desde niña para que pudiera seguir la tradición. María es valorada en la comunidad por prestar un servicio de salud espiritual a los barinenses, por lo que es visitada constantemente por padres que llevan a sus niños para que los limpie de esta influencia maligna.

Morcillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Embutido de sangre de cerdo mezclada con arroz ya cocido, cebolla y especias. Para preparar este alimento se utilizan los siguientes ingredientes: arroz, repollo, cilantro, cebollín, pimentón, hojas de yuca, condimentos, la sangre y las tripas de un cochino recién sacrificado. En primer lugar se cocina el arroz y luego se

mezcla con el resto de los ingredientes previamente cocidos y la sangre. Finalmente se rellenan las tripas y se anudan los extremos.

Conservas de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta golosina se obtiene de la nuez del coco y su leche, medio kilo de azúcar o una panela de papelón rallado, la ralladura de un limón y una taza de leche. Se amasan todos estos ingredientes hasta obtener una masa uniforme y se deja cocinar hasta que hierva removiendo constantemente para que la misma no se pegue en la olla. Se vierte la preparación en una superficie lisa cortándolo en cuadros pequeños. Se deja enfriar y ya queda listo para ser degustado. Una de las formas más tradicionales para ofrecerlo es envolver cada pequeño trozo en hojas de naranja, lo que le confiere al dulce un aroma y sabor característico.

**Culebrilla, fórmula tradicional de sanación**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los conocimientos de los sobanderos de la comunidad está el de curar la culebrilla, para lo cual efectúan rezos y aplican recetas con plantas preparadas de la siguiente manera: se tritura bien la hierbamora y el zumo se coloca en la parte afectada por varios días hasta que vayan desapareciendo las marcas. Otra forma es macerar la hierbamora con un poco de aceite de coco. Es una creencia generalizada que la medicina por sí sola no cura la enfermedad, también es necesaria la presencia del curandero.

Asma, receta medicinal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Ya que se trata de una afección bastante común, la comunidad ha desarrollado y conservado una serie de remedios caseros. Uno de ellos consiste en preparar un té de saúco y granada durante cuatro días, con el fin de desinflamar las vías respiratorias. Otro se bebe durante nueve días seguidos y consiste en licuar tres dedos de sábila, una clara de huevo, el zumo de medio limón y un poco de miel de abeja para endulzar. También es bastante utilizado el jarabe de sábila, el cual se prepara con dos pencas de esta planta licuada con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un pedacito de jengibre y una taza pequeña de ron blanco o aguardiente. El preparado no se refrigera y se bebe una copita tres veces al día.

Bebida curativa de Rosa Rodríguez

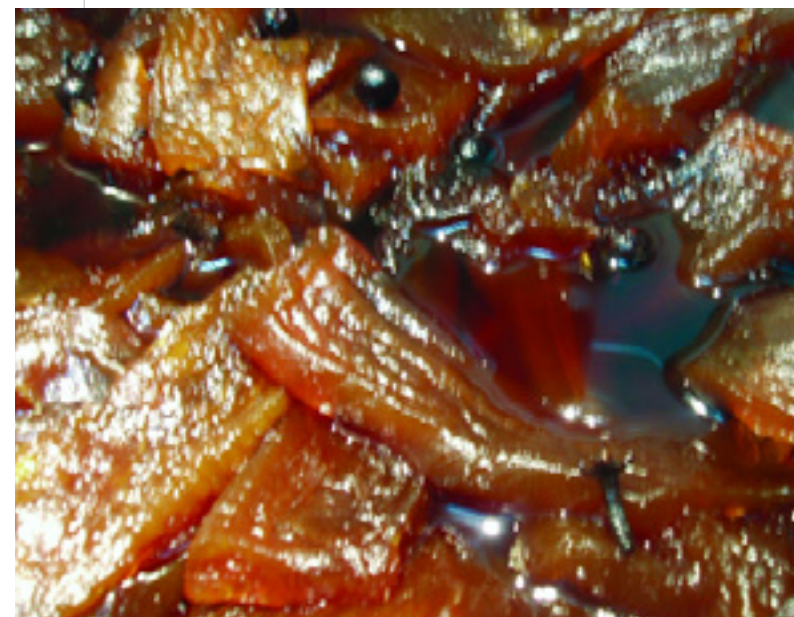
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Briceño Méndez, cruce con Nicolás Briceño

Es una bebida tradicional en Barinas que es elaborada con ingredientes naturales como aloe vera, mapurite, yagrumo, ben y raíces de diversas plantas que son mezcladas con licor, como por ejemplo aguardiente claro y vino. Para su preparación se machacan las raíces de las plantas, se cocinan a una temperatura de 80 a 100 °C por 10 minutos. La preparación de la bebida curativa proviene de los tiempos del bisabuelo de Rosa Rodríguez quien le legó sus conocimientos y motivo por el cual piensa hacer lo mismo. Esta receta sirve para curar el asma, hemorroides, cáncer, diabetes, entre otras.

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el municipio se acostumbra para la conmemoración de la Semana Santa y las fiestas navideñas elaborar el dulce de lechosa. Su preparación consiste en pelar la lechosa mientras está pintona, luego se corta en tajadas o tiras y se coloca en un envase con agua y un poco de bicarbonato de sodio; se deja en remojo por 15 minutos, esto con el fin de que el fruto se endurezca. Pasado el tiempo se enjuaga y se monta a cocinar, agregándole azúcar o papelón, se revuelve cada cierto tiempo hasta que el fruto se nota algo transparente, entonces se apaga y se deja enfriar para comerlo.

Preparación del aceite de tártago

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este aceite se tuesta y se muelen las frutas, luego se ponen a hervir en una olla grande. El grumo que queda en la superficie se va sacando en recipiente apar-

te para sofreirlo luego y el asiento se bota. Este aceite que genera es lo que se llama aceite de tártago. Es utilizado para purgar a los animales, para untar en las zonas lesionadas por golpes y para sobar las barrigas de mujeres embarazadas con el fin de acomodar al bebé mal colocado.

Quesillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El quesillo es un dulce de consistencia blanda y suave. Para realizarlo se mezcla una lata de leche condensada con seis huevos, una taza de leche líquida y una cucharada de vainilla. Previamente, se ha caramelizado un molde quesillero en el que se va a verter la mezcla. Durante cuarenta y cinco minutos se cocina en baño de María, un estilo de cocción en el que se calienta la olla con la preparación dentro de otro recipiente más grande y lleno de agua. Al enfriar la preparación se ablanda, se desmolda y se baña con un caramelo hecho de azúcar y un poco de papelón.

Carlos Vicente Álvarez, yerbatero y curandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Avenida Guaicaipuro

Se ha destacado en la comunidad como yerbatero y curandero. Según la población los ha curado de enfermedades como la culebrilla, picaduras de rayas y otras dolencias; además del servicio de sobandero y el de rezandero, es considerado en el centro poblado valuarte con más de 50 años realizando estas actividades. La hierba la cultiva en propio conuco ubicado a pocos metros de su residencia. Es de destacar que por su trabajo no cobra sino recibe la colaboración de quienes lo visitan o acuden en busca de su ayuda.



Fauna del municipio Barinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La fauna del municipio Barinas del estado Barinas guarda estrecha relación con la del resto de los llanos occidentales y la de los llanos centrales y orientales, de hecho muchas de las especies encontradas se desplazan de una geografía a otra. Demás está decir que la relación de la comunidad de ambos municipios con su fauna representa un valor intrínseco, pues de ellos no sólo reciben alimento sino la motivación para iniciar la jornada cotidiana.

La enumeración de esta inmensa gama de animales terrestres y alados se puede iniciar con los mamíferos. Entre los más comunes se encuentran los murciélagos, marsupiales, los primates o mamíferos de organización superior, roedores, lagomorfos, los perisodáctilos, los artiodáctilos, los paquidermos y los rumiantes. También hay una especie de cetáceos y aves, entre ellas.

Destacan particularmente en estos ambientes geográficos los cunaguaros, chiguire, lapas, galápagos, venados, caballos, yeguas y las babas, las cuales alcanzan mayor proporción entre las demás que componen generalidades. Igualmente hay un buen número de comadrejas colicorta y la comadreja colorada, el cachicamo sabanero, báquiro, el picure azul.





Entre las aves se consiguen los barranqueros, atrapa moscas, barbiblancas, las corocoras rojas, las garzas, los gabanes o cigüeñas, el garzón soldado, considerada como el ave más grande del país; los gallitos de agua, alcarabanes playeros, el paují, el carpintero pico real, el loro real, las guacamayas, el gavilán pativenado, el alcón primito, flamencos, el gavilán pescador y patos silvadores.

Entre los reptiles se encuentran el caimán o baba, el galápagos llanero, la cascabel, la tragavenado.

En la fauna marina destacan el capa burro o colorado, bagres, sierras, rayados, caribes, corronchos, cachamas, morocotos, palometas, coporos, curitos y cajares.





Arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato emblemático de la región. El maíz se cocina con unas horas de anticipación para que esté frío cuando se vaya a moler; el mismo se lava bien, se escurre y se pone a hervir durante una hora revolviendo constantemente con una cuchara de madera para que no se pegue. Una vez frío se presiona con fuerza para que le salga la concha, se lava nuevamente y, con un cuchillo, se resta el pico negro que le queda. Luego hay que dejar hervir por quince minutos con un poco de sal. Posteriormente se escurre, se muele y se forma una masa suave y compacta que debe poder despegarse de la superficie donde se amasa. Finalmente se asan en un budare.

Espanto del foco, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Torunos

| DIRECCIÓN | Vía comunidad La Luz

Cuenta la leyenda que en el poblado llamado vía La Luz existe un espanto que aparece a los pobladores y visitantes que transitan por un lugar llamado Mojayero, que atañe al alma en pena de un hombre llamado José Yépez, quien fue hallado muerto al lado de una mata de mango. La causa de su muerte no ha sido aún esclarecida, pero existe la suposición de que se encontraba enfermo por lo que pudo ser una muerte natural. Sin embargo los pobladores comentan que el difunto fue sepultado con todas sus pertenencias e incluyendo en ellas su linterna que, según comentan, cuando se aparece el espanto muestra un foco que pasan muy cerca del lugar donde fue enterrado. A pesar de ello los barineses no le temen al ánima porque en sus apariciones nunca ha dañado a nadie y no sienten temor ante su presencia, razón por la cual le piden milagros, pero hasta los momentos no hay testimonio de que haya concedido alguno.

María Moreno de Cortez, rezandera y sobadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en Barinas en 1931. Destaca particularmente por ser una de las personas más solicitadas de Barinas por su arte para el rezo de difuntos en funerales y novenarios. También se le reconoce la virtud de curar la culebrilla, la disnea, reza el mal de ojo, soba torceduras de tobillo y mujeres embarazadas para colocar al feto en posición. Dice que aprendió de su papá cuando tenía 7 años.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este dulce criollo se prepara, como muchos alimentos, a partir del maíz. Los ingredientes de este postre son: una taza de harina de maíz precocida, dos cocos, cinco tazas de agua, dos tazas de papelón rallado, canela al gusto y una pizca de sal. Para su preparación se extrae la pulpa de los cocos y se licua junto con el agua tibia. La mezcla se coloca sobre una tela, la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla luego con harina de maíz. Se le añade papelón y la sal y se cocina a fuego lento por veinte minutos. Finalmente se deja enfriar para que cuaje y se le espolvorea la canela. Se prepara sobre todo en época de Semana Santa.

Lauro Benito Olivares, personaje popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Nació en San Cristóbal, estado Táchira, en 1951. Es un personaje popular que vive recorriendo la ciudad a pie y de manera apresurada en oportunidades se le ve vestido de doctor; otras de cantante o con liquiliqui montado sobre una bicicleta. Normalmente duerme en la entrada de la iglesia Nuestra Señora del Carmen.



Hallaca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de perejil, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de k de aceituna, un ¼ de k de alcapparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto.

Este alimento que ha sido denominado la multisávida; responde también a los gustos de quien la elabora. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia entera y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají o chile.

La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con onoto, luego se agrega la masa aplanada. Encima se le agrega el guiso, el garbanzo y se decora con rodajas de cebolla o tiras de pimentón rojo, telitas de tocino, tres o cuatro alcapparras, otras tantas pasas o una ciruela pasa y un par de aceitunas. Luego, se envuelve en la hoja de plátano, se amarra y coloca en agua hirviendo, al menos por cuatro horas. Después de ello, el manjar navideño está listo para ser degustado acompañado de pan de jamón, perril y ensalada.

Ánimas benditas del purgatorio, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La comunidad cree que las ánimas son espíritus de difuntos que se encuentran en pena por no haber cumplido su ciclo

de vida, o por no haber muerto por causas naturales. Por este motivo son almas que andan a la caza de iluminación por parte de devotos particulares que responsablemente deben encender una vela diaria por el descanso de su alma; de romper ese compromiso, la gente que se hace devota a ellas por algún favor concedido, se expone a ser perturbada por las ánimas. Aparecen vestidas de negro y a la distancia se escucha el murmullo de sus rezos que normalmente tienen que ver con la gente que tropieza.

Vitamina andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

| DIRECCIÓN | Calle Plaza, cruce con Ricaurte

Se trata de una bebida que se prepara a base de leche o mantecado, vainilla, canela y algo de aguardiente, todo licuado. Marielena Montes ha elaborado la vitamina andina durante 65 años, oficio que le ha enseñado a sus hijos a fin de mantener viva esta tradición.

Papelón con limón, bebida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelvan, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar.





Cultivo de café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para los habitantes del municipio, el cultivo del café es de vital importancia ya que de este rubro se ha beneficiado tradicionalmente toda la población. Para la siembra del café se requiere de suelos arcillosos, ricos en materia orgánica. Una vez tomada la semilla de la planta, entre los meses de septiembre y octubre, se deja secar al sol, luego se pila, se tuesta y se muele para el consumo familiar o para la venta.



Suspiros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una deliciosa golosina muy apreciada por su suave textura. Se dice que el nombre de este dulce proviene del hecho de que una vez en la boca se disuelve desapareciendo rápidamente. Se prepara con dos tazas de azúcar, siete claras de huevo y ralladuras de cáscara de limón. Se baten vigorosamente los ingredientes hasta obtener una crema blanca lo suficientemente rígida como para que forme un puño con pico al verter una porción de la mezcla con una cuchara. Se cubre una bandeja con papel parafinado o con mantequilla y harina; se precalienta el horno a 250° C y con la ayuda de una cuchara se van vertiendo pequeñas porciones en la bandeja, formando pequeños conos que le dan su forma característica a este vaporoso dulce y cuidando de separarlos lo suficiente como para que no se peguen y formen una masa compacta. Se llevan al horno por 20 minutos al cabo de los cuales ya están listos para ser degustados. Algunas personas agregan colorante vegetal a la mezcla, de lo contrario el suspiro queda de una tonalidad blanca parecida a la nieve.

Reto de Florentino y el Diablo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dicen que en una noche oscura y lluviosa del sitio de Santa Inés, según la tradición, *el catire* Florentino se encontró con un hombre a caballo que le invitó a puntear con él. Otro día, mientras estaba en una bodega cercana se le apareció, en plena madrugada, todo vestido de negro. Los que estaban en la bodega quedaron aterrados al verlo y

gritaron al unísono *el diablo compadre*. La gente dijo eso porque aunque llovía y todo estaba hecho lodo, no tenía ni una mancha, nada húmedo y totalmente planchado. En seguida inició el contrapunteo. Florentino, como era hombre astuto se mantuvo firme en la contienda y prolongó las colpas hasta el amanecer, cuando ya se aproximaba el sol, momento que aprovechó para hacer sus letanía a la Virgen María y a la Santísima Trinidad y en ese momento el diablo salió espantado. Este corrido es uno de los más creativos y autóctonos de los compuestos en el Llano y su letra corresponde a Alberto Arvelo Torrealba. Es de hacer notar que este corrido ya era conocido por la tradición oral antes de esta composición artística.

Velas de la Candelaria

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta vela es trascendente para toda Venezuela. Desde luego que el estado Barinas no escapa a esta tradición. La vela de la Candelaria representa para la comunidad una especie de reliquia que protege contra las malas influencias y contra las perturbaciones demoníacas. Su ingreso en América se debe a Hernán Cortés, quien la trajo en una medalla que cargaba siempre en el cuello.

La manifestación de esta advocación de la Virgen María como Nuestra Señora de la Candelaria le ocurrió un 2 de febrero en Tenerife, hacia el año 1400, y la historia como tal fue contada en 1595 por fray Alonso de Espinosa. Al parecer la aparición ocurrió a dos pastores cuando trataban de introducir el a una cueva. Al notar que éstos se resistían a seguir andando, buscaron el motivo y al avanzar se encontraba la presencia de una mujer. Como para entonces le estaba prohibido a los hombres hablar con mujeres en parajes solitarios, uno de ellos intentó hacerle señas con la mano para que se apartaran, pero el brazo se le paralizó. Con este extraño suceso, el otro sacó un puñal e intentó herirla, con la mala fortuna de que las heridas que pretendía causarle a la mujer se las infringía a sí mismo; aquello los aterró de tal modo que corrieron despavoridos hasta la cueva del rey del lugar a quien comentaron la historia. Este llamó a sus conse-



jeros quien le sugirieron que podía ser la madre de Dios, por presentarse con un niño en brazos.

El rey se fue hasta el lugar con los consejeros y los pastores y por temor les pidió a los hombres que ellos mismos tomaran la imagen reflejada en un cuadro colocado sobre una piedra. Al levantarla ambos quedaron sanados. De modo pues que el rey decidió entonces tomar él la imagen, pero mientras la llevaba se cansó y pidió socorro a la Virgen para continuar y el cuadro se hizo tan liviano que le pareció andar levitando. Desde entonces se inició esta veneración.

En relación al uso de la vela, se habla de una mujer cuyo marido llevaba ya varios días perdido en el mar arrastrado por una tormenta. La joven pidió a la Virgen de la Candelaria que le dijera donde estaba y prendió una vela y la colocó sobre una tablita, luego la echó al mar. La tabla rodó en el agua hasta llegar a un lugar donde se detuvo, a pesar del oleaje, lo cual fue visto como un signo, de modo que los pescadores se aproximaron y se lanzaron al agua. Entre unas piedras estaba el hombre ya ahogado. Considera la gente de la comunidad que es conveniente tener una vela de la Candelaria en casa para protegerse de las tormentas, de las desgracias y de cuantas cosas malas pueda acechar al mortal. Esta vela se adquiere sólo el día de la Candelaria, la cual es bendecida luego de la eucaristía y reservada en los hogares hasta el próximo año.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas merenderas que lo elaboran. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de coco. Se añade un kilo de arroz con papelón rallado, medio kilo de azúcar, canela en polvo y se cocina a fuego lento sin que se pegue de una hora. Luego se deja al fuego para que asiente la mezcla.



Cachapas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar la cachapa se deshoja, desgrana y se muele la mazorca. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar. En un envase, se mezclan todos los ingredientes, luego se echan porciones en un budare bien caliente. Para que no se quemen, deben voltearse constantemente hasta que estén cocidas. Se comen con margarina o mantequilla, jamón y queso, según lo prefiera el comensal.

Carne mermada, plato típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de uno de los platos más representativos de esta localidad y uno de los de mayor tradición entre sus habitantes. Para realizarlo se requiere carne de res, cortados en dados, que se colocan a hervir en agua y al ablandar se le agrega tomates, cebolla, ajo, papas, cebollín, cilantro y pi-

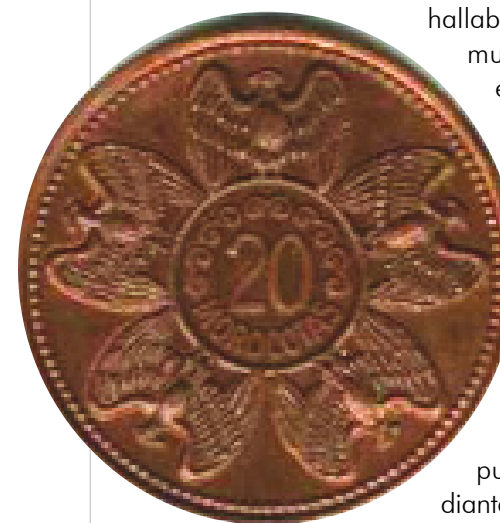


mientos; a estos ingredientes se les suma algo de comino y sal. Se coloca agua y se deja que merme hasta quedar como un caldo espeso. Durante la cocción se añade poco a poco pequeños chorros de aceite onotado hasta que agarre color. Es tradicional ofrecerlo a los invitados en las ocasiones festivas.

Entierro de morocotas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las historias sobre entierros de morocotas y tesoros, tienen su origen en la costumbre generalizada de las personas que vivieron durante la época colonial y el período republicano, de enterrar o tapiar en las paredes de sus casas, todos aquellos objetos de valor y muy especialmente sus riquezas en morocotas de oro, perlas y diamantes. En torno a ello se fueron creando relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el escondite. Se dice que



muchas personas, para evitar el saqueo de sus entierros, lanzaban conjuros en el lugar para impedirle extraer los tesoros a quien osara acercarse.

Si por ventura algún saqueador quería llevarse la riqueza, debía enfrentar a los seres mágicos que estarían cuidando el sitio. Los entierros pueden manifestarse, mediante braseros incandescentes o luces que bailan de un lugar a otro.

Cuentan los abuelos que los jueves y viernes a mediodía o a la medianoche, estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. De querer encontrar uno de estos, se debe ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita. Si logra vencer el espanto, sacará el entierro, pero no debe romper la múcra o abrir la bolsa de cuero de inmediato, ya que el óxido de los metales podría envenenarlo.

Sopa de arvejas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La receta consiste en poner en agua un kilo de arvejas enteras durante toda una noche. Al día siguiente se hierven, luego se cambia el agua y se vuelve a hervir hasta que los granos comiencen a ablandar. Luego se aliña con trozos pequeños de cebolla, cebollín, ají dulce, cilantro, perejil, papas y ajo machacado.



Empanadas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Preparar empanadas es algo sencillo, primero se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa de harina precocida, tratando al que quede lo más suave posible, mas no demasiado blanda para que no se pegue ni se rompa al freirlas. Algunas personas le agregan algo de azúcar y yemas de huevo para que la misma se levante cuando se están cocinando. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se hecha una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente, allí se fríen por ambos lados y una vez listas, se sacan, se dejan reposar para degustarlas luego.



Cabello de ángel

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

También conocido como dulce de zapallo, es una de las recetas tradicionales más difundidas, no sólo en el municipio sino en gran parte de la geografía nacional. Infaltable acompañante de las Paraduras del Niño y de Semana Santa. Para elaborarlo se emplea una fruta conocida con el nombre de sapallo. Se limpia y corta en trocitos que deben ponerse a cocinar en agua hasta que se desmenuza. En una olla aparte con agua, clavos de especias y canela, se hace un melado poniendo a diluir trozos de panela de papelón. De acuerdo al gusto del comensal se puede agregar piña rallada. Una vez que el zapallo se haya disuelto, queda casi transparente y en gruesas hebras que se agregan al melado y se dejan cocinar hasta que el melado se reduzca, sin dejar de remover con cierta regularidad para que no se adhiera al fondo de la olla.





Jinete sin cabeza, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre las historias de fantasmas y apariciones de la ciudad la gente habla de un jinete cabalgando sin cabeza sobre un caballo que tira de una carreta por todas las calles del centro de la ciudad. Supuestamente este jinete ha servido para que muchos hombres que gustan de los placeres de la noche, hayan decidido permanecer en sus hogares por más tiempo por el temor a ser espantados.

Delicada de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de una merienda muy común pues el fruto que es abundante durante todo el año. Se pelan las guayabas, se dejan hervir durante media hora en un litro de agua, luego se agrega algo de azúcar y listo. El manjar se coloca en un envase antes de que enfríe. Se come solo, con pan o con galletas.

Rezanderos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los rezanderos gozan de especial respeto y valoración por parte de los pobladores; siempre han existido estas creencias y fe. Es una costumbre de transmisión oral que sigue vi-

gente. Existen rezanderos, que tratan diferentes dolencias, por ejemplo Jaudelino Escalona reza las verrugas, Leandro Rangel, reza la culebrilla, Benita Barroeta reza la caída de cuajo, Guillermo Ramos reza el mal de ojo, Raúl Bazán reza mal de ojo, Carlos González reza objetos perdidos para que aparezcan y Julio Márquez reza hongos y piojos.

Casabe de dieta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Al casabe de dieta se le coloca ajo molido, se elabora y da la forma de torta en el budare al igual que la naiboa. Para su preparación se ralla la yuca y con una prensa se le exprime sacándole todo el almidón y el agua, luego se cierne sobre una tela metálica, se coloca en el budare caliente, se cocinan por ambos lados, se le coloca azúcar morena si se trata de la elaboración de la naiboa y el queso rallado. La duración de su cocción es de 20 minutos. El budare a utilizarse debe tener una forma redondeada y se coloca sobre un horno de ladrillos de 1,30 cm por 60 cm de ancho. Destaca Rubén González quien vive en la entrada de la comunidad de Torumos, en la avenida principal, y desde 1993 comenzó en el oficio de elaborar el casabe de dieta o casabito naiboa.

Léxico, refranes y modismos del llanero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El modismo barinés se hace popular de acuerdo a la situación social que vive en el momento, por ejemplo si le dan una noticia que le impacte satisfactoriamente o en forma negativa, su primera reacción es decir: ¡Vació! Al igual que para saludar a una persona a la cual aprecia y valora dice: *Camarada, buenos días*. Estos al igual que *Pija, Vale, No negro, aguantaito, enchinchorrao*. Hay cantidad de refranes

y modimos en el estado Barinas, tales como *Si el trabajo diera plata, los burros tendrían chequera; perro viejo late echao; cachicamo diciéndole a morrocoy conchuo; no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista; palante que pa tras espantan; camarón que se duerme, se lo lleva la corriente; cuando el río suena es porque piedras trae; zapatero por sus zapatos; como caimán en boca e caño; zamuro come bailando; mas limpio que talón de lavandero; más partío que galleta en bolsillo e borrachito; cuando el cuerpo quiere cuero, se sienta en el mandador; los burros se buscan pa rascarse*.

Matilde de Aponte, partera y rezandera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Alto Caroní

Cuenta con 75 años de edad, de los cuales lleva más de 50 como partera, atendiendo a los gritos de auxilio de las par-turientas en el momento de alumbrar al bebé. Entre una de las actividades que le practicaba a la mujer durante el embarazo era darle masaje sobre la barriga untada con aceite de olivo o comestible, en el parto esterilizaba los utensilios, tijera, hojilla, trozo de tela, para hacer compresas; una vez que nacía el niño procedía a amarrar el cordón umbilical en los dos extremos y luego cortaba el amarre para poder separarlos a los dos, limpiaba con agua tibia a la embarazada y al niño.

Actualmente continúa realizando la labor, pero además practica el oficio de rezandera para curar la mordida de culebra, raya, gusanos en las siembras y potreros. La comunidad le tiene fe a sus oraciones y es valorada por ayudar a traer barinenses al mundo quienes prefieren ser atendidos en la humilde casa de Matilde, quien los recibe siempre muy cortés, antes que en un hospital.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

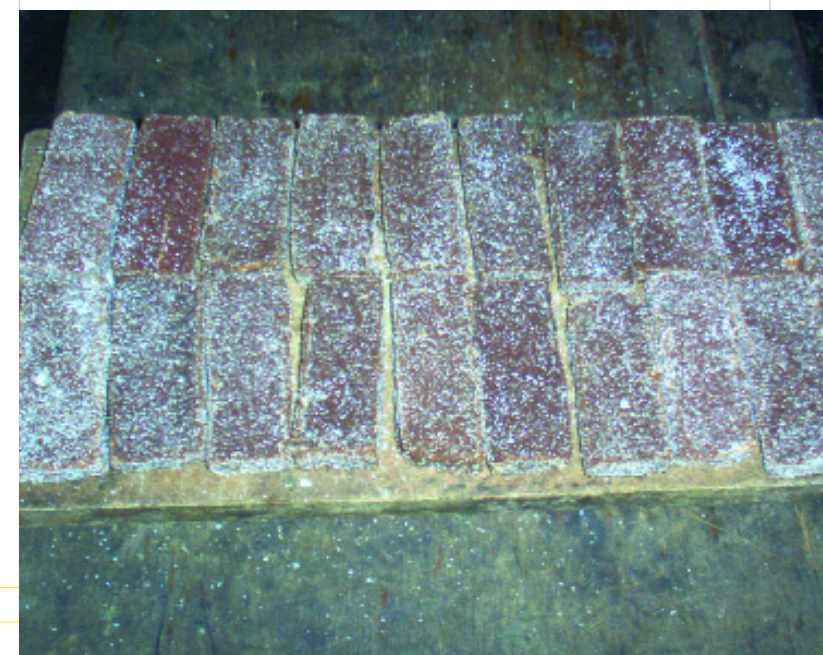
Plato tradicional venezolano que combina carne mechada, arroz blanco, caraotas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las caraotas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera,



luego deberán ser sancochadas con la misma agua en que fueron remojadas, más un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne está blanda se saca del agua, se esmecha y se vuelve a colocar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz, se debe hervir agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego lento hasta que afloje bien el arroz. Por último para preparar las tajadas se deben pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros, estas tajadas se freirán en aceite bien caliente hasta que queden doradas. Si se desea se coloca queso rallado por encima de la comida y se sirve.

Bocadillo de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se prepara con medio kilo de guayaba, las cuales se pelan y se echan a hervir en una olla con agua hasta que queden disueltas, luego se agrega un kilo de azúcar y se cocina a fuego rápido. Se remueve con una paleta durante una hora. Cuando se ponga pegajoso, se despega del fondo de la olla y se apaga. Se vierte rápidamente en una tabla o bandeja de aluminio. Después debe extenderse con una cuchara mojada con agua y se espera que se repose hasta el otro día cuando se pica en trozos.



Espanto de La Sayona, azote de los hombres mujeriegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Cuentan los habitantes de los Llanos venezolanos y colombianos que el espanto de La Sayona es un ánima endemoniada que persigue a los hombres parranderos y mujeriegos como consecuencia de una maldición que le hiciera su madre antes de morir.

Al parecer se trataba de una mujer extremadamente celosa de nombre Casilda, que vivía con un hombre llamado Severiano, parrandero y mujeriego. Por su lado Casilda tenía un vecino que la pretendía a quien apodaban *Burro Tesero*, quien por conquistarla la llenaba de intrigas y verdades en relación a la conducta cotidiana de Severiano con respecto a las mujeres vecinas, con el fin de que lo abandonara y se quedara con él.



En una de sus salidas Severiano hace lo imposible por conquistar a la negra Timotea, de modo que se citan en un baile alejado de su vivienda, al que asiste luego de una larga discusión con su mujer. Allí contrapuntea las coplas con otro enamorado de Timotea, al final terminan dándose de golpes y mientras Severiano somete al contrincante, la negra Timotea se le viene encima en defensa del otro, lo

cual causa en Severiano terrible indignación y, de un golpe, la lanza contra el suelo, con la mala suerte de que ésta tropieza la cabeza en una piedra lo que le causó la muerte instantánea. El comisario del pueblo, que por casualidad estaba también en la fiesta y había sido testigo de los sucesos desafortunados, aprehende a Severiano. Por su lado Burro Tesero, aprovechando la ausencia del marido de Casilda, da su estocada final sin percatarse de la gravedad de lo que le inventaba. Le dijo que su marido era tan traidor, que incluso mantenía relaciones con la madre de ella desde hacía tiempo y que todo el mundo lo sabía. Esto molesta de tal modo a la mujer que él mismo, al ver la expresión de su rostro, se marcha aterrorizado.

A la mañana siguiente Casilda espera ansiosa la visita de su madre que acostumbraba llevarle el café todas las mañanas al llegar. En seguida Casilda prende candela al rancho con el hijo dentro y atraviesa a su propia madre con un cuchillo en tres oportunidades. Pero su madre, antes de morir, profiere contra ella la siguiente maldición: Me has quitado la vida Casilda. Me has quitado la vida Sayona; le has quitado la vida a tu propia madre que te trajo al mundo. ¡Maldita serás toda la vida! Sin Dios y sin Santa María andarás por todo el mundo en busca de los hombres mujeriegos para aliviar tus pecados. Pero no lo lograrás porque te acordarás de este momento y perderás al hombre que te acompañe. Permita Dios que así sea. Al escuchar estas palabras finales la mujer se fue transformando físicamente. Los ojos se enrojecieron, los pómulos contraídos, se desgarró la ropa y le brotaron colmillos inmensos; su tamaño aumentó enormemente. Unos ancianos vecinos que vieron lo ocurrido comenzaron a hacerle rezos y a echarle agua bendita. Pero ella, al verlos, lanzó un alarido aterrador y corriendo hacia la carretera, desapareció.

Desde entonces se ha aparecido a los hombres mujeriegos, presentándose al principio como una hermosa mujer esbelta y elegante, de cabellera rubia que hace creer a los hombres que vive sola para que vayan con ella hasta su casa; una vez allí comienza a desvestirse mientras su cuerpo va metamorfoseándose en una calavera con cara de sapo; en seguida pega sendos gritos en ambos oídos de la víctima y luego lo golpea hasta que queda en el suelo privado de terror.

Dice la leyenda que esta aparición le teme en demasía a la cruz de palma bendita y a los rezos; y que cada hombre que asusta le quita un pecado de encima.

Félix Guiza, rezandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio Canure

| DIRECCIÓN | Sector Santa Isabel

Sete personaje de la vida popular de la comunidad inició su rol de rezandero hacia 1970 cuando por inspiración natural comenzó a realizar curaciones de mal de ojo, culebrillas, pestes de ganado, diarreas, vejigas de sangre, entre otras dolencias. Desde niño, según el testimonio oral, le gustaba realizar curaciones y tenía el poder curar a los enfermos en nombre de Dios.

Talkarí de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este plato se requiere chivo cortado en presas, 1 k de papas peladas y cortadas, 1 k de tomates cortados en cuadros pequeños, seis ajíes dulces picados, 1 k de cebollas cortadas en cuatro partes, una cabeza de ajo machacada, una cucharada de curry, jugo de dos limones, media cucharada de pimienta negra recién molida, sal al gusto y media taza de aceite vegetal. El primer paso en esta receta es limpiar las presas de chivo con el jugo de limón y luego con agua. Después se sazonan con sal, pimienta y curry y se dejan remojando por una o dos horas. Pasado este tiempo se fríen los trozos por diez o

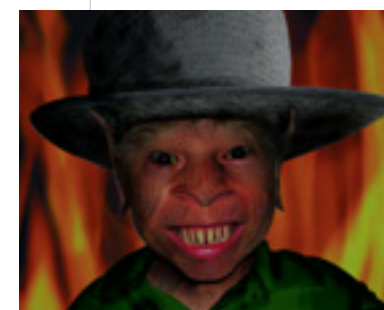


quince minutos hasta que doren. Luego se añade la cebolla, el ajo, el ají y el tomate. Se agrega agua a la olla y se deja cocinar por media hora. Luego se destapa, se coloca la sal y se cocina el chivo por cuarenta minutos más. Al cumplirse este tiempo se agregan las papas y se deja cocinar el tarkarí por veinte minutos más.

Duende de los dienticos, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

Según la comunidad de Barinas, en los caminos y parajes solitarios, era frecuente la aparición de un niño de aproximadamente cinco años, de ojos claros y cabellera rubia. Aparecía llorando en horas de la noche, cuando los transeúntes se detenían para prestarle auxilio, éste gemía y bajaba la cabeza mientras le decía *Ya tengo dienticos*. Entonces el incauto lo interrogaba en relación al sitio de su habitación para llevarlo hasta su casa. El niño le señalaba indiferente pero no daba una dirección precisa, de modo que la persona lo siguiese. Cuando la gente se daba cuenta ya estaba en la entrada del cementerio viejo. Una vez allí el niño levantaba la cabeza y le repetía *Mira, ya tengo dienticos* y les mostraba unos inmen-



tos colmillos. La persona, al mirar aquello, corrían desparovidos y no se detenía hasta sentirse bien segura. Esta leyenda ha corrido por años y hasta el momento no falta quien comente esta leyenda y asegure conocer a alguien que haya tenido una experiencia con este niño duende.

tos colmillos. La persona, al mirar aquello, corrían desparovidos y no se detenía hasta sentirse bien segura. Esta leyenda ha corrido por años y hasta el momento no falta quien comente esta leyenda y asegure conocer a alguien que haya tenido una experiencia con este niño duende.

Bollitos de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para prepararlos se necesitan doce mazorcas de maíz tierno, tres cucharadas de mantequilla y sal y azúcar al gusto. Una vez peladas y desgranadas las mazorcas y molidos los granos de maíz, se mezclan con los demás ingredientes. Aparte se lavan las hojas del jojoto y se va envolviendo los grupos de bollo de masa. Los bollitos se amarran y se hierven por aproximadamente treinta minutos. En el momento de servir, los bollitos de maíz tierno se acompañan con mantequilla y queso blanco rallado.





Arepa de harina de trigo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para prepararla se mezclan dos tazas de harina de trigo, una taza de agua, una cucharada de mantequilla, media cucharada de sal y una cucharada de azúcar; estos ingredientes se amasan con fuerza continua, mientras se agrega harina hasta que la masa adquiere consistencia, es decir, no debe pegarse de la mano cuando se agarra. Una vez en su punto se pone sobre budare o sartén y se deja asar hasta que están listas. Como aderezo se puede poner queso, huevo o cualquier combinación que se desee.

Anima de la mujer de San Silvestre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Silvestre

Cuenta la gente que en horas de la noche a parece el alma de una mujer en bata de dormir en medio de la calle asustando a la comunidad. Esta entidad al parecer sale de la casa de una mujer del barrio La Federación. Quienes la han visto aseguran que tiene larga cabellera de color negro. Apesar de que



se trata de una entidad inmaterial aseguran los parroquianos que ya están tan acostumbrados que son pocos los que se asustan ante el suceso.

Gabriel Sánchez, personaje popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Camirí

Nació en Barrancas en 1968. Era llamado chengo, es un barinés que sufre de enfermedad epilepsia y tiene dificultades para caminar, pero a pesar de las deficiencias e impedimentos físicos que posee en Barinas es una persona muy popular y querida que colabora asiduamente para el progreso de su comunidad de forma responsable en todo lo que se necesite.

Pasteles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pasteles de carne o queso, tradicionalmente conocidos como pastelitos, son un alimento muy común en todo el municipio. La masa de los pasteles se realiza con harina de trigo, levadura, agua, aceite, onoto, sal al gusto y una pizca de azúcar. Estos ingredientes se amasan hasta obtener una textura que no se pegue en las manos y se deja reposar de un día para otro envuelto en plástico para que no se seque.

Para el guiso del relleno se emplea carne molida, tomate, perejil, pimentón maduro, ajo, cebollín, ajoporro y apio española en trozos diminutos. Se sofríen los aliños y se agrega la carne molida dejando cocinar estos ingredientes hasta que la carne haya conseguido la consistencia adecuada y en ese momento se agrega una pequeña proporción de arroz y algo de agua.

Se extiende la masa hecha el día anterior empleando un rodillo y se agrega suficiente proporción de guiso o queso según el relleno deseado, se coloca otra capa previamente extendida de masa sobre esta superficie, cuidando de dar forma de media luna, ambas capas se presionan por los bordes y encerrando de esta manera el guiso o queso. Posteriormente se fríen en aceite hirviendo y cuando la masa adquiere un color dorado se retiran, escurriendo el excedente de aceite.

Los comensales suelen acompañar estos pasteles con dos de las más comunes salsas que se preparan especialmente para complementar este plato que son la guasa-



caca y la salsa picante. La primera es elaborada a partir de aguacate triturado, mezclado con vinagre; la segunda, con ají picante triturado conservado en vinagre con especias.

Chicha criolla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



A parte de la chicha andina, que es una bebida fermentada elaborada a base de agua, panela de papelón, maíz, conchas de piña y clavos de especias, muy común en la región de los Andes, existe una versión que es la chicha criolla, muy común en todo el país. Se hace con maíz amarillo pilado, arroz o incluso con harina de maíz precocida. Se hierve un kilo de harina de maíz en cualquiera de sus modalidades o el arroz en dos litros de agua por más de media hora. En una olla aparte se diluye una panela de papelón colocándolo a hervir con canela y clavo de especias hasta obtener el guarapo de papelón. El maíz o arroz se retira del fuego y se mezcla con el guarapo, luego se licua o cuela para obtener esta espesa bebida que se deja reposar y se sirve fría.

Hervido de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato bastante preparado en la localidad, sobre todo los días domingo. En primer lugar se deja hervir agua en un fogón de leña, se le agrega una gallina criolla, criada en casa, apio, papas, repollo, granos de arroz, perejil y cilan-



tro. Se deja cocinar hasta que la gallina ablande y cuando el caldo haya espesado, luego se saca la gallina y se pone a asar en las brasas. La carne se acompaña con arroz o cualquier otro contorno elegido por los comensales.

Echar el agua, tradición religiosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En la mayoría de los pueblos y sectores urbanos, tradicionalmente las familias eligen unos padrinos, que no necesariamente serán los de bautizo, para echar el agua bendita a sus hijos y hacerlos cristianos para evitar mal de ojos. Durante la ceremonia familiar uno tiene el plato donde se agrega algo del sal para santificar el agua y otro la vela, símbolo de la iluminación o la luz que es Cristo. El oficiante realiza oraciones comunes del repertorio católico, incluyendo el Padrenuestro, Avemaría y Credo, luego de esto pide arrepentirse de los pecados a los padrinos y padre y posteriormente dice el nombre de bebé mientras le hace una cruz en la frente húmedo de agua bendita o con sal, con lo que declara la conclusión del ritual. Una vez concluida la ceremonia todos se suman a la celebración de los miasos. También se echa el agua en caso de gravedad de un niño.

Queso ahumado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El queso ahumado es un alimento importante dentro de la economía y la mesa del estado Barinas. Se obtiene de cuajar la leche, exprimirla para sacarle el suero y colocar el resultado de ello en una horma hecha de madera conocida como cincho. Cuando cuaja lo suficiente se coloca sobre una parrilla conocida como sarandia sobre el fogón y se ahúma el queso. El fogón se alimenta con ramas de helecho para que adquiera el sabor característico que se obtiene con este procedimiento. La sal es un mineral que ayuda en la conservación del queso, pero éste en particular, no debe salarse de más porque no agarrará el característico sabor a quemado; así que durante el cuajado, se agrega lentamente la sal.

Mondongo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato son comunes en toda Venezuela, que básicamente consiste en panza, patas de res, sal, cebolla, ají, ajo, pimienta, verduras, topocho y plátano. Para su preparación se debe lavar con cepillo y jabón azul la panza y las patas de res cuidadosamente y se introducen en una olla con agua para ablandarlos. Luego se le introduce al

caldo las verduras picadas, los granos de garbanzo y por último, los aliños y algo de tocineta o chuleta ahumada.

Zamuro, contra conjuros malignos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caroní Alto



El zamuro es un ave de rapiña o carroñera de color negro y cresta roja, que habita el territorio nacional. Posee grandes cualidades físicas, como por ejemplo la capacidad de poder olfatear un animal muerto a 3.000 m de distancia.

En el Llano venezolano son muy apreciados, sobre todo los zamuros rey porque, según la creencia local, estos ejemplares de color blanco, sirven de contra para prevenir enfermedades, mal de ojo en los niños, malas influencias y algunos aseguran con mucha fe, que consumir la carne de este animal previene y cura el cáncer.

En Caroní Alto y otras poblaciones del Llano barinés, sus habitantes conservan viva la tradición de mantener en el patio de las casas un zamuro, no importa si es de color negro o blanco, ya que este último es difícil de conseguir, por su peculiaridad y gran tamaño.



Pescado salado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato se prepara en cualquier época del año, sin embargo es prioritario durante la Semana Santa para mantener el ritual de no consumir carnes rojas. Su preparación consiste en quitar la sal al pescado en la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.

Aparición de Nuestra Señora del Real

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinas

El 2 de febrero de 1680, en un humilde caserío a orillas del río Santo Domingo, a 35 km de Barinas, un indio llamado Francisco entregó la moneda a la iglesia como contribución. La anciana que la recibió la colocó en una cajita, pero cuando quiso buscarla había desaparecido. Al revisar nuevamente la caja de las contribuciones apareció la moneda, pero para sorpresa de la anciana se reflejaba en la mone-



da la imagen de la Virgen María con el Niño en brazos. Los misioneros, impactados por el suceso, le dieron el nombre de Nuestra Señora del Rosario. Pero la gente común le llamó Nuestra Señora del Real, nombre que conserva hasta la actualidad. Esta manifestación de la Virgen se venera en todo el estado Barinas con gran devoción.

Pisillo de chigüire, plato tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este plato es común en la mayoría de los hogares llaneros. Para su preparación se debe dejar salada la carne hasta que escurra completamente toda la sangre y el líquido, luego se debe quitar completamente toda la sal y se pone a hervir, una vez blanda se mueve y se sofríe con cilantro, pimentón, pimienta, cebolla y algo de sal.

Carapacho de morrocoy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se mata el morrocoy, se le saca la concha de abajo, se le extrae la carne, se lava, se quita con agua caliente la carne y luego se lava la concha del morrocoy. Se coloca la carne en la concha y se le agregan los siguientes ingredientes: comino, ajo molido, cebolla, papa cruda, arveja cocida, pimienta y sal. Se le coloca todo este preparado a la carne y luego se vierte en la concha del morrocoy, se tapa con las dos conchas de morrocoy, se amarra con alambre y se coloca al horno por 45 minutos. Se debe comer caliente.

Leyenda de Juan Hilario y El Silbón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Cuenta la leyenda que El Silbón es un ánima en pena de un hombre que mató a su papá para recibir su herencia. Normalmente se le escucha por los parajes solitarios de los largos caminos llaneros. En este municipio son muchas las anécdotas de los parroquianos respecto a este tema. La gente común ha mantenido en tradición la historia de Juan Hilario, hombre temerario que gustaba de asistir a todas las fiestas celebradas en cualquier lugar para poder conocer mujeres.

Una tarde, de esas lluviosas y tormentosas, cuando se disponía a asistir a un baile, un amigo suyo le llamó la atención para no fuera por el clima, atmósfera adecuada para la aparición del ánima de El Silbón. Era día de 3 de mayo, día en que las ánimas andan sueltas por los parajes y caminos. Juan Hilario hizo caso omiso a las advertencias de su compañero y mientras se burlaba de él, inició el ca-

mino hacia el baile. Mientras avanzaba comenzó a escuchar un silbido en secuencia y recurrente que le heló los huesos; sin embargo se repuso pensando que quizás eran sus compañeros por burlarse de él. Pero luego vio una especie de sombra que se le aproximó y comenzó a golpearlo sin descanso. Por más que hacía el intento por defenderse no alcanzaba a golpear a nadie porque a nadie veía.

De pronto recibió un golpe tan fuerte que dio un grito tan alto que lo escucharon en el caserío donde vivía. Su compadre y demás compañeros corrieron al imaginarse que se trataba de él. Cuando llegaron al sitio estaba tirado en el suelo dando gritos desesperados *¡Que animal tan feo, Dios mío. No me dejen solo, muchachos. Que animal tan feo!* Mientras relataba la anécdota a sus amigos pasaban por el lugar unos músicos que iban a una fiesta próxima. El relato les pareció tan terrible como interesante que decidieron componerle un corrido al que llamaron Juan Hilario, el hombre que peleó con El Silbón. La historia de esta ánima sirve para contener los ánimos de aquellos chicos impetuosos y desobedientemente, que por seguir su vida disipada, pasan por encima de las advertencias de sus mayores sin saber que pronto recibirán un traumático escarmiento.

Nuez, fruto comestible

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este árbol frutal cosecha una vez al año, generalmente entre marzo y abril, y su fruto es una sola cápsula que puede contener tres nueces. Se conoce que está madura porque cae fácilmente. Se le quita la cáscara de la cápsula y se cocinan por largo rato con tres aguas, unas dos horas aproximadamente y después se les golpea con algo duro para quitarle la concha dura y se consigue la nuez. No puede consumirse cruda. En Calderas, todo el mundo conoce este fruto, pues forma parte de su herencia y todos esperan ansiosos la cosecha de la nuez para comerlas, ya sean cocidas, en dulce, torta o atol. Cuando se siembra, hay que esperar unos 10 ó 12 años para que dé su primera cosecha.



Ritual para alejar la lluvia y tormentas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Cuando se necesite alejar la lluvia y que aclare el día en toda la comunidad se saca una olla grande sin tapa y vacía, se coloca en el patio, también se coloca un vaso con agua con sal en el patio, pero a éste se le coloca en la boca un tenedor y un cuchillo cruzados, así saldrá el sol. También se dice que en caso de tormentas muy fuertes, se debe encender la vela de la Candelaria y quemar palma bendita, para que ésta se aplaque. Algunos hacen una cruz de cenizas en el patio y la lluvia se irá mermando; también se colocan dos cuchillos en cruz y se invoca la intervención de *San Isidro Labrador quita el agua y pon el sol*. En todas las casas de la región, hay una vela de la Candelaria, bendecida el 2 de febrero y palma bendita o ramo, obtenido el domingo de ramos. Estas creencias, son asumidas por la mayoría de los habitantes del municipio, pero se acentúan más en la zona rural.

Carne en vara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En ocasiones de bautizos, matrimonios o Velorios de Cruz, la ternera en vara ha sido para el llanero parte fundamental de su gastronomía. En primer lugar, se mata la res, se descuera y se despresa para luego ser atravesadas por varas previamente afiladas, preferiblemente de árbol. Se coloca la sal y se asa a leña, puede acompañarse con yuca, queso, tostones y en ocasiones arroz y ensalada.

**Ritual para correr las visitas indeseadas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La comunidad cree que cuando a la casa llegan visitas impertinentes y por ningún medio entienden que no son bienvenidas, hay que ahuyentarlos con medios mágicos, por esta razón consideran que colocar una escoba de paja detrás de la puerta de entrada, provoca un inmenso deseo en el intruso por marcharse. En caso de que esto no sea efectivo porque el indeseable es demasiado fuerte, entonces se debe colocar un vaso de agua lleno al revés sobre un plato; es decir se llena el vaso, luego se le coloca encima el plato y se da la vuelta. Éste también debe colocarse detrás de la puerta, y si aún esto no es efectivo, entonces pídale educadamente que se marche, que hay mucho que hacer y el intruso entenderá.

**Sancocho de cachicamo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se mata al animal, se pone a hervir y se va dando vuelta hasta que ablande la cáscara. Estando la concha blanda se saca y se corta con una segueta, se extrae la carne y se lava bien, luego se corta en trozos grandes y se pone a hervir con los ingredientes comunes del hervido o sancocho.

**Creencias sobre la sal**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cree que la sal es bendita, es uno de los ingredientes más protegidos y venerados, por eso no debe jamás faltar en las casas. No se debe pedir, ni regalar sal, tampoco se debe dejar caer al suelo pues trae miseria, mucho menos pisarla. Cuando se va a mudar a una casa nueva, lo primero que se lleva es sal en abundancia.

Creencias del mes de mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al llegar el mes de mayo, el primer día, se suele preparar mucha comida, hallacas, sancocho, parrilla, para así la boca a mayo, pues se cree que este mes es muy largo y con difícil producción y si no se come bastante, pueden escasear los alimentos. También se recoge agua del primer invierno para tomarla y evitar la mayera o malestar y diarrea, que se presenta en este mes y por supuesto, todos visten su Cruz de Mayo, es adornada con flores, cintas, papel de vivos colores, la cual es colocada en los patios y con adornos sutuosos y originalidad en su arreglo.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



prendidas de los quince a los treinta años. Son significativas también las expresiones de los grupos laicos de Pedraza, Barinas, Socopó y La Soledad.

Es costumbre realizar procesiones con las imágenes de mayor contenido simbólico como la del Santo Sepulcro. Esta imagen se acompaña comúnmente de la Virgen Dolorosa, Nuestra Señora de la Soledad, el Nazareno y algún crucifijo de significado local por su tradicionalidad.

Destaca en la población de San Pedro el baile del Santo Sepulcro el día Viernes, Santo como un homenaje de la comunidad barinesa, por la muerte de Jesucristo. Esta ceremonia es efectuada por los integrantes de la Cofradía del Santo Sepulcro de la iglesia San Pedro de la parroquia en la localidad de Barinitas. Hacen el recorrido desde la iglesia hasta El Calvario y lo que llama la atención del baile es que el mismo consiste en dar un paso para atrás por cada dos hacia delante lo que conlleva a que el trayecto se haga más largo en función del tiempo.

Religiosamente hablando es una ceremonia a la que concurren muchas personas, no sólo de Barinitas, también es atractivo para los turistas. Como es difícil entrar a la cofradía son casi las mismas personas que desde hace años realizan el mismo baile como símbolo del dolor de Jesús y la Virgen Santísima.

El día jueves santo se realiza la Misa Crismal, la última cena y el lavado de los pies. El viernes santo se da inicio al Triduo Pascual; los templos entran en recesión, se cubren los altares y todo el pueblo cristiano se entrega al recogimiento trágico por el sacrificio y muerte de Cristo. Es el día en que la comunidad inicia la costumbres de recorrer los siete templos y cuando besa el Árbol de la Cruz. El canto del Gloria se realiza el sábado santo, luego de la procesión general por las calles principales, donde se celebrará



la misa del Domingo de Resurrección, con la cual concluirá la Semana Santa.

Por tratarse de una época de recogimiento las familias de ambos municipios y de todo el estado cambian su gastronomía carnívora por una dieta más vegetariana y reducida a carnes blancas en escasa proporción, sobre todo los días jueves y viernes. El plato principal en estos días es el pescado salado, pisillo de chigüire, baba y pescado frito, así como las carabinas, la crema de maíz, el dulce de lechosa o de chayota, el palmito, la mazamorra y las sopas de pan y arvejas o de arroz. Tanto los jóvenes como los mayores se agrupan por las tardes para compartir historias de misterio y de horror.

Semana Santa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Semana Santa es una celebración emblemática del pueblo venezolano, quien fiel a sus creencias religiosas se prepara para celebrar con fe la memoria del sacrificio del crucificado. Cada pueblo del país tiene un modo particular de conmemorar esta tradicional meditación. El pueblo llanero no escapa a estas manifestaciones, por el contrario las vive y disfrutan con fervor y devoción.

Así como la Cuaresma se inicia con el Miércoles de Ceniza la Semana Santa se inicia con el Domingo de Ramos. A partir de este día los creyentes se apersonan a los templos para recibir la palma bendita para colocarlas en sus casas como protección contra las malas influencias y la presencia de espíritus demoníacos, según sus creencias. El lunes y martes son días en los que se realizan rosarios meditados y algunos viacrucis. Uno de los días centrales de esta conmemoración es el miércoles santo, dedicación exclusiva al Nazareno con la cruz a cuestas. Es el día en que la población se viste de morado para pagar las promesas

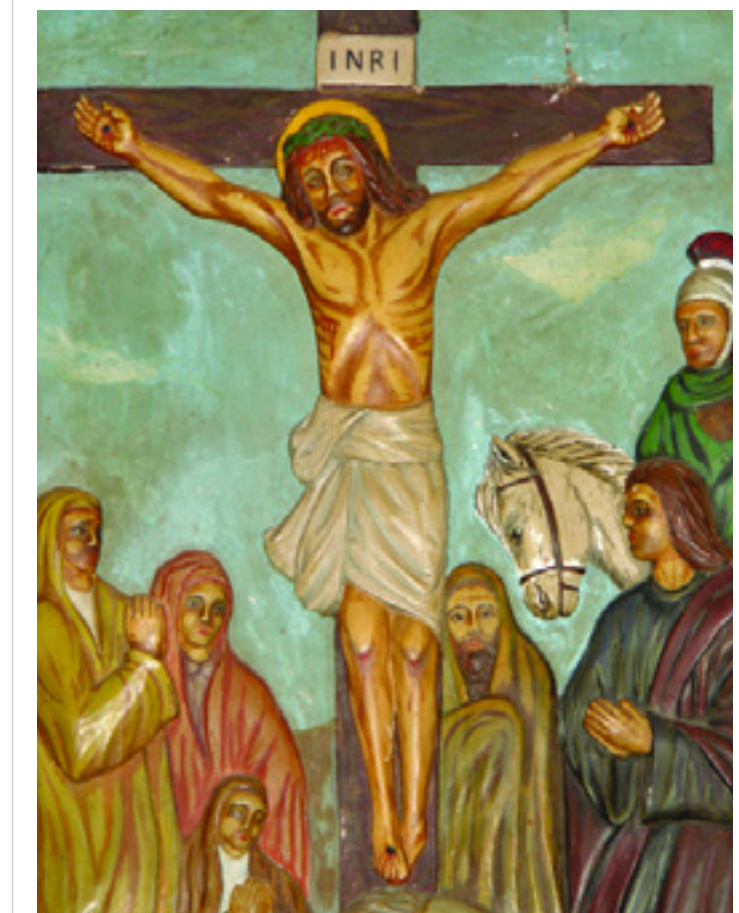
ofrecidas por la sanación de algún familiar enfermo o de una necesidad particular.

En la población de El Calvario es costumbre hacer la representación del vía crucis viviente, cerca del hospital de Barinitas, donde se hace un recorrido por diferentes calles, cada año, y como punto final en El Limoncito, sector Bella Vista de Barinitas.

Para el Viacrucis, en todas las poblaciones, a mediados de marzo se inician los preparativos y se planifica la ruta y los lugares por parroquia donde establecer las estaciones. La dramatización del Viacrucis comienza luego del Domingo de Ramos cuando Jesús entró en Jerusalén; y el viernes santo se le da el cierre y en la que se cuenta con el apoyo de toda la comunidad.

La mayoría de los actos religiosos se llevan a cabo durante este periodo; en todas las parroquias de ambos municipios son dirigidos por el párroco del sector y en las más importantes por el obispo del estado.

En la capilla de la Santísima Trinidad de la comunidad de Bolívar, por ejemplo, es responsable de las manifestaciones colectivas el grupo juvenil del templo, en el que participan aproximadamente 60 jóvenes con edades com-



Locainas de Torunos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Torunos

Por locainas se entiende el grupo de hombres que para esta ocasión se disfrazan de mujeres en Torunos y otras regiones de los estados andinos. Se trata de una comparsa musical que está formada por un grupo de jóvenes que van disfrazados con una especie de batas anchas y largas con gran colorido; además llevan una máscara en la cara para representar a las damas de la localidad, a excepción del que se disfraza de diablo; a estos se suman una vieja barrigona, un supuesto mudo, un enano, las mencionadas locas y un viejo con un mando de cuero de ganado de cable de mimbre para pegarle a las personas que se confían en la calle, acompañados todos por una banda musical



la cual anima la agrupación con ritmos de joropo, el tamunangue, merengue y aguinaldos recorriendo las calles del pueblo de Torunos, haciendo una recolecta de dinero, licor y animales. La fiesta se inicia a las 5 de la mañana y finaliza a las 2 de la tarde cuando parte la vieja barrigona. Esta es la forma en la que los barineses celebran el 6 de enero el día de reyes.

Carnaval

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta festividad tiene un carácter muy significativo para un gran universo de personas debido a la participación generalizada de niños, jóvenes y adultos. Antecede a la Semana Santa y muestra un relajamiento total de conductas y actitudes. Al son de ritmos acelerados y estrepitosos son muchas las comunidades del mundo que se dan a la diversión y al disfrace. Se distingue por la serie de carrozas y disfraces que anualmente varían dependiendo de los gustos de los celebrantes. Es común hacer la elección del rey y reina del Carnaval, quienes representarán e irán a la cabeza de estas festividades comunitarias.

Bolo, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Torunos

Se trata de un juego comunitario de procedencia colombiana, con una data de aparición de más de 40 años. En Barinas se comenzó a jugar hacia 1992, cuando se funda esta competencia deportiva en la parroquia de Torunos. El equipo debe estar conformado por 6 participantes y la premiación se hace en especie, es decir, se entrega al ganador un cochino o un ovejo.

La cancha de bolos tiene unas medidas de 50 m de ancho por 10 m de largo. La de Torunos, Centro Turístico Atardecer Criollo, mide 1 m de ancho por 18 m de largo y es de madera. En su interior lleva arena, tierra y tiene 3 pasos al fondo donde chocan las bolas de unos 45 cm; cuenta además una marcación para efectuar el tiro, en cuyo momento hay una persona que recoge la bola, es llamada *El Gaitero*. Presenta un salón de espera para los jugadores mientras efectúan el tiro. La bola pesa aproximadamente 1 1/2 kg y suele ser de madera de mango o camoruco. La comunidad valora esta actividad recreativa pues facilita la interacción comunitaria y evita que los jóvenes pierdan el tiempo en otras experiencias menos saludables. Es de hacer notar que la cancha se conserva en buen estado y goza de mantenimiento permanente.

Desde luego que no pueden faltar los apostadores, quienes son capaces de perder incluso sus propiedades o ganar abundantes ingresos mientras observan el resultado de las competencias.

Celebración en honor a San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para dar inicio a la celebración, los miembros de la junta directiva adornan el recinto con flores, frutas naturales y elaboran un arco de palmas. Igualmente la calle principal es decorada con bambalinas de papel y palmas tejidas. Durante los días 21, 22 y 23 de marzo se realizan otras actividades como ventas de comida, peleas de gallos y carreras a caballo. Las ventas de las comidas y las peleas de gallos se efectúan durante los tres días a partir de las 10 de la ma-



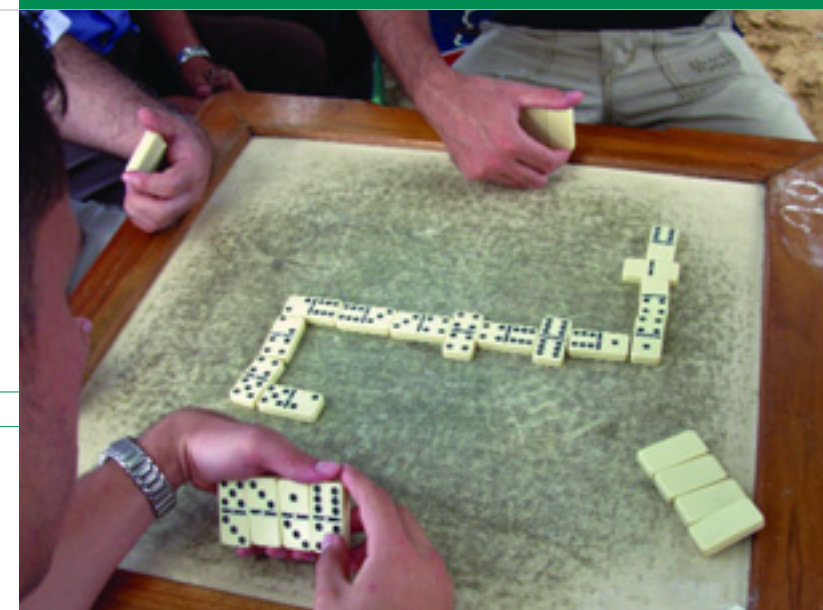
ñana y duran hasta las 5 de la tarde. Sólo las carreras a caballo se realizan el día 23 de marzo, desde las 2 de la tarde hasta las 4. A partir de las 5 de la tarde del día 23 se comienza la procesión que sale desde iglesia por las calles del sector hasta volver de nuevo al sitio de partida.

Fiestas en honor a Nuestra Señora del Pilar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Con esta advocación se conoce a la patrona de España, patrona también del estado Barinas. Cuenta una tradición que cuando el apóstol Santiago evangelizaba España, vio que se reproducía en una columna o pilar, la imagen de la Virgen Santísima que se encontraba para entonces en Israel junto con los discípulos de Jesús, y escuchó que la Virgen le decía que siguiera evangelizando aunque se convirtieran pocos, porque pronto lo haría toda la nación. En recuerdo de esta aparición el apóstol y sus discípulos construyeron un templo en el lugar, el cual en la actualidad es una de las basílicas en España más monumentales. Precisamente el día de su celebración el 12 de octubre, Cristóbal Colón se encontró con América. Con esta advocación se inició la devoción mariana en Barinas por sus propios fundadores. Pero las fiestas en honor a la Virgen se iniciaron por la iniciativa del gobernador de Barinas Marcos Carpio y una mujer oriunda de Arauca de apellido Camejo Sulbarán entre 1948 y 1949. Con un presupuesto donado por la mencionada dama de 4.000 bolívares. Para la época la programación incluía misa, bailes, exposición de comidas, toros coileados, golosinas, y la instalación de los famosos quioscos con techos de palma y caña brava. A estas celebraciones se integran todas las comunidades del estado Barinas, quienes realizan todos los años una procesión por las calles centrales de Barinas, las cuales concluyen con la celebración eucarística. Estas fiestas integran exposiciones ganaderas, agrícolas, equinas, caninas, artesanales y artísticas. También organizan actividades deportivas y otros eventos culturales. Entre los logros de esa fiesta destaca el registro bajo la *Gaceta Oficial* del Instituto Municipal Amigos de la Feria, un órgano rector en honor a la Nuestra Señora del Pilar, el 22 de septiembre de 1997, que afianza, preserva y divulga las tradiciones de la comunidad.



Dominó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos, mujeres y hombres, y se practica en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada la *cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos en dirección a las agujas del reloj colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Tejido y uso de atarrayas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para construir una atarraya se requiere de hilo de nailon y de una aguja grande. Con la aguja se va haciendo una primera cadeneta a través de la cual se continúa el trenzado hasta llevarla al final. El punto de la atarraya es más estrecho que el del chinchorro. Cuando se concluye el tejido se pasa un hilo por las puntas y se le van colocando plomitos para darle peso durante la pesca o gomas, según se requiera. El tejido también se puede hacer con las manos.





Peleas de gallos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace muchos años se realizan en los pueblos de Barinas las peleas de gallos. Es considerada por los pobladores como una tradición primordial. En las peleas se utilizan diferentes tipos de animales como el gallo girón, el marañón, el jabao, el piroco, el pataruco, el criollo, el español, el gallo pinto, el giro guacharaco, el zambo negro, entre otros. Antes de pelear, al gallo se le suministra en las espuelas un veneno llamado guachimaca, esto para que ganen la contienda con mayor facilidad. El gallo preparado al proporcionarles espuelazos a su adversario le deposita el veneno en sus patas para de esta forma ocasionarle la muerte al contrincante y ganar la pelea.

Huevo en la cuchara, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera.

Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.

Saltar la cuerda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo de la misma, haciéndola girar entorno al que salte en el centro de la misma. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador. También se puede jugar en forma individual, en caso de equivocarse se pasa la cuerda a otro participante para que siga el juego hasta que se equivoque.



Fiestas navideñas y pesebres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Navidad es el periodo de eclesiástico y social en el que se medita o se recuerda el periodo de nacimiento e infancia de Jesús en diversos lugares del mundo cristiano. Se acostumbra colocar el pesebre, ambientación en miniatura o con piezas monumentales, de cada una de las escenas que se identifican con esta expresión tradicional. Cada familia acostumbra hacerlos en la entrada o interior de sus hogares, o en los lugares más vistosos de la comunidad para que la gente pueda apreciar o evaluar la creatividad del autor. En Barinas se tiene la costumbre de ofrecer a las visitas hallacas, pan de jamón, perrito y ensalada.

En la parroquia de San Silvestre, por ejemplo, las familias barinesas se esmeran en la preparación de platos y bebidas tradicionales, como hallacas, cochino asado, pavo, dulce de lechosa, de arroz con leche, ponche, chicha criolla, para luego reunirse a intercambiar con sus familias, amigos y vecinos.

Elaboración del queso llanero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar el queso llanero se debe iniciar con la tradicional faena del ordeño para obtener la materia prima, luego toda la leche es depositada en grandes cántaros plásticos para convertirla en cuajada, se utiliza un líquido llamado cuajo que se vierten 10 mililitros por cada 100 litros de leche, para así separarlo del suero, que es un líquido de color amarillento que normalmente es utilizado para alimentar a los perros y los cochinos. La cuajada, que es la materia prima para la elaboración de los diferentes tipos de quesos, es utilizada de acuerdo al tipo de queso que se va a fabricar. Por ejemplo, si es el queso de mano el artesano le da la forma con sus manos, que normalmente es

circular, 6 cm de radio, y son colocados en un recipiente donde mantiene cierta cantidad de líquido para se conserve blando y esponjoso. La elaboración del queso en panela o queso duro se realiza vaciando la cuajada en el sincho. Durante la realización se debe agregar sal en tres momentos distintos a fin de lograr el punto necesario. El sincho debe ser cubierto con un paño cada vez que se le coloque la sal a la cuajada. Una vez finalizado el proceso el queso queda listo para ser almacenado o vendido de un día para otro.





Juego de metras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras, gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos están hechas de vidrio y su coloración se obtiene agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadrillos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.

Fiestas en honor a San Isidro

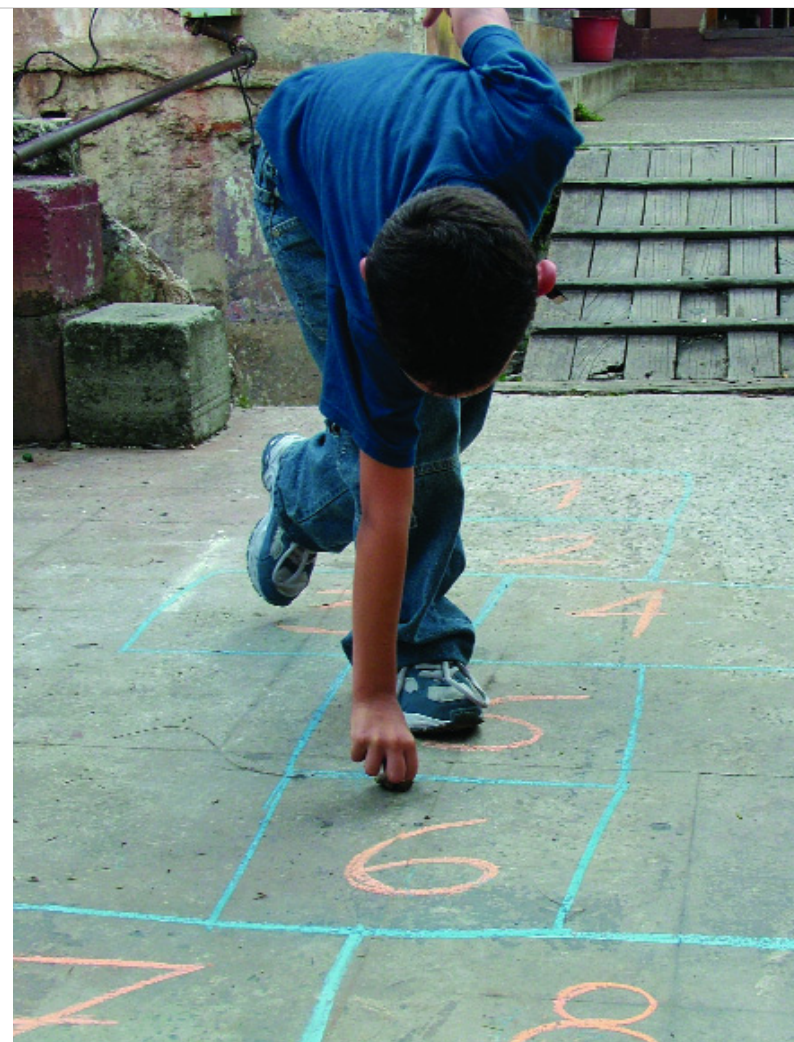
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta fiesta se realiza el día 15 de mayo. Para esa fecha los pobladores se organizan y realizan actividades culturales, juegos y danzas comunes. La imagen de San Isidro es cargada en procesión y adornada con flores. El día 15 de mayo, sale a las 3 de la tarde la procesión desde la iglesia. El santo es transportado en hombros por los feligreses para realizar un recorrido por todo el pueblo. En el camino rezan un rosario y entonan cantos devocionales. Efectúan diversas paradas en las casas de los pobladores con el objeto de hacerle peticiones.

Juego de chapita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego popular basado en el estilo del béisbol. Para jugarlo se utiliza un palo de escoba y chapitas de botellas, que deben estar en buen estado sin deformaciones ni aplastadas ya que la chapa va a simular la pelota para el lanzamiento; no se utiliza bases porque no se aplica el recorrido de las mismas como en el béisbol. Se juega con tres integrantes o personas por equipo: cuando se juega de dos con un lanzador y el suplente del lanzador, no existe el atajador, ya que los equipos deciden utilizar la lata, la cual es ubicada detrás del bateador y su función es que cuando la chapa no golpea se canta el out. Cuando el juego involucra tres jugadores, se dispone del lanzador y el jugador va cubriendo al lanzador. Las reglas son simples y básicas, se aplica el *strike* y los *fouls* agarrados con out, en el momento de hacer el balanceo el bateador y el atajador atrapa la chapa es out. Se estipulan los sitios en los que se decretaran las carreras dobles y carreras completas a la pista. Los equipos deciden la duración del juego entre 3 y 7 rondas, dependiendo de la cantidad de equipos que están participando. Es considerado como una tradición que se puede desarrollar en cualquier lugar y en cualquier época del año.



Juego la semana o rayuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

Elaboración de los morteros

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Un mes antes de festejarse las celebraciones de santos, se reúnen los herreros de la comunidad involucrados en la preparación del material necesario para seleccionar el tipo de figuras pirotécnicas que serán utilizadas. Los materiales empleados para la construcción de los morteros son unos tubos de hierro de 40 cm de alto con 3 pulgadas de ancho, en los cuales se introducen bambúes que sirven de soporte y recubrimiento de los cartuchos. Los morteros se colocan a gran altura sobre los postes o palos ubicados en el encuentro de cuatro calles. Este cuadrilátero, formado por los postes, tiene una doble función: encerrar a un grupo de gente dentro del mismo y animar las fiestas santos o las efemérides nacionales o locales.

Preparación de conuco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

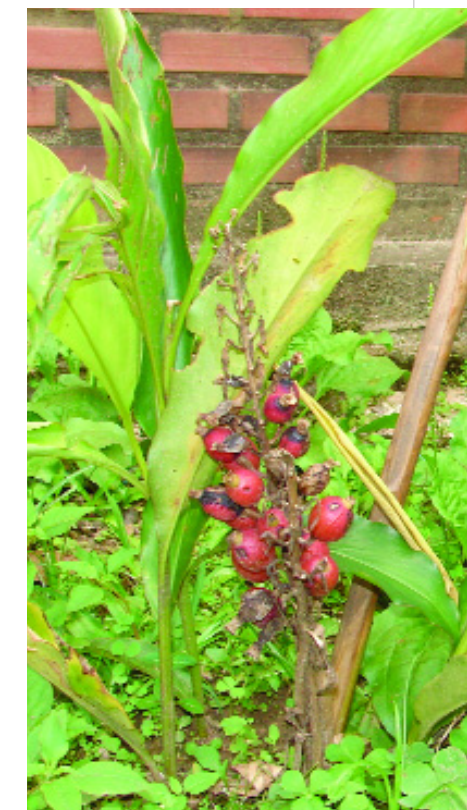
Aún cuando el conuco es una de las actividades más extendidas y en cierta medida similar en la totalidad de las culturas indígenas que habitan el estado Barinas, existen variantes culturales al momento de emprender una de las principales actividades de subsistencia de la población como lo es el conuco. Entre los pueblos llaneros, por ejemplo, cuando van a preparar la tierra para el conuco, buscan características tales como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que ya muestran el tipo de fertilidad que tiene el suelo a cultivar. El hombre recorre largas distancias con el fin de ubicar los terrenos más idóneos para la construcción del conuco, luego de ubicarlo procede junto a familiares y futuros yernos a talar los arbustos y grandes árboles que en su caída arrastran a los más pequeños. Delimita la área total del conuco abriendo una especie de cortafuegos donde se separan los árboles caídos y el resto de la selva circundante y abandonan el sitio por un tiempo para que seque al sol. Posteriormente procede a la quema controlada de los troncos secos.

Talar los árboles y arbustos para luego quemarlos,

contribuye a fertilizar aún más el terreno para la siembra. Para la quema se aprovecha la época del verano o sequía y en un período muy corto luego de consumidas las llamas, las mujeres pertenecientes al grupo familiar que taló y quemó proceden al cultivo de la yuca amarga en el mejor espacio del conuco, intercalándola con otros productos como el cacao, el ocumo, café, entre otros. Los cultivos de especies vegetales frondosas como el cambur y el plátano se realizan en espacios alejados de los arbustos más pequeños o en parcelas de conucos destinadas para tal fin. Con la entrada de la época de las lluvias los conuqueros proceden a la siembra y posterior cosecha.

Un conuco no excede las 3 ha siempre dependiendo del número de personas que se beneficien de ella y se establece que ninguna persona que no haya trabajado en la misma pueda beneficiarse de la cosecha.

La acción de cosechar implica en su mayoría una nueva siembra y los productos son distribuidos en el conuco cumpliendo ciertas características, como por ejemplo el drenaje de las aguas de lluvia, los períodos de sombra y sol, el distanciamiento entre plantas con raíces extensivas, entre otras





Domadores de caballos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata esta de una faena propia de la vida cotidiana del llanero quienes desde niños reciben la formación para garantizarse un medio de transporte en los caballos y mulas de la región. Algunos consideran que es conveniente amarrar al caballo en un botalón, pero debe ser con la luna en su ciclo menguante porque en creciente el animal suda mucho; ocasionalmente se le golpea con un palo para que pierda el brío, esto debe hacerse en un día, al siguiente se ensilla y luego se monta. Otros consideran que al caballo no se le pega, sólo se amarra al botalón, lo bañan, le dan suaves palmadas alrededor del cuerpo y al

atardecer se suelta. Esta rutina se realiza durante 2 ó 3 días consecutivos, y de esa forma se amansa. Para las personas dedicadas a este oficio es importante enseñar a la familia o amigos a hacer esta actividad para mantener esta tradición a través del tiempo.

Fiesta en honor a San Antonio de Padua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Con anterioridad a la celebración de las festividades en honor de San Antonio de Padua, se escoge entre los feligreses de la parroquia a las personas que se encargarán de los arreglos y preparativos de la celebración. En las puertas de la iglesia se coloca una cartelera explicativa de las festividades. El día 11 de junio, se adorna la carretera o andadera por donde saldrá el santo, en procesión. Esta decoración se hace con tela de tul blanco y flores. Asimismo

mo se decora la iglesia con ramilletes florales. El día 13 de junio, a las 4 de la tarde se da inicio a la procesión, en medio de un repicar de campanas y lanzamiento de cohetones. Posteriormente sale el santo de la iglesia en su carreta empujada por hombres y mujeres. Se camina al santo por los alrededores de la iglesia entonando cantos religiosos y se reza un rosario. Luego vuelven a llevar al santo a la iglesia y proceden a colocar a sus pies bandejas con panes para que sean bendecidos durante la eucaristía. Al final, el sacerdote reparte estos panes para que los feligreses se lo lleven a sus hogares.

Juego la candelita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto del que se equivoque. Uno de los niños del cuadro dice *Pásame una candelita* y toma la mano de otro niño mientras cambia rápidamente de puesto. Una vez que el niño está afuera, trata de tomar el lugar de otro que se está cambiando, si lo logra, el que perdió el puesto, queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien se haya mantenido en su puesto por más tiempo que el resto.

Paradura del Niño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Paradura del Niño se realiza entre el 24 de diciembre y el 2 de febrero, que es el día de La Candelaria. La paradura, robo y búsqueda del Niño es una manifestación tradicional realizada en un ambiente familiar y con rasgos profundamente teatrales, cuyos temas se relacionan con escenas conocidas de los primeros años de la vida de Jesucristo. La población toma las calles en procesión, llevando velas encendidas. Cuatro de las mujeres asistentes, llevan al Niño en una cesta envuelto en un pañuelo. Estas personas son los

padrinos y van acompañadas de un conjunto de cuatros y violines, en algunos casos. Se le canta y se le reza el Santo Rosario y se queman fuegos artificiales. En la parada se sale a buscar al Niño Jesús que ha sido robado y llevado a otra casa; al llegar al nuevo hogar se procede a la adoración. Los padrinos y todos los presentes besan al Niño, depositan sus ofrendas y se entonan diversos cantos alusivos. Para concluir se ofrece al público un brindis con miche o carato y bizcochuelos.

Joropo, baile tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El baile que identifica al hombre llanero es el joropo. Con él el llanero manifiesta su altivez, gallardía, machismo y algunas actividades de su medio ambiente natural. Según el maestro Alberto Londoño, la palabra joropo viene del árabe *xarop* que significa jarabe. En cuanto a su origen, se cree que tiene sus raíces en el viejo continente porque, al



parecer, el joropo nace de los bailes flamencos y andaluces que trajeron los misioneros españoles durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos, el zapateo, por ejemplo; sin embargo se considera que el joropo no es una copia de los bailes europeos en mención. Es probable que los zapateos de los

bailes flamencos y andaluces hayan influido en la conformación inicial de nuestro joropo, pero con todos los elementos que dieron en la fusión de las culturas, el joropo y el zapateo en especial, se enraizaron en nuestro medio adaptándose y modificándose de acuerdo con los intereses y el sentir de nuestras comunidades.

El baile del joropo se caracteriza por ser de pareja agarrada, donde el hombre sujeta a la mujer por ambas manos. En su temática, el baile plantea el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza en general, es él quien lleva la iniciativa, quien determina las figuras a realizar. La mujer se limita a observar los movimientos que él hace frente a ella y a seguirlo con habilidad. Se toman ambas manos conservando cierta distancia y la posición del valseo, el hombre pasa la mano derecha por la cintura de la mujer y con la izquierda sujeta la mano derecha de ella, mientras la izquierda descansa sobre el hombro. Cuando el hombre zapatea, la mujer escobilla. El hombre sólo zapatea cuando se producen los repique en el arpa y/o bandola, es decir cuando lo llama la cuerda.

En el baile del joropo se utilizan entre otros los siguientes pasos o posiciones: la pareja comienza generalmente con un valseo lento o rápido según el ritmo, seguidamente y partiendo de la primera posición se adelanta un poco el pie derecho a la vez que el izquierdo y retrocede lentamente, estos sin levantarlos del suelo y deslizándolos con suavidad, inmediatamente se adelanta el izquierdo y retrocede el derecho, flexionando ligeramente las rodillas, y así continúa alternadamente el movimiento. Seguidamente al son del repique del arpa o la bandola, cuando los llama

la cuerda, el hombre zapatea y la mujer escobilla. El primero surge espontáneamente en el bailarín y con base en la clase de repique que produzca el instrumento mayor. Generalmente se imita el sonido que produce el caballo al galopar. El escobillao lo emplea sólo la mujer, es un movimiento que se produce a partir de la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición, los pies se frotan suavemente en el suelo y en forma rápida; las piernas van extendidas. Al igual que el valseo, en el escobillao se aprecia la gracia y elegancia de la mujer llanera. Otros pasos del joropo popular que se dan en forma general son la zambullida del guire, zamuro en taza-jera, gabán sacando pescao, el brazo del perro. La coreografía del pasaje es la misma que el joropo pero en forma lenta como lo requiera la música, que básicamente está conformada por arpa, cuatro y maracas.

Juego de trompo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela, cuya producción y difusión es de carácter industrial. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo ín-



dice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El último día de la Semana Santa el pueblo acostumbre hacer la quema de Judas. Es una costumbre que preservan los jóvenes de la comunidad. El día anterior comienzan por recoger ropa en desuso de la casa de los familiares y allegados, posteriormente rellenan cada una de las partes para conformar el cuerpo y por último pintan la cara; a veces el rostro puede representar alguno de los políticos más populares por su mala gestión, por ejemplo.



Una vez listo lo sienta en una silla y comienzan a pedir contribución para comprar la merienda o el licor, también algunos fuegos artificiales que

agregan a la ropa. Es costumbre generalizada elaborar un testamento en el que con expresiones jocosas hacen ironías y sarcasmos contra los malos gobernantes, algunas personas desagradables de la comunidad y burlas a sus propios compañeros y familiares. Algunas comunidades acostumbran hacer marchas y carrozas por todo el pueblo, y ya hacia la noche, lo queman, después de leer el diario, con gran estruendo por los fuegos artificiales.

Juego del escondido

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, saldrá a buscar a los otros y nombrará en voz alta al que vaya encontrando.

Debe encontrarlos a casi todos, en caso contrario de-

berá comenzar de nuevo en conteo. Gana aquel a quien no encuentren.

Pesca de arrastre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para esta actividad en bote, los pescadores cargan una red, la cual es amarrada por los extremos de las distintas embarcaciones que participan en la pesaca, hasta lograr formar con las redes una G. Los botes se mantienen paralelos uno frente al otro. Se espera media hora hasta que los peces entren a la malla, luego se recogen y son seleccionados por especie. Cada grupo se echa en cajas de 10 kilos para la venta. Este proceso requiere de la participación de al menos cinco hombres (un colchero, un plomero de filete, dos remeros y un motorista) por cada bote. La pesca de arrastre es una de las técnicas más rentables debido a la abundancia de peces que se obtiene por jornada tanto en río como en mar.

Arreo del ganado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una actividad realizada por los ganaderos para recolectar y agrupar a los animales en rodeos e iniciar la marcha a los corrales. En ese lugar serán encerrados durante varios días, según el terreno disponible para ello por el dueño. Se caracteriza por ser un trabajo agotador y una manifestación que forma parte de los pobladores del llano. La comunidad cuenta que en el recorrido los jinetes debían desafiar dos días de trabajo con poco alimento, no podían dormir sólo para conducir las reses a los corrales, por este motivo el único alimento eran las propias vacas, de las cuales, una de ellas, resulta sacrificada para el sustento de los arrieros.



Talabartería, actividad productiva

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una actividad artesanal que se practica en ambos municipios. La talabartería es el arte de trabajar el cuero en toda su diversidad de objetos, desde alpargatas hasta sombreros. A través de este oficio muchas familias llaneras y del país han logrado mantener a sus familias, además de perfeccionar su estilo. Entre los materiales de trabajo que utilizan se encuentran los cuchillos de varios tamaños, para abrir los ojales dentro de la rucla; tenazas, martillo, mazo, estampadores, hormas, punzones, pinzas, alicates, pie de hierro, hilo, pabilo, aguja y el charol. Los trabajos que siguen realizándose son monturas, aperos, corsas, gurupas, sillas galápago, alpargatas, fosas para hor-



nos, fundas para arma, estribos, guarda piernas, polainas, pecheras, cinta de guaral, cubiertos, riendas planas y trenzadas, fornituras, pistoleras, chacaritas, fiestas, fondos para escopetas y otros. Todos estos artículos son elaborados por manos expertas de nobles y leales trabajadores que han dedicado toda una vida prestándole sus servicios a la colectividad. En la actualidad los talabarteros trabajan más cómodos por las nuevas maquinarias en el comercio.



nos, fundas para arma, estribos, guarda piernas, polainas, pecheras, cinta de guaral, cubiertos, riendas planas y trenzadas, fornituras, pistoleras, chacaritas, fiestas, fondos para escopetas y otros. Todos estos artículos son elaborados por manos expertas de nobles y leales trabajadores que han dedicado toda una vida prestándole sus servicios a la colectividad. En la actualidad los talabarteros trabajan más cómodos por las nuevas maquinarias en el comercio.

Coleo, feria y actividad deportiva

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Nace de la faena diaria del llanero, quien con esta actividad demuestra su valor, fortaleza, habilidad y destreza para dominar la red y derribarla. Desde su nacimiento ha sido el coleo elemento esencial de la cultura y es ahora el deporte más autóctono del llano venezolano, en donde el toro, caballo y jinete se entrelazan para producir uno de los espectáculos más bellos de los que hace gala de las tradiciones del



llanero. A la voz *Cacho en la Manga* y *Vuelta de campana*, los gritos y aplausos no se hacen esperar y las cintas de diversos colores pasan de las manos de las bellas mujeres llaneras a los curtidors y musculosos hombros y brazos del coleador. Entre las ferias más importantes se encuentra la de Nuestra Señora del Pilar que se realiza en el Parque Ferial todos los meses de octubre.





Fiesta en honor a Santa Inés

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Inés

La fiesta de esta santa se celebra todos los 21 de enero. En la iglesia de Santa Inés se halla su imagen, traída desde Portugal hace más de 400 años, con sus atributos que son el cordero y la palma. La historia de esta santa es algo imprecisa, sin embargo se cuenta que desde los 13 años comenzó su martirio hasta el día en que fue degollada por no ceder a los favores del hijo de un alcalde de Roma.

Al parecer se trataba de una joven muy hermosa que había consagrado su vida al servicio de Dios. Cuenta una de las versiones que por negarse a las pretensiones de un príncipe portugués, éste la despojó de sus ropas, pero para sorpresa de todos los presentes, su cabellera creció de inmediato, cubriendo todo su cuerpo. El príncipe, luego de esto, cayó al piso muerto. Otra versión dice que la pretendía el hijo de un alcalde de Roma, como ésta le dijo que su pretendiente era Dios, de modo que la encerraron y la encadenaron, pero al ver que las cadenas no la apesaban pues era muy delgada, le pidieron que negara a su Dios, a lo que ella se negó, entonces la echaron a la hoguera, pero las llamas no la tocaban siquiera; de modo que la enviaron al verdugo, quien luego de mucho dudar, la ejecutó.

Su veneración en Venezuela y en Barinas se inicia con la llegada de los españoles. Por su cualidad es la santa de las vírgenes y de las novias que van al altar. En Barinas en la noche se acostumbra hacer una reunión en torno y circular a la imagen para rezarle el rosario, analizar algunos

versículos de la Biblia y orar, ya que según el testimonio oral de los pobladores de Barinas son frecuentes los favores concedidos por Santa Inés a sus fieles y por representar un símbolo de la fe.

Entre los habitantes de la población de Santa Inés ha trascendido de generación en generación la historia de Santa Inés de los Montes que recibió ese nombre por su amor a la naturaleza, por ello antes y después de su muerte fue y se convirtió en una protectora de los animales del monte y de los grandes árboles que siempre son objeto de tala y deforestación indiscriminada.

Palito mantequillero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se cansa y decide variar el juego. Durante el juego, cuando alguno de los participantes se encuentra cerca del objeto escondido, para darle una pista de lo que busca, se le dice *Caliente, caliente*, pero si se halla distanciado del palito escondido se le dice *Frío, frío*.

Festival Florentino y el Diablo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Inés

Este festival se realiza durante los días 22 y 23 de enero en Santa Inés, periodo en el que se revive la leyenda del valiente llanero que cantó con el Diablo. El festival se acom-



paña con música autóctona llanera y el sucesivo contrapunteo entre los asistentes, quienes buscan demostrar su agilidad mental a través de la improvisación de coplas.

Velorio de Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta celebración es común en el mundo entero por disposición de la Iglesia Católica, que surgió durante la época medieval, a partir del año 311, en que el general Constantino, hijo de Santa Elena, quien para ese entonces era pagano, pero sentía respeto por los cristianos, iba a participar en una batalla. La noche anterior había tenido un sueño en el que vio una cruz iluminada en los aires y oyó una voz que le decía *Con este signo vencerás*. De modo que, al comenzar la batalla pidió que le colocaran el signo de la cruz en varias de las banderas de los batallones. Mientras peleaba gritaba *Confío en Cristo en quien cree mi madre Elena*. Su victoria fue total, tanto que se convirtió en el emperador de Roma. En seguida decretó la libertad de los cristianos y oficializó la fe cristiana.

Gracias a este triunfo la madre de l emperador decidió pedir permiso a su hijo para buscar la cruz en la que había muerto Jesús. Supuestamente halló tres cruces y junto al obispo de Jerusalén las llevaron hasta donde estaba una mujer enferma. La tocaron con la primera y ésta agravó, la tocaron con la segunda y siguió igual de mala, pero al tocarla con la tercera sanó instantáneamente. Cuando llevaban la cruz en procesión por las calles de Jerusalén, venía también un grupo funerario a enterrar un muerto y al pasarlo cerca de la cruz resucitó. Debido a todo esto se oficializó el 3 de mayo como el día de la Cruz. Esta costumbre fue traída a América por los conquistadores españoles, quienes vinieron con misioneros que colocaban el signo de la cruz en cada lugar conquistado.

En Venezuela durante todo el mes de mayo se realiza esta tradición en todos los estados y comunidades. Se les llama comúnmente Velorio de Cruz o Velorio de Santo. Los

preparativos para vestir la cruz comienzan el 2 de mayo en la mañana. A veces se escoge una sala, un patio o corredor de la casa o en la calle. Esta manifestación religiosa se prolonga incluso hasta la festividad de Corpus Christi.

Por generaciones se ha mantenido esta costumbre mezclándose con aportes indígenas y africanos, lo cual le ha dado colorido y dramatismo. El ritual se inicia al adornar la cruz, colocada en un altar al que se agregan frutas, flores, velas y velones. Estas fiestas van acompañadas de música, como galerones, punto y llanto, fulías, malagueñas, romances, joropo con estribillo, décimas y en algunas ocasiones se anima con música pregrabada. También se hacen oraciones y rosarios meditados, en el caso de los más místicos, incluso concurren al lugar algunos promeseros para solicitar favores o agradecer los cumplidos. A nivel de instrumentación los más comunes son el cuatro, mandolín, guitarra, tambor y maracas, entre otros.

Al finalizar el ritual central se reparten empanadas, sancocho de gallina, mondongo, frijol con cabeza de cochino y bollos. En lo que se refiere a golosinas y bebidas tenemos el arroz con coco, jalea de mango, turrón de coco, naíboa, majarete, dulce de jobo, dulce de piña, guarapita, miche, jalea y carato de mango. Este tipo de celebración mantiene intacta una tradición que por generaciones han cultivado nuestros ancestros.



Faena del ordeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se inicia el día anterior cuando se recogen las vacas de ordeño con cantos o sonidos como *to to to*; en otros casos se suena un tobo plástico o un tambor o pipote donde por instinto relacionan el sonido con la melaza o la sal; y en otras ocasiones, sobre todo cuando la área de pastoreo es demasiado grande, el ordeñador las recoge a caballo. Esa misma tarde se separan del becerro para evitar que mamen durante la noche. Al día siguiente bien temprano, el becerrero va sacando los becerros uno por uno para que la vaca lo busque y el ordeñador permite el becerro golpee las ubres con la cabeza para dilatarlas y así activar el flujo de leche.

Seguidamente el ordeñador coloca una suelta o mecate corto en las patas traseras del animal para evitar que con el movimiento bote la leche y se coloca en cuclillas o con una pequeña banqueta de madera que coloca en el suelo o amarrada a su cintura para trabajar con comodidad. Con ambas manos, aprieta el pezón y le canta a la vaca para que ésta se relaje y dé generosamente la leche. Los cantos de ordeño son frecuentemente improvisados, los cuales se adaptan al nombre de la vaca, como por ejemplo

*Lucero, lucero, ponte lucero, lucero;
Ponte bonita lucero, que ya viene tu becerro...*

A medida que el tobo se va llenando la leche va siendo depositada en un cántaro plástico o de metal, para luego darle la utilidad que el productor tiene planificada. La leche se utiliza para la elaboración de quesos o es vendida a la receptoría local, y ésta, a su vez, la comercializa con las empresas lácteas.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS _____ **9**
- 2** LO CONSTRUIDO _____ **27**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ **71**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL _____ **103**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ **129**

INSTRUCTIVO _____ **129****1** LOS OBJETOS

- Arpa, instrumento principal de la música llanera _____ **10**
- Atarraya y chinchorro para pescar _____ **20**
- Bandola llanera _____ **14**
- Cabos o agarraderos _____ **17**
- Coladora de café _____ **12**
- Colección de instrumentos de la escuela de música José Ángel Lamas _____ **20**
- Colección de monedas de plata de Georgina Chirinos _____ **12**
- Colección de objetos de Carmen Labrador _____ **12**
- Colección de objetos de Neptalí Bello _____ **13**
- Colección de objetos de Pastora Salazar _____ **14**
- Colección de objetos de la zona educativa _____ **24**
- Colección de objetos de Don Pánfilo _____ **22**
- Colección del Museo de Arte Colonial y Costumbrista San Francisco de Asís _____ **22**
- Cruz de madera o palma bendita _____ **17**
- Cuatro, instrumento musical _____ **16**
- Hornos de ladrillo, de barro, de arcilla y de cal _____ **15**
- Manare y canasto _____ **14**
- Máquina tejedora para elaboración de alpargatas _____ **17**
- Maracas, instrumento musical _____ **11**
- Piedra y mano de moler _____ **10**
- Pilón y mano de moler _____ **13**
- Puerta y campana de hierro de la Casa de la Cultura Napoleón Sebastián Arteaga _____ **18**
- Púlpito sepulcro de la iglesia San Pedro de Barinitas _____ **16**
- Retablo de la iglesia Nuestra Señora del Pilar _____ **21**
- Silla de Montar _____ **11**
- Sombrero _____ **12**
- Sincho o prensa de queso _____ **21**
- Tinajeros y tinajas _____ **13**
- Trilla o molino de piedra _____ **10**
- Vieja o quijada _____ **13**
- Vitrola _____ **18**

2 LO CONSTRUIDO

- Aeropuerto Nacional Juan Ramón Domínguez de Barinas _____ **49**
- Antiguo Colegio San Martín de Porres _____ **63**
- Archivo General de Barinas _____ **49**
- Ateneo de Barinas _____ **63**
- Ateneo de Torunos/Instituto Autónomo Municipal de Cultura y Turismo _____ **63**
- Avenida Medina Jiménez _____ **54**

- Balneario Isla de la Fantasía _____ **42**
- Balneario La Balsa del Recuerdo _____ **50**
- Bambúes o guafas de la avenida 23 de Enero _____ **35**
- Barinas, ciudad capital _____ **29**
- Bulevar Pedro Blanco _____ **56**
- Calle 3 Simón Bolívar, antiguo camino real _____ **53**
- Caño Caroní _____ **34**
- Carpintería San José _____ **56**
- Casa con saguán _____ **32**
- Casa de Agustín Codazzi _____ **47**
- Casa de don Vicente Tapia Gómez _____ **60**
- Casa de la Cultura de Camirí Hugo de los Reyes Chávez _____ **61**
- Casa de la cultura Napoleón Sebastián Arteaga _____ **37**
- Casa de los Acosta _____ **43**
- Casa de los Chejín _____ **67**
- Casa de los Gualdrón _____ **51**
- Casa de los Heredia _____ **39**
- Casa del artista plástico Ignacio Carrer _____ **30**
- Casa del Educador _____ **47**
- Casa donde se hospedó el Libertador en julio de 1815 _____ **60**
- Catedral Nuestra Señora del Pilar _____ **39**
- Cementerio de Camirí _____ **50**
- Cementerio El Carmen _____ **36**
- Cine Arte Infantil Venezuela _____ **47**
- Cruz de Mayo, monumento _____ **43**
- Escuela Agronómica Salesiana _____ **66**
- Escuela de Música José Ángel Lamas _____ **35**
- Espacio Cultural Comunitario de Barinas _____ **54**
- Estadio La Mesa _____ **52**
- Finca Chaparrito _____ **28**
- Gallera de San Silvestre _____ **51**
- Grupo Escolar Estado Guárico _____ **47**
- Hotel Internacional _____ **33**
- Iglesia Corazón de Jesús _____ **56**
- Iglesia de La Caramuca _____ **53**
- Iglesia de La Mula _____ **46**
- Iglesia de Quebrada Seca _____ **50**
- Iglesia de San Silvestre _____ **54**
- Iglesia de Santa Inés _____ **42**
- Iglesia de Santa Lucía _____ **54**
- Iglesia San Judas Tadeo _____ **52**
- Iglesia San Martín de Porres de Camirí _____ **53**
- Iglesia San Miguel Arcángel _____ **61**
- Jardín Botánico de la Unellez _____ **36**
- Liceo Daniel Florencio O'Leary _____ **43**
- Manga de coleo José Vicente Escobar _____ **58**
- Museo Alberto Arvelo Torrealba _____ **44**
- Museo de Arte Colonial y Costumbrista San Francisco de Asís _____ **44**
- Museo Henry Alizo _____ **67**
- Núcleo Casa de los Niños _____ **62**
- Palacio El Marqués de las Riveras de Boconó y Masparro _____ **59**
- Parque Antonio José de Sucre _____ **59**
- Parque Balneario Santo Domingo _____ **45**
- Parque Complejo Ferial _____ **49**
- Parque Jardín Nuestra Señora del Rosario _____ **55**
- Parque Jimmy Flores _____ **56**
- Parque la Federación _____ **49**
- Parque Los Mangos _____ **37**
- Paseo los Trujillanos _____ **34**
- Plaza Anselmo López _____ **50**
- Plaza Bolívar de Barinas _____ **30**
- Plaza Bolívar de Camirí _____ **46**
- Plaza Bolívar de La Caramuca _____ **53**
- Plaza Bolívar de Santa Inés _____ **53**
- Plaza Bolívar de Santa Lucía _____ **65**
- Plaza de Don Bosco _____ **51**
- Plaza El Indio de Torunos _____ **63**
- Plaza Ezequiel Zamora _____ **60**
- Plaza José Antonio Páez _____ **43**
- Plaza José Félix Ribas _____ **62**

Plaza La Biblia _____ **33**
 Plaza Luis Razetti _____ **34**
 Polideportivo de Barinas Agustín Tovar _____ **57**
 Pozo petrolero San Silvestre 2 _____ **39**
 Prefectura de Torunos _____ **33**
 Puente El Pagüey _____ **52**
 Redoma de Punto Fresco _____ **61**
 Río de Camirí _____ **51**
 Río Pagüey _____ **64**
 Río Santo Domingo _____ **48**
 Santa Inés, sitio de la batalla _____ **67**
 Sector La Mula _____ **56**
 Sede de la alcaldía del municipio Barinas _____ **36**
 Sede de la contraloría del estado Barinas _____ **60**
 Teatro Orlando Araujo _____ **32**
 Unidad Educativa Nuestra Señora de Lourdes _____ **42**
 Universidad Nacional Experimental de los Llanos
 Ezequiel Zamora, Unellez _____ **38**
 Urbanización La Móvil _____ **46**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Abismar de Jesús Franco, poeta y director teatral _____ **96**
 Alberto Arvelo Torrealba, estatua pedestre _____ **81**
 Alberto Arvelo Torrealba, poeta y ensayista _____ **72**
 Alcides Robles, bailarín y fundador _____ **86**
 Alexis Unda, cantante _____ **98**
 Alfredo Pulido Monzón, bailador de joropo _____ **72**
 Ángel E Bastidas, docente _____ **75**
 Ángel María Pérez, locutor y productor de radio _____ **90**
 Anselmo López, el rey de la bandola _____ **75**
 Antonio María Cayota, presbítero y fundador _____ **91**
 Antonio Ramos, arpista, compositor y arreglista _____ **94**
 Arnaldo Ramón Paredes Camacho, productor,
 cantante lírico y director _____ **98**
 Artesanos tradicionales y modernos _____ **100**
 Asdrúbal Moronta, tejedor de chinchorros _____ **76**
 Asociación Civil Coral Barinas _____ **88**
 Asociación Civil Movimiento Artesanal Bolivariano _____ **99**
 Atilio Montilla, músico y cantante _____ **77**
 Caridad Paredes, psicólogo y docente _____ **78**
 Carlos Bravo, músico y docente _____ **88**
 Carlos Terán, cantante _____ **94**
 Carmen Rojas, bailadora de joropo _____ **73**
 Carmen Xiomara Ortega Trujillo, dibujante _____ **95**
 Castor Montilla, escritor _____ **83**
 César Acosta, juez y escritor _____ **84**
 Colección de arte del Museo Alberto Arvelo Torrealba _____ **81**
 Colección de artes gráficas del Taller Municipal de
 Arte Rafael Calvo _____ **88**
 Colección de obras de arte del Taller de Artes
 Visuales Henry Alizo _____ **92**
 Colección de pintura Casa de la Cultura Napoleón
 Sebastián Arteaga _____ **86**
 Colección de pinturas de la Galería Mateo Manaure _____ **72**
 Custodio Ángel Lugo Artahona, arpista _____ **72**
 Diario La Prensa _____ **91**
 Diego Cuensa, artesano _____ **77**
 Edgar Espinosa, arpista _____ **89**
 Eduardo Pérez Perazo, músico _____ **97**
El Indio, escultura _____ **79**
 Eladio Tarife, cantante _____ **78**
 Eliécer Eduardo Barazarte Pérez, cantante,
 animador y compositor _____ **95**
 Elizabeth Belisario, fundadora _____ **75**
 Enriqueta Arvelo Larriva, poetisa _____ **76**
 Estatuas Los Tres Ilustres Trujillanos _____ **85**
 Estudiantina de Barinas _____ **88**

Félix Adolfo Salazar López, actor y director de teatro _____ **94**
 Freddy Alber Yoyera Guédez, reportero gráfico _____ **99**
 Freddy Antonio Rodríguez, escultor _____ **86**
 Fundación Ateneo de Barinas _____ **89**
 Fundación Cultural Barinas _____ **95**
 Fundación Danzas Negro Primero _____ **89**
 Fundación Estudiantina Barinitas, Funceba _____ **74**
 Fundación Orquesta Típica de Venezuela, núcleo Barinas _____ **87**
 Fundación para la Investigación de la Cultura
 del Llano, Finvellano _____ **99**
 Fundación Radio Atenea 95.1 FM _____ **90**
 Fundación Teatro Estudiantil Barinas _____ **74**
 Georgina Bastidas Chirinos, docente _____ **78**
 Grupo de Canto Alamot _____ **96**
 Grupo de Tambores de Barinas _____ **89**
 Guillermo Jiménez Leal, músico y fundador _____ **98**
 Héctor Guillermo Valero, músico _____ **98**
 Henry Alizo, escultor y fundador _____ **76**
 Hermán Agustín González, humorista y compositor _____ **77**
 Ignacio Carrero Rodríguez, pintor _____ **83**
 Ignacio Ramón Briceño Méndez, arzobispo y prócer
 de independencia _____ **84**
 Isabel Aponte, bailarina _____ **101**
 Isidro Flores Quintero, poeta _____ **73**
 Isidro Flores, actor y director teatral _____ **90**
 Jesús Alejandro Pérez García, cantante y coreógrafo _____ **94**
 Jesús Arnaldo Erazo Castellano, artista plástico _____ **84**
 Jesús Cristóbal Angulo, promotor cultural _____ **83**
 Jesús Enrique Guédez, poeta _____ **89**
 Jesús Orlando Trejo Sierra, poeta y locutor _____ **97**
 Jimmy René Soto Morales, pintor _____ **85**
 Jorge Jaimes, fundador _____ **81**
 José Alberto Perez Larrarte, cronista oficial _____ **76**
 José Antonio Páez, busto _____ **83**
 José Gregorio Vizcaya, poeta _____ **91**
 José Humberto Castro Montoya, relojero _____ **90**
 José Ignacio del Pumar, marqués del Pumar _____ **82**
 José Ignacio Vielma, artista plástico _____ **82**
 José León Tapia, ensayista y narrador _____ **86**
 José Luis Dugarte, pintor _____ **84**
 Julio Escalona, músico, docente y economista _____ **82**
 Leonardo Martínez Lapp, poeta y promotor cultural _____ **92**
 Liz Marisela Oria Ibarra, coleccionista _____ **94**
 Luciano Villamizar, docente, físico y matemático _____ **85**
 Luis Martínez, artesano _____ **73**
 Luis Puerta, arqueólogo _____ **95**
 Luis Quintana, cuatrista _____ **78**
 Luis Uzcátegui, pintor _____ **82**
 Manuel Darío Gruber, periodista y poeta _____ **100**
 Marcelino Aponte, músico _____ **77**
 Mariela Nieves, talabartera _____ **75**
 Matilde García, cronista popular _____ **73**
 Mayerling Yennys Quintana, cantante _____ **97**
 Mema, docente _____ **75**
 Mery Carruido, directora de teatro y actriz _____ **88**
 Misael Montoya, constructor de instrumentos musicales _____ **74**
 Nelson Jesús Sánchez Ramírez, promotor social _____ **96**
Nuestra Señora del Pilar, escultura _____ **81**
 Omar Moreno, músico y compositor _____ **72**
 Orlando Araujo, ensayista, narrador y crítico literario _____ **72**
 Orlando Ricardo Manrique, promotor cultura _____ **99**
 Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Barinas _____ **97**
 Oswaldo Alberto Andrade Tapia, artista plástico _____ **97**
 Pedro Briceño Méndez, héroe nacional _____ **81**
 Pedro Briceño Méndez, litografía _____ **87**
 Pedro Camejo, busto _____ **86**
 Pedro Ramón, compositor _____ **76**
 Radio Continental _____ **100**
 Radio Stéreo Rey 97.10 FM _____ **98**
 Rafael Ángel Insausti, busto _____ **87**
 Rafael Ángel Insausti, poeta y ensayista _____ **82**
 Raquel Robayo Millán, cantante lírico _____ **91**

Raúl Blonval, busto _____ **87**
 Reinaldo Robayo Rincón, músico y director de orquestas _____ **91**
 Renny Oscar Avendaño, cantante _____ **96**
 Richard Alexander Franco, cantante y compositor _____ **94**
 Rómulo Gallegos, busto _____ **87**
 Rómulo Pacheco Parra, locutor y publicista _____ **90**
 Rosángela Pacheco, bailarina _____ **99**
 Rubén Darío Rodríguez, locutor moderador _____ **90**
Santa Inés, imagen _____ **78**
 Santo sepulcro de la iglesia de Torunos _____ **85**
 Segismundo Ojeda, colector _____ **97**
 Sigfredo Lameda, promotor cultural _____ **83**
 Simón Bolívar, busto _____ **84**
 Teatro para Niños Telón _____ **92**
 Virgilio Tosta, ensayista e historiador _____ **87**
 Xiomara Noelia Ramírez Alejo, artesana _____ **96**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Anima de la mujer de San Silvestre _____ **122**
 Ánimas benditas del purgatorio, leyenda _____ **113**
 Aparición de Nuestra Señora del Real _____ **124**
 Arepa _____ **112**
 Arepa de harina de trigo _____ **122**
 Arroz con coco _____ **116**
 Asma, receta medicinal _____ **106**
 Bebida curativa de Rosa Rodríguez _____ **107**
 Bocado de guayaba _____ **119**
 Bollitos de maíz _____ **121**
 Cabello de ángel _____ **117**
 Cachapas _____ **116**
 Carapacho de morrocoy _____ **125**
 Carlos Vicente Álvarez, yerbatero y curandero _____ **107**
 Carne en vara _____ **126**
 Carne mermada, plato típico _____ **116**
 Casabe de dieta _____ **118**
 Catalina de panela _____ **105**
 Chicha criolla _____ **123**
 Conservas de coco _____ **106**
 Creencias del mes de mayo _____ **127**
 Creencias sobre la sal _____ **127**
 Culebrilla, fórmula tradicional de sanación _____ **106**
 Cultivo de café _____ **114**
 Delicada de guayaba _____ **118**
 Duende de los dientes, leyenda _____ **121**
 Dulce de lechosa _____ **107**
 Echar el agua, tradición religiosa _____ **123**
 Empanadas _____ **117**
 Entierro de morocotas _____ **117**
 Espanto de La Sayona, azote de los hombres mujeriegos _____ **120**
 Espanto del foco, leyenda _____ **112**
 Fauna del municipio Barinas _____ **108**
 Félix Guiza, rezandero _____ **120**
 Gabriel Sánchez, personaje popular _____ **122**
 Hallaca _____ **113**
 Hervido de gallina _____ **123**
 Jinete sin cabeza, leyenda _____ **118**
 Lauro Benito Olivares, personaje popular _____ **112**
 Léxico, refranes y modismos del llanero _____ **118**
 Leyenda de Juan Hilario y El Silbón _____ **125**
 Majarete _____ **112**
 María Guadalupe Toro, curandera _____ **105**
 María Moreno de Cortez, rezandera y sobadora _____ **112**
 Matilde de Aponte, partera y rezandera _____ **119**
 Mondongo _____ **124**
 Morcillas _____ **106**
 Nuez, fruto comestible _____ **125**
 Pabellón criollo _____ **119**

Papelón con limón, bebida _____ **113**
 Pasteles _____ **122**
 Pescado salado _____ **124**
 Pisillo de chigüire, plato tradicional _____ **125**
 Preparación del aceite de tártago _____ **107**
 Quesillo _____ **107**
 Queso ahumado _____ **123**
 Reto de Florentino y el Diablo _____ **115**
 Rezanderos _____ **118**
 Ritual para alejar la lluvia y tormentas _____ **126**
 Ritual para correr las visitas indeseadas _____ **126**
 Samanes antiguos de San Silvestre _____ **104**
 Sancocho de cachicamo _____ **126**
 Serenata, cantos tradicionales _____ **105**
 Sopa de arvejas _____ **117**
 Suspiros _____ **115**
 Talkarí de chivo _____ **121**
 Velas de la Candelaria _____ **115**
 Vitamina andina _____ **113**
 Zamuro, contra conjuros malignos _____ **124**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Arreo del ganado _____ **140**
 Bolo, juego tradicional _____ **132**
 Carnaval _____ **132**
 Celebración en honor a San Benito _____ **132**
 Coleo, feria y actividad deportiva _____ **141**
 Domadores de caballos _____ **138**
 Dominó _____ **133**
 Elaboración de los morteros _____ **137**
 Elaboración del queso llanero _____ **135**
 Faena del ordeño _____ **144**
 Festival Florentino y el Diablo _____ **143**
 Fiesta en honor a San Antonio de Padua _____ **138**
 Fiesta en honor a Santa Inés _____ **142**
 Fiestas en honor a Nuestra Señora del Pilar _____ **133**
 Fiestas en honor a San Isidro _____ **136**
 Fiestas navideñas y pesebres _____ **135**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **134**
 Joropo, baile tradicional _____ **139**
 Juego de chapita _____ **136**
 Juego de metras _____ **136**
 Juego de trompo _____ **139**
 Juego del escondido _____ **140**
 Juego la candelita _____ **138**
 Juego la semana o rayuela _____ **137**
 Locainas de Torunos _____ **132**
 Palito mantequillero _____ **142**
 Paradura del Niño _____ **138**
 Peleas de gallos _____ **134**
 Pesca de arrastre _____ **140**
 Preparación de conuco _____ **137**
 Quema de Judas _____ **140**
 Saltar la cuerda _____ **134**
 Semana Santa _____ **130**
 Talabartería, actividad productiva _____ **141**
 Tejido y uso de atarrayas _____ **133**
 Velorio de Cruz de Mayo _____ **143**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL
Félix Díaz

EMPADRONADORES
Antonio Trinidad, Carlos Jerez, Migdalia Sánchez, Marinela Araque, Jorge Luis Guiza, Edgar Montoya, Lilia Teresa Suárez, Éli-de Slas Mujica, Willi Quintana

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora
Moisés Serrano
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarri, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, Marién Sánchez, Guillermo Borges, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Cruz Barceló, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Manaure Peñalver, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006
Municipio Barinas

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Bianca Schémel
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Nayra Carlos
Teddy Galindo

DIAGRAMACIÓN
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Cristin Medina

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
Galaxia

DISTRIBUCIÓN
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920063002887
ISBN

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Barinas

Alcaldía del municipio Barinas

Julio César Reyes, alcalde del municipio Barinas

Finvellano

Teatro Orlando Araujo

Casa de la cultura Napoleón Sebastián Arteaga

Unellez

Alexander Ramírez, presidente del Instituto de Cultura y Turismo de la alcaldía del municipio Barinas

Sandy Marchena, director general del Instituto de Cultura y Turismo de la alcaldía del municipio Barinas

María Gabriela Dávila

Herendys Plaza

Familia Quintana

Segismundo Ojeda

Sigfredo Lamedá

Museo Arberto Arvelo Torrealba

Museo San Francisco de Asís

Y a todos los que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 432
In7eba-mba
t.5

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Barinas, estado Barinas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: BA-05.

158 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: XXXXXXXXXX

1. Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 2. Monumentos nacionales - Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Barinas (Barinas - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve